



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2020 - 2030

PARROQUIA VUELTA LARGA



ECUADOR – ESMERALDAS

PERÍODO 2019 - 2023

CRÉDITOS

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Presidente:	Carlos Jamilco Méndez Bone
Vicepresidenta	Lidia Ynes Vaca Bone
Vocal	Elionora Torres Bautista
Vocal	José Alberto Navarrete
Vocal	Wilton Preciado
Secretaria – Tesorera	Rosa Viviana Quijije Bone

Consejo Parroquial de Planificación

Presidente:	Carlos Jamilco Méndez Bone
Vocal Parroquia	Wilton Preciado
Técnico ad honorem:	Fernando Intriago
Representante de participación ciudadana:	Marlen Rojas Gonzáles
Representante de participación ciudadana:	Gary Arévalo
Representante de participación ciudadana:	Soledad Altamirano

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Esmeraldas

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia Esmeraldas

PLANIFICA ECUADOR

EQUIPO TÉCNICO

Ing. María José Coello Torres
Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello
Ing. Karen Campo Klinger
Tec. Nelly Elizabeth Torres Udeo
Arq. Fernando Mujica Salas
Ing. Patricia Estefanía Coello Torres
Arq. Julio Guerra Arango
Master Tomás Patricio Coello Parreño

Presentación

El **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**, es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de la parroquia Vuelta Larga. Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial parte del conocimiento y análisis de las características físicas del territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas contenida en su plan de trabajo y la priorización de necesidades y potencialidades planteadas por los ciudadanos. El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en la parroquia vinculada con los otros niveles de gobierno para su cumplimiento.

Las autoridades nos comprometemos a cumplir con los objetivos, políticas y metas, de acuerdo a las competencias; se potenciará el esfuerzo para lograr una vialidad de calidad que contribuya en el fomento productivo, reduciendo la pobreza, fomentando la equidad de género; se gestionará la implementación de servicios básicos para enfrentar la pandemia de covid-19, fortalecer la organización comunitaria y la solidaria, generar el desarrollo sostenible y sustentable de la zona ambiental, garantizar la seguridad ciudadana; en términos políticos fortalecer la participación ciudadana con el presupuesto participativo, veeduría ciudadana y rendición de cuentas.

Agradecemos la participación de todos los ciudadanos de la parroquia Vuelta Larga por el aporte brindado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a las autoridades de la parroquia que han participado con sus conocimientos para redactar el documento, de igual manera invitamos a todos a participar activamente en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas planificadas.



Autoridades GAD Parroquial Vuelta Larga

Índice de Contenidos

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	17
1.1. Componente Biofísico	17
1.2. Componente Sociocultural	40
1.3. Componente Económico Productivo	62
1.4. Componente de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	75
1.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	88
2. PROPUESTA	97
2.1 La planificación	97
2.2 Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia	107
2.3 Categoría de Ordenamiento Territorial COT del cantón Esmeraldas	112
2.4 Visión.....	115
2.5 Misión.....	115
2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo por componente	115
2.7 Política pública por componente	116
2.8 Modelo de Territorio Deseado	117
3. MODELO DE GESTIÓN	119
3.1 Las instancias vinculadas a la participación	120
3.2 Reingeniería Institucional	125
3.3 Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento	127
3.4 Sistema de evaluación y monitoreo	166
3.5. Estrategia de promoción y difusión de PDOT	171
ANEXOS.....	177
SIGLAS.....	184
BIBLIOGRAFÍA.....	186

Índice de Tablas

Tabla N° 1 Pendiente	18
Tabla N° 2 Taxonomía.....	19
Tabla N° 3 Textura	19
Tabla N° 4 Materia Orgánica.....	20
Tabla N° 5 pH.....	20
Tabla N° 6 Cobertura del Suelo	21
Tabla N° 7 Tipos de Clima	22
Tabla N° 8 Isoyetas	22
Tabla N° 9 Isotermas	23
Tabla N° 10 Ecológico	23
Tabla N° 11 Hidrología	23
Tabla N° 12 Ecosistema.....	23
Tabla N° 13 Matriz de Recursos no Renovables Existentes.....	24
Tabla N° 14 Descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados	24
Tabla N° 15 Aves	25
Tabla N° 16 Mamíferos	25
Tabla N° 17 Movimiento en Masa	25
Tabla N° 18 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	26
Tabla N° 19 Zonas con susceptibilidad a desertificación.....	27
Tabla N° 20 Zonas con susceptibilidad a sequía.....	27
Tabla N° 21 Comportamiento temporal de Inundación en la Provincia de Esmeraldas	31
Tabla N° 22 Comportamiento temporal de Terremoto en la Provincia de Esmeraldas.....	34
Tabla N° 23 Epidemias en la provincia de Esmeraldas	35
Tabla N° 24 Análisis parroquial de amenazas	36
Tabla N° 25 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	37
Tabla N° 26 La población de la parroquia según el censo del año 2010 se la siguiente.....	41
Tabla N° 27 Distribución de la población por edad y sexo	41
Tabla N° 28 Densidad poblacional	42
Tabla N° 29 Educación.....	43
Tabla N° 30 Unidades Educativas	44
Tabla N° 31 Centros de salud.....	45
Tabla N° 32 Atención a los grupos vulnerables	47
Tabla N° 33 Ubicación áreas comunales (casa comunal, canchas, parques, iglesia, plaza, mercado malecón, otros).....	54
Tabla N° 34 Distribución de la población por etnia y sexo	57
Tabla N° 35 Patrimonio cultural tangible e intangible.....	59
Tabla N° 36 Agenda de igualdad	60
Tabla N° 37 Migración en la comunidad.....	60
Tabla N° 38 Inmigración en la comunidad	60
Tabla N° 39 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	61
Tabla N° 40 Economía.....	62
Tabla N° 41 Población por condición de pobreza	63
Tabla N° 42 Hogares por condición de pobreza	64
Tabla N° 43 Extensión de la Parroquia Vuelta Larga.....	67
Tabla N° 44 Cultivos de la Parroquia.....	68
Tabla N° 45 Cultivo de Pastos	69
Tabla N° 46 Número de Cabezas de Ganado	69
Tabla N° 47 Plantaciones Forestales	71

Tabla N° 48 Proyectos Nacionales Ambiente.....	72
Tabla N° 49 Proyectos Nacionales producción	73
Tabla N° 50 Proyectos Nacionales cambio climático.....	73
Tabla N° 51 Matriz de potencialidades y problemas	74
Tabla N° 52 Cobertura de Servicios Básicos.....	77
Tabla N° 53 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida	79
Tabla N° 54 Total de viviendas particulares con personas presentes por tipo de servicio higiénico o escusado	79
Tabla N° 55 Total de viviendas particulares con personas presentes por eliminación de la basura	80
Tabla N° 56 Matriz Vivienda	81
Tabla N° 57 Total de hogares por disponibilidad de computadora	83
Tabla N° 58 Total de hogares por disponibilidad de internet	83
Tabla N° 59 Medios de comunicación en la comunidad.....	84
Tabla N° 60 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia de luz eléctrica	84
Tabla N° 61 Servicios básicos de la parroquia	85
Tabla N° 62 Origen Natural.....	86
Tabla N° 63 Origen Antrópico	86
Tabla N° 64 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	87
Tabla N° 65 Organizaciones sociales	89
Tabla N° 66 Capacidad Institucional.....	91
Tabla N° 67 Proyectos Ejecutados.....	92
Tabla N° 68 Plan CNE.....	94
Tabla N° 69 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	96
Tabla N° 70 Acciones componente Biofísico	97
Tabla N° 71 Acciones componente Socio cultural.....	98
Tabla N° 72 Acciones componente Económico Productivo	100
Tabla N° 73 Acciones componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad	101
Tabla N° 74 Acciones componente Político Institucional.....	102
Tabla N° 76 Vinculación Competencias del GAD Parroquial con Políticas y Acciones de las Agendas Nacionales de Igualdad	107
Tabla N° 77 COT	112
Tabla N° 78 Actividades en modelo territorial deseado.....	118
Tabla N° 79 Propuesta de sistema de planificación participativa	123
Tabla N° 80 Estrategias de articulación intergubernamental e interinstitucional según componentes y objetivos estratégicos.....	124
Tabla N° 81 Proyectos componente Biofísico.....	127
Tabla N° 82 Proyectos componente Sociocultural	129
Tabla N° 83 Proyectos componente Económico Productivo	134
Tabla N° 84 Proyectos componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad	138
Tabla N° 85 Proyectos componente Político	144

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Poblacion de la parroquia según censo del año 2010.....	41
Gráfico N° 2 Pirámide poblacional por rango de edad y sexo	42
Gráfico N° 3 Población menor a 12 años por condición de discapacidad.....	47
Gráfico N° 4 Conocimiento y amenaza de corona virus.....	52
Gráfico N° 5 Contagio y prevención de corona virus	52
Gráfico N° 6 Uso de mascarilla y lavado de manos por prevención de corona virus.....	53
Gráfico N° 7 Desinfección de manos y distanciamiento por corona virus	53
Gráfico N° 8 Distribución de la población por etnia y sexo	57
Gráfico N° 9 Extensión de la Parroquia Vuelta Larga	68
Gráfico N° 10 Número de cabezas de ganado	70
Gráfico N° 11 Agua potable	79
Gráfico N° 12 Alcantarillado.....	80
Gráfico N° 13 Teléfono convencional	83
Gráfico N° 14 Disponibilidad de computadora	83
Gráfico N° 15 Disponibilidad de internet	83
Gráfico N° 16 Energía eléctrica.....	84
Gráfico N° 17 Servicios básicos.....	85

Índice de Mapas

Mapa N° 1 Pendiente	17
Mapa N° 2 Taxonomía.....	18
Mapa N° 3 Textura.....	20
Mapa N° 4 Cobertura y Uso del Suelo “Sistemas productivos”	22
Mapa N° 5 Movimientos en Masa	26
Mapa N° 6 Inundación.....	27
Mapa N° 7 Muertos por Inundación.....	29
Mapa N° 8 Viviendas destruidas y afectadas por inundación	30
Mapa N° 9 Población afectada y damnificada por inundación.....	30
Mapa N° 10 Viviendas destruidas y afectadas por Terremoto	33
Mapa N° 11 Población afectada y damnificada por Terremoto.....	33
Mapa N° 12 Muertos por Epidemia	35
Mapa N° 13 Político de la provincia de Esmeraldas.....	38
Mapa N° 14 Suelos de la provincia de Esmeraldas.....	38
Mapa N° 15 Capacidad de uso de la tierra de la provincia de Esmeraldas	39
Mapa N° 16 Parroquia Vuelta Larga.....	39
Mapa N° 17 Ubicación	40
Mapa N° 18 Cantón Esmeraldas	75
Mapa N° 19 Asentamientos Humanos.....	76
Mapa N° 20 Modelo actual de la parroquia	103
Mapa N° 21 Modelo de Territorio Deseado.....	117

INTRODUCCIÓN

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana disponen la obligatoriedad de la planificación para acceder al presupuesto público.

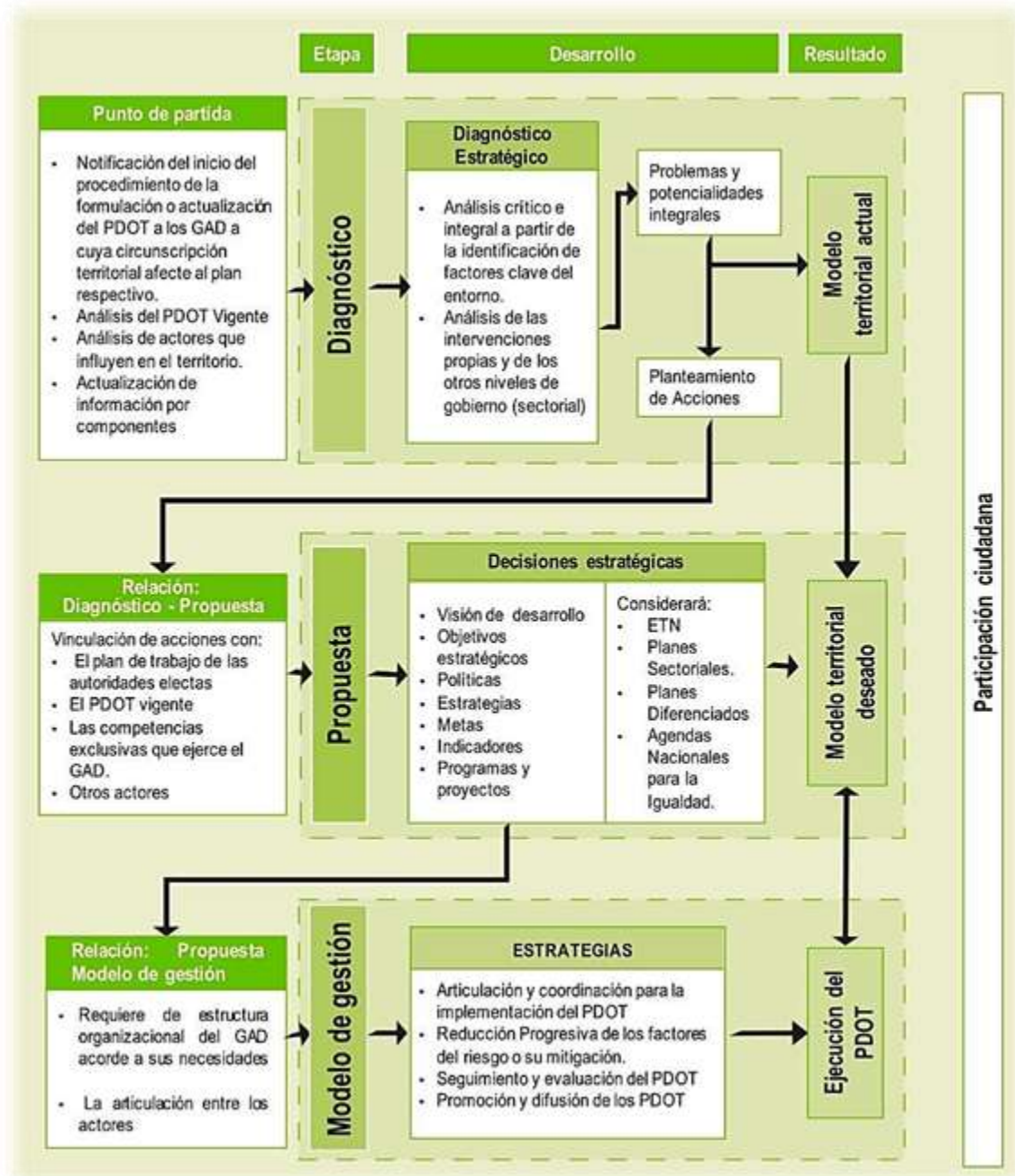
El PDOT parroquial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art.41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible y ordenamiento territorial. Está destinado a la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características del territorio, de los intereses y necesidades de la población; se completa con la propuesta de las autoridades electas, contenidas en el plan de trabajo.

El documento de actualización del PDOT se compone de tres fases: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. El contenido del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, está estructurado: i) Diagnóstico Estratégico – Modelo de Territorial Actual corresponde al diagnóstico de carácter estratégico, determina la situación que atraviesa el territorio y su población, identifica las potencialidades deficiencias o carencias en ejes como: Biofísico, Económico / Productivo, Socio Cultural, Asentamientos humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y Política Institucional; ii) Propuesta – Modelo Territorial Deseado, comprende las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo; iii) Modelo de gestión – Ejecución del PDOT, comprende las estrategias y procesos que implementa el GAD Parroquial para administrar el territorio, que involucra a los actores públicos y privados. El análisis y desarrollo de los contenidos están en función de la realidad del territorio de la parroquia Vuelta Larga.

METODOLOGÍA

La metodología desarrollada está sustentada en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), con relación a la planificación para el desarrollo, dispone en su Art. 9: “La Planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad”. Adicionalmente, en el Art. 17 del mismo instrumento jurídico, establece” La Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo elaborará los instrumentos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas nacionales y sectoriales”.

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador público “La Guía Para Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT) Parroquial de julio del 2019”. La metodología de la presente actualización, se enmarca en los lineamientos de la guía técnica y la caja de herramientas, de acuerdo al siguiente esquema y proceso de formulación.



Fuente: Planifica Ecuador
 Elaboración: Equipo Técnico

Datos de la Parroquia Vuelta Larga
Información general

Nombre de la parroquia	Vuelta Larga	
Cantón	Esmeraldas	
Provincia	Esmeraldas	
Fecha de creación de la parroquia	21-11-1955	
Registro oficial	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD N° 303 19 Octubre 2010 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Página 1-4; 23 – 26.	
RUC	0860032520001	
Cuenta Banco Central	37220022	
Población censo 2010	Mujeres: 1501	50.08%
	Hombres: 1496	49.92%
	Total: 2997	
Proyección al 2020	3459	
PEA	1105	
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	23,30%	
Porcentaje de población ocupada en manufactura	6,78%	
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	11,75%	
Población asalariada	511	
Porcentaje de población asalariada	51,77%	
Extensión	77,62 km ²	
Densidad poblacional	39,27 personas por km ²	
Límites¹	Norte: Cantón Esmeraldas 664591.73 – 9990036.60 Sur: Parroquia Tabiazo 689932.72 – 9979401.76 Este: Parroquias Tachina y San Mateo 686591.13 – 9975456.09 Oeste: Tonsupa 662075.98 – 9989111.73	
Rango altitudinal	16 – 315 msnm.	
Precipitación	750 – 1250 mm.	
Temperatura	24 - 26°C	
Pendiente	Fuerte 28,15%	
Materia orgánica	Alto 44,98	
pH	Prácticamente neutro 40,90%	
Textura	Franco arcilloso 29,34%	
Ecológico	Bosque seco tropical 93,92%	

¹ PDOT 2015

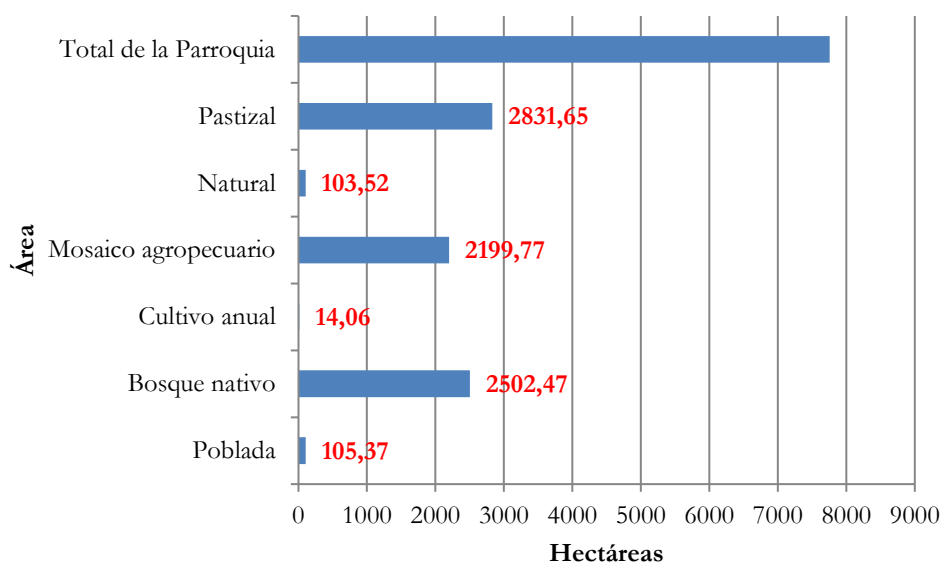
Hidrología	Río Esmeraldas 77,74%
Movimiento en masa	Alta susceptibilidad 40.89%
Susceptibilidad a inundaciones	Sin susceptibilidad 82,99%
Susceptibilidad a desertificación	Alta 45,36%
Susceptibilidad a sequia	Alta 52,68%
Vialidad	Asfaltado (estado malo)
Web	www.vueltalarga.gob.ec
Teléfono	

Extensión de la Parroquia Vuelta Larga

Área	Hectáreas	Porcentaje
Poblada	105.37	1.36
Bosque nativo	2502.47	32.26
Cultivo anual	14.06	0.18
Mosaico agropecuario	2199.77	28.36
Natural	103.52	1.33
Pastizal	2831.65	36.51
Total de la Parroquia	7762.01	100

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\NUEVA_INFORMACIÓN\MAE \COBERTURA Y DEFORESTACIÓN_FINALS 2013\COBERTURA_ECUADOR_2008.shp
Elaboración: Equipo Técnico

Extensión de la Parroquia Vuelta Larga



Ubicación y límites de la Parroquia Vuelta Larga



	LATITUD	LONGITUD	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
VUELTA LARGA	0,896334	-79,700759	0°53'46.8	79°42'02.7

N°	Comunidad	Barrios de la parroquia
1	28 de Julio	2 de Febrero Barrio
2	Winchele adentro y afuera	Ciudadela Baldoré Privado
3	Sague (No consolidado)	Urbanización Malibu Privado
4	Culiba	Acción y Progreso
5	Pueblo Nuevo	
6	Ernestina	
7	Mi Recinto	
8	Cananga	
9	San Miguel	
10	Tecal 1 casas dispersas	
11	Tecal 2 casas dispersas	
12	La Burrera	
13	Macondo 1	
14	Macondo 2	
15	Chevele	

Breve reseña histórica de la Parroquia "Vuelta Larga".

Según versiones de algunos moradores antiguos, que aportaron con datos fidedignos, para relatar la reseña histórica de la parroquia Vuelta Larga, manifestaron que, por el año de 1.925, en este territorio se extendían inmensos bosques de todo tipo de árboles, así también se observaban toda

clase de animales y aves salvajes, en este sector el señor Juan Vaca tenía varias extensiones de tierra quien fue uno de los primeros pobladores.

Esta tierra productiva permitió en sus inicios, que fueran incursionadas por exploradores, buscando frutas silvestres, árboles de caucho, boya, piquigua, hoja blanca, entre otras variedades de madera; aquellos intrépidos visionarios eran procedentes de distintos lugares, y en grupos pequeños de 10 personas tomaron posesión, con el afán de empezar una nueva vida en este lugar. Se alimentaban de la pesca, frutas y carne de monte, se dedicaron a cultivar plátano, guineo, cacao, café, tabaco, y cultivos de ciclo corto, además de la ganadería y otras actividades productivas relacionadas con el campo.

Primeras Familias.

Las primeras familias en llegar al territorio fueron: Los Plaza Monzón, Sr. José María Reyes, Sr. Felipe Vaca, familia Rojas Gonzales, Panezo, Lebrones, Samaniego Bone, Martínez Plaza, Montaña Díaz, Reyes Pazmiño, Pinargote, Concha, Castro Jijón, Mejía Villa, entre otros que ya partieron al descanso eterno.

Los primeros habitantes trajeron sus familias asentándose de forma definitiva en este pedazo de tierra, por ser el lugar más plano cercano al río, estos colonos, al principio construyeron sus casas con materiales de la zona, practicaban de algunas actividades productivas y prácticas cotidianas, esto lo llevó a especializarse en distintas tareas, según sus habilidades. Producían y vendían la fruta del banano en racimo para la exportación.

En las versiones contadas afirman también, que este lugar perteneció a la Cultura Teaone que, en su afán de huir de los invasores españoles, se profundizaron a las montañas de este territorio y desde ese entonces se lo deriva como río Teaone.

Los nuevos habitantes fueron los primeros poseedores de los terrenos que hoy lleva el nombre de Vuelta Larga; ellos con el tiempo donaron una parte, y otras vendieron al municipio, la mayoría se asentó en las orillas del río Teaone por la facilidad de movilización por el río, paraje de gran belleza natural, utilizándolo al río como fuente de agua y medio de transporte, otro medio de transporte que tenían la población eran los caballos que los llevaban hasta la ciudad de Esmeraldas. Construían balsa hecha de trozo de madera, su forma de convivir fue muy peculiar, intercambiaban sus alimentos entre los vecinos. A orillas del río Teaone el pequeño caserío tomaba la forma de un naciente pueblo.

Otro de los acontecimientos importante se dio en la educación fiscal, la Escuela León Febres Cordero, que abrió sus puertas a la población estudiantil en el año de 1930, estuvo ubicado en el sector de La Clemencia en la finca joyainos de los Reyes hasta conseguir su terreno donde está actualmente.

Origen del nombre de la Parroquia" Vuelta Larga".

A la llegada de las primeras familias al territorio de la Provincia de Esmeraldas, como Tabiazo, Carlos Concha y sectores aledaños etc., la única vía de comunicación que existía era el río, las canoas, y las balsas, se constituyeron en el transporte ideal para salir de sus comunidades hasta la ciudad, en busca de alimentos.

El río Teaone nace de una de la reserva de agua dulce más importante que tiene el litoral ecuatoriano como es Mache Chindul, convirtiéndose en una de las cuencas más importante de estos territorios, baña sus orillas hasta desembocar al río Esmeraldas.

En épocas verano el caudal de este río es muy bajo, lo que les causaba problema a los viajeros, los que iban y venían con sus productos. El nombre de la parroquia se debe a la longitud río que tiene la forma de U, cuyos extremos continuaban a lo largo, lo que hacía difícil la navegación para los antiguos pobladores, donde tenían que realizar zanjas profundas poder navegar.

Este lugar era muy propicio para descansar, y alimentarse para luego continuar con su rutina hasta llegar a su destino de origen, cuando llegaban a su casa los vecinos le preguntaban ¿Dónde le agarro la noche?, ellos le respondían en la curva que es muy entonces se bautizó al sector como vuelta larga, por el largo recorrido que realiza el río Teaone.

Parroquialización del recinto Vuelta Larga.

Después de varios años de lucha incasables liderados por: Sr. Digno Montaña Bautista, Sr. Jorge Rojas Gonzales, Sr. Jacinto Samaniego, Sr. Andrés Samaniego, Sr. Alfonzo Estupiñán, Sr. Silvano Méndez, Sr. Albino Gonzales Valencia, Sr. Gerónimo Cheme Proaño, Sr. Manuel Braulio, Sr. Julio Cagua Alvares, Sr. Víctor Martínez Plaza, Sr. Leonardo Rojas Bone, etc., de elaboración de proyectos, de trámites legales, de reuniones locales, luego de varios viajes y procesos concernientes a la parroquialización; las autoridades del cantón y provincia al darse cuenta de la presión por parte de estos líderes comunitarios, dieron luz verde a la creación de la nueva parroquia rural del Cantón Esmeraldas.

La parroquia Vuelta Larga, fue creada en el año 1950, siendo considerada primero como parroquia urbana desde el 31 de octubre de 1955, bajo la ordenanza municipal del señor alcalde Rómulo Salas Pazmiño, con acuerdo Ministerial # 1251 del 9 de noviembre de 1955 y publicado en el Registro Oficial # 975 del 21 de noviembre del mismo año, en el Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra.

La parroquia en el censo del año 2001 contaba con una población de 40.187 habitantes distribuidos entre 19.834 hombres y 20.353 mujeres respectivamente. La parroquia ha presentado un desarrollo progresivo acorde con ciertos campos: turístico, formativo, transporte urbano y rural, entre otros. Sus mandantes impulsan gestiones tendientes a ganar algunos espacios en distintos ámbitos, cultural, paisajístico, deportivo, social, y de inmersión en algunos aspectos de carácter cantonal y provincial, gozando de ciertos privilegios económicos que a través de los gobiernos de turno se han destinado para el desarrollo de esta parroquia; es así que el municipio de Esmeraldas ha venido tomando en cuenta a esta parroquia para tratar de avanzar en los aspectos antes descritos, hoy por su magnitud poblacional el municipio a través de los organismos competentes se crea la nueva parroquia urbana “Luis Vargas Torres”, tomando como parte algunos recintos acortando el contorno de la parroquia Vuelta Larga, cuya cabida actual es 7762.01Ha., Vuelta Larga está ubicada en la provincia de y cantón de Esmeraldas, al sur oeste de la ciudad a 7.5 km , y toma unos 20 a 30 minutos en carro desde el sector céntrico de la ciudad.

Primeras Autoridades

Primer teniente político fue el Sr. Rogelio Montaña Días

Primer presidente de la Junta parroquial Sr. Villa Estupiñán

Primer Escuela Fiscal León Febres Cordero inaugurada en 1.930, su primera, directora fue la Sra. Margarita Quiñonez Aguas.

Símbolos patrios

SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA



**Bandera de
Vuelta Larga**



**Escudo de
Vuelta Larga**

HIMNO A LA PARROQUIA VUELTA LARGA

Coro
*¡Oh! Majestuosa cual nombre infinito
tus montañas son camino de gloria y honor
del Teaone te levantas airosa
de historia coraje y honor*

I Estrofa
*Vuelta Larga eres leyenda
por la ruta de honradez y valor
eres pureza de esencia divina
por grandeza de Esmeraldas y nuestro Ecuador*

II Estrofa
*Al son de trompetas desfilan contentos
en defensa de todo tu patrimonio inmortal
Carlos Concha el comandante
de la gran trilogía liberal*

III Estrofa
*Tus paisajes fueron testigo
de tus hijos que lucharon como un león
de la patria eres orgullo
por tu hazaña valentía y amor*

*Letra Soc. Víctor Hugo Ordoñez Benalcázar
Música Lcdo. Beto Orlando*

*Sr. Carlos Jamilco Méndez Bone
PRESIDENTE GADPR VUELTA LARGA.*

<i>Lcda. Lidia Ynes Vaca Bones VICEPRESIDENTA GADPR VUELTA LARGA.</i>	<i>Sra. Eleonora Torres Bautista 1ER VOCAL GADPR VUELTA LARGA.</i>
<i>Sr. José Alberto Navarrete Navarrete 2DO VOCAL GADPR VUELTA LARGA.</i>	<i>Sr. Wilton Preciado Rentería 3ER VOCAL GADPR VUELTA LARGA.</i>

Vuelta Larga, 20 de Noviembre del 2020

1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. Componente Biofísico

El estudio de este componente constituye la base para el PDyOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asientan las comunidades y donde realizan sus actividades.

Se establecerá la situación general del medio físico natural de la parroquia para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para su aprovechamiento sostenible, así como los problemas identificados.

Asimismo, se identificará la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica / ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas, a partir del análisis realizado con la participación de los ciudadanos.

Se analizará las amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales asentados en el territorio y que pueda causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad e infraestructura.

a) Relieve

Mapa N° 1 Pendiente

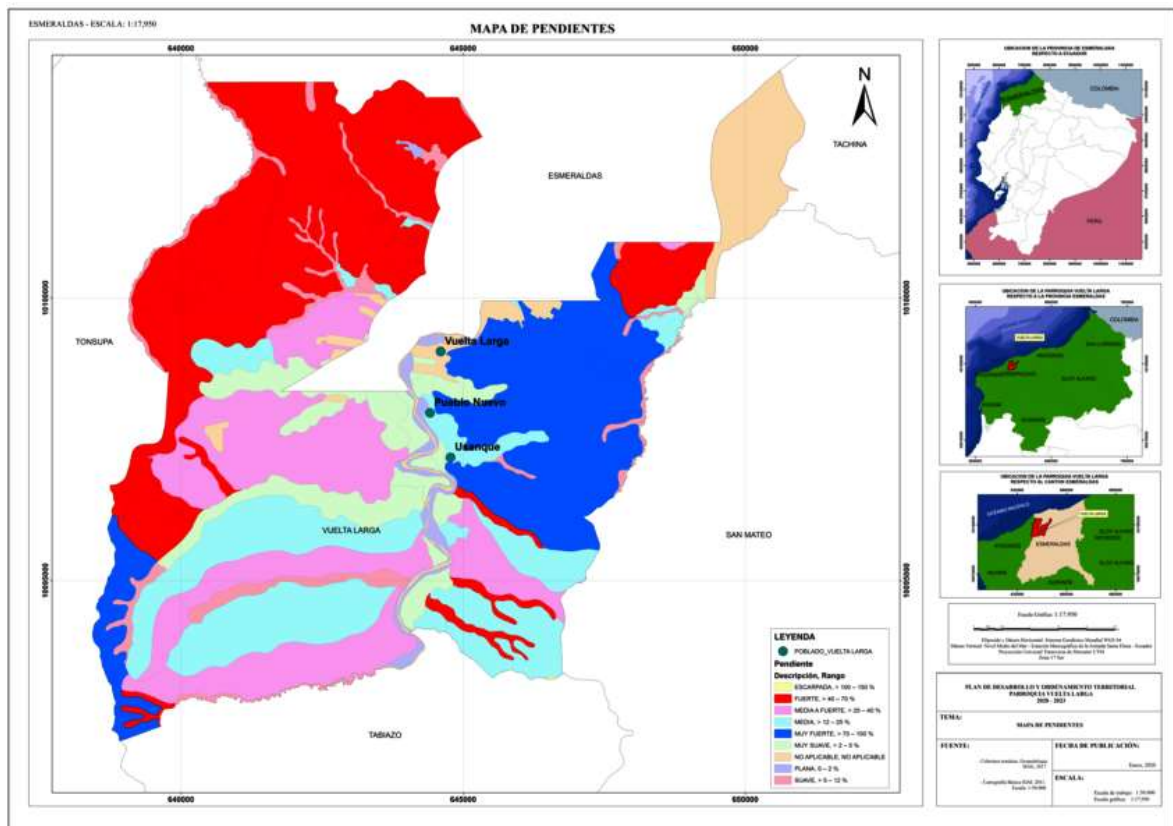


Tabla N° 1 Pendiente

Descripción	Rango	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Escarpada	> 100 - 150 %	7415.82	0.74	0.01
Fuerte	> 40 - 70 %	21853454.2	2185.35	28.15
Media	> 12 - 25 %	13232512.2	1323.25	17.05
Media a Fuerte	> 25 - 40 %	14555809.3	1455.58	18.75
Muy Fuerte	> 70 - 100 %	13208105.7	1320.81	17.02
Muy suave	> 2 - 5 %	5662145.22	566.21	7.29
No aplicable	No aplicable	4942791.6	494.28	6.37
Plana	0 - 2 %	1071339.83	107.13	1.38
Suave	> 5 - 12 %	3086591.89	308.66	3.98
Total		77620165.7	7762.01	100

Fuente: Base de datos de la Geopedología Nacional
 datos_CARTOGRÁFICOS\CGSIN_2018_SHAPEFILES\PODUCTOS_FINALS_2018\HOMOLOGACION\GEOPEDOLOGIA\GEO
 DATABASE\GEOPEDOLOGIA_NACIONAL.gdb
 Elaboración: Equipo Técnico

La pendiente de la parroquia está prevalecida por fuerte con un 28,15%, seguido por media a fuerte con 18,75%, media con 17,05% y muy fuerte con 17,02%; lo que determina que el territorio parroquial está en un rango de pendiente entre fuerte a muy fuerte.

b) Geología

Mapa N° 2 Taxonomía

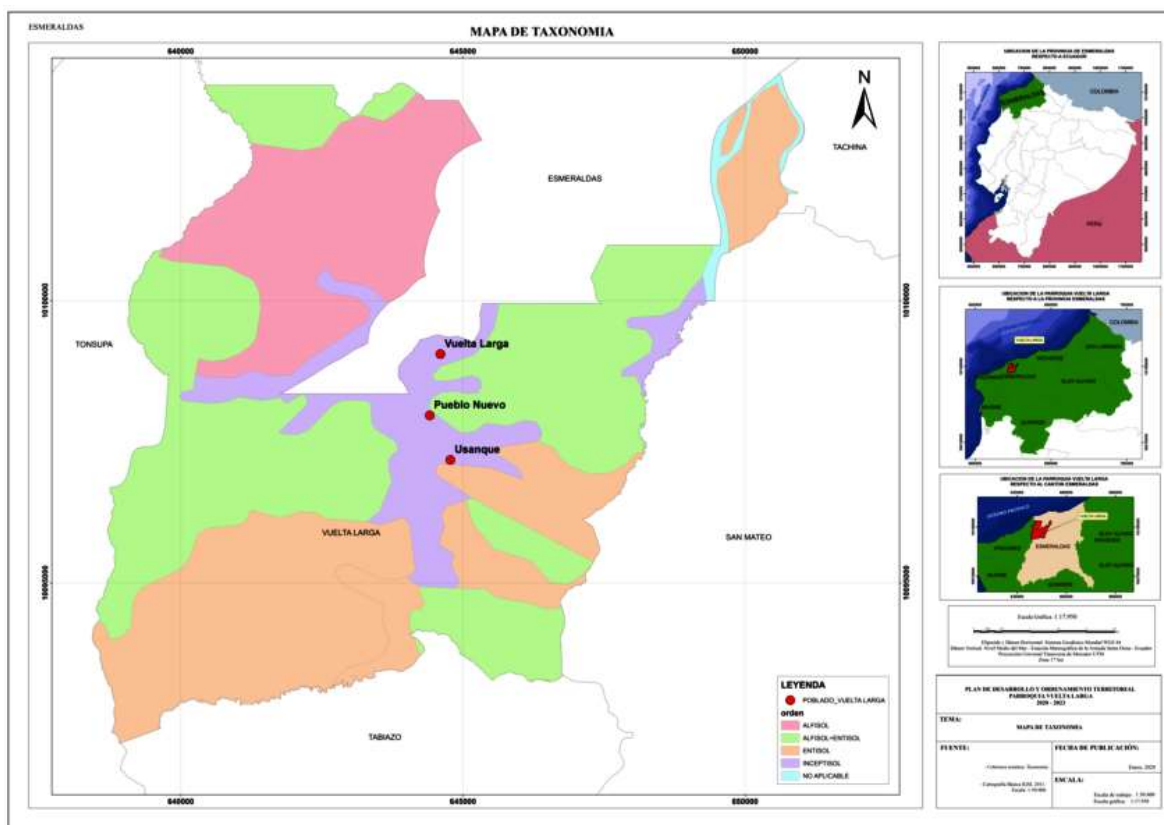


Tabla N° 2 Taxonomía

Orden	Suborden	Área (m ²)	Área (ha)	%
ALFISOL	USTALF	13766889.20	1376.69	17.74
ALFISOL+ENTISOL	USTALF+ORTHENT	31585271.36	3158.53	40.69
ENTISOL	FLUVENT	1438520.35	143.85	1.85
ENTISOL	FLUVENT	2560655.80	256.07	3.30
ENTISOL	ORTHENT	19092321.98	1909.23	24.60
INCEPTISOL	TROPEPT	8312384.98	831.24	10.71
NO APLICABLE	NO APLICABLE	864122.09	86.41	1.11
	Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\MAGAP\suelos_taxonomia\suelos_taxonomia.shp
Elaboración: Equipo Técnico

La taxonomía en la parroquia está predomina los Alfiso+Entisol con un 40,69%.

c) Suelos

Tabla N° 3 Textura

Descripción	Área (m ²)	Área (ha)	%
Arcilloso - Limoso	9164284.99	916.43	11.81
Arcilloso	8052071.17	805.21	10.37
Franco	7545620.14	754.56	9.72
Franco arcilloso	22772896.8	2277.29	29.34
Franco limoso	21570603.4	2157.06	27.79
No aplicable	8514689.14	851.47	10.97
Total	77620165.7	7762.02	100.00

Fuente: MAG, 2017
Elaboración: Equipo Técnico

La textura predominante de la parroquia es la Franco arcilloso con 29.34% y Franco limoso con 27.79%. Este es un indicador para emprender con actividades agrícolas con resultados favorables para los productores

Mapa N° 3 Textura

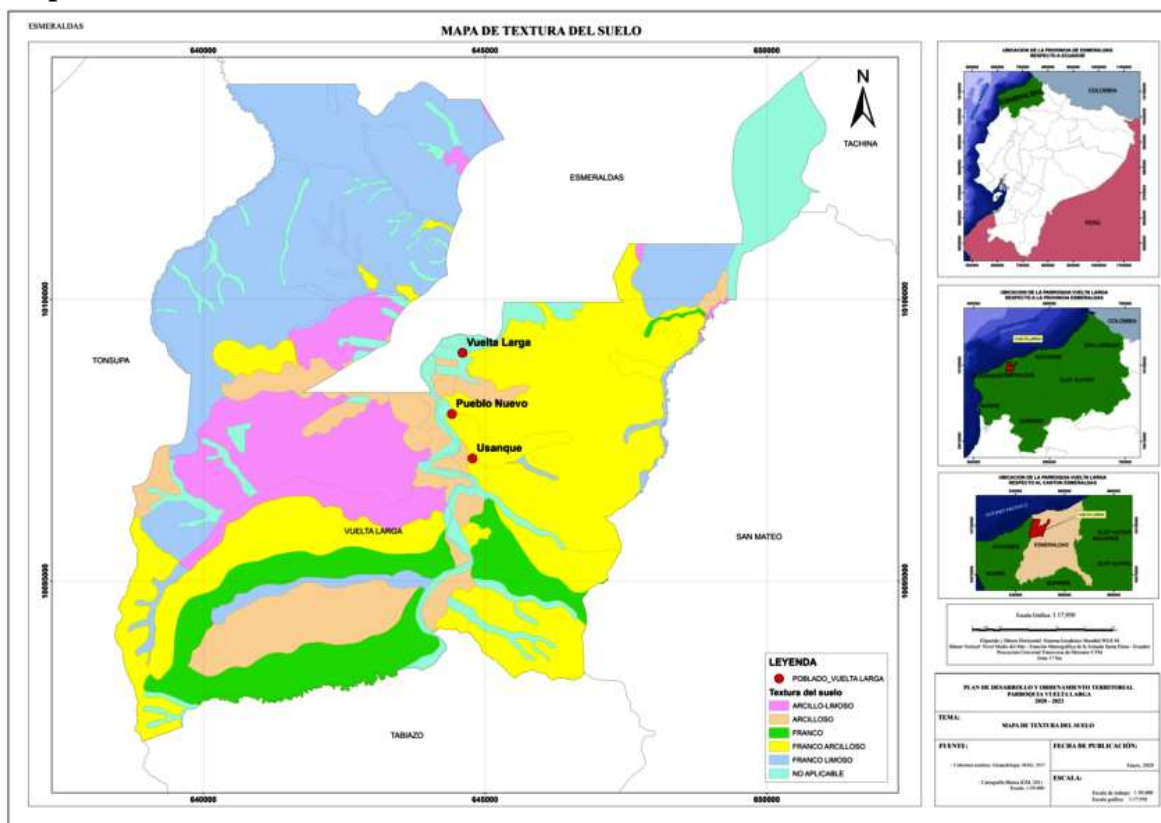


Tabla N° 4 Materia Orgánica

Rango	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Alto	34910555.6	3491.06	44.98
Bajo	18972497.5	1897.25	24.44
Medio	15222423.5	1522.24	19.61
No aplicable	8514689.14	851.47	10.97
Total	77620165.7	7762.02	100.00

Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

La materia orgánica de los suelos de la parroquia se encuentra el rango alto con 44.98%, del territorio otro indicador favorable para que los pobladores de la parroquia emprendan en fomento productivo relacionado con la agricultura y ganadería.

Tabla N° 5 pH

Rango	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Ligeramente ácido	6189184.46	618.92	7.97
Ligeramente alcalino	28613200.5	2861.32	36.86
Neutro	2553579.66	255.36	3.29
No aplicable	8514689.14	851.47	10.97
Prácticamente neutro	31749511.9	3174.95	40.90
Total	77620165.7	7762.02	100.00

Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

El pH que predomina en los suelos de la parroquia es el Prácticamente neutro con un rango de 40.90% seguido por el ligeramente alcalino con 36,86%. Con este rango la parroquia es privilegiada para realizar actividades de cultivos de diferentes especies.

d) Cobertura del suelo

Tabla N° 6 Cobertura del Suelo

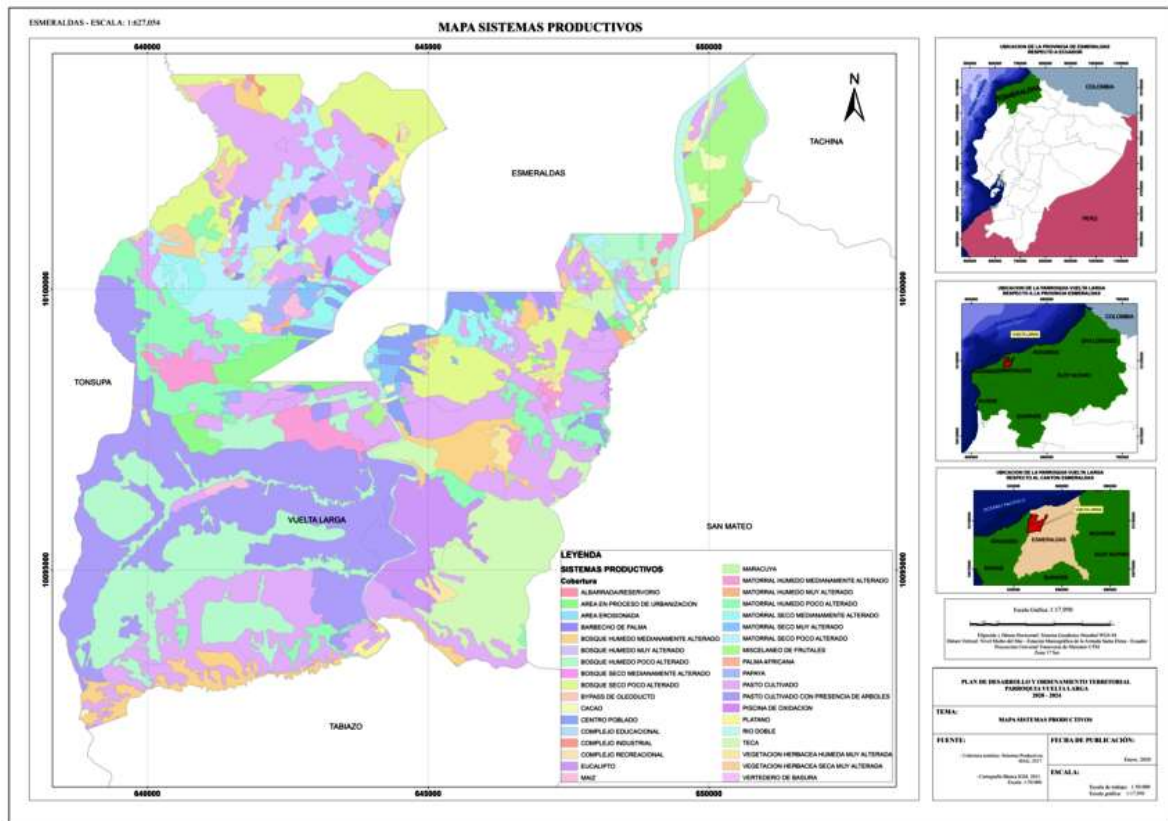
Cobertura	Área (m ²)	Área (Ha)	%
ALBARRADA/RESERVORIO	48200	4.82	0.01
AREA EN PROCESO DE URBANIZACION	1707900	170.79	0.32
AREA EROSIONADA	11000	1.1	0.00
BARBECHO DE PALMA	73100	7.31	0.01
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	294761700	29476.17	54.99
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	101100	10.11	0.02
BOSQUE HUMEDO POCO ALTERADO	9301900	930.19	1.74
BOSQUE SECO MEDIANAMENTE ALTERADO	669600	66.96	0.12
BOSQUE SECO POCO ALTERADO	31248300	3124.83	5.83
BYPASS DE OLEODUCTO	377700	37.77	0.07
CACAO	823200	82.32	0.15
CENTRO POBLADO	5914200	591.42	1.10
COMPLEJO EDUCACIONAL	104700	10.47	0.02
COMPLEJO INDUSTRIAL	2082400	208.24	0.39
COMPLEJO RECREACIONAL	44700	4.47	0.01
EUCALIPTO	2237200	223.72	0.42
MAIZ	530000	53	0.10
MARACUYA	10400	1.04	0.00
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	1603600	160.36	0.30
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	343200	34.32	0.06
MATORRAL HUMEDO POCO ALTERADO	5137300	513.73	0.96
MATORRAL SECO MEDIANAMENTE ALTERADO	1988700	198.87	0.37
MATORRAL SECO MUY ALTERADO	438600	43.86	0.08
MATORRAL SECO POCO ALTERADO	3747300	374.73	0.70
MISCELANEO DE FRUTALES	1914300	191.43	0.36
PALMA AFRICANA	364400	36.44	0.07
PAPAYA	366700	36.67	0.07
PASTO CULTIVADO	22270100	2227.01	4.15
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	15204700	1520.47	2.84
PISCINA DE OXIDACION	9400	0.94	0.00
PLATANO	793800	79.38	0.15
RIO DOBLE	121559000	12155.9	22.68
TECA	9191100	919.11	1.71
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	569400	56.94	0.11
VEGETACION HERBACEA SECA MUY ALTERADA	486600	48.66	0.09
VERTEDERO DE BASURA	19300	1.93	0.00
TOTAL	536054800	53605.48	100

FUENTE: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.

Elaboración: Equipo Técnico

El bosque húmedo medianamente alterado es el que predomina en la parroquia con un 54.99% seguido por río doble con 22.68%.

Mapa N° 4 Cobertura y Uso del Suelo “Sistemas productivos”



e) Factores climáticos

Tabla N° 7 Tipos de Clima

Tipo de clima	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Tropical Mega térmico Semi-Húmedo	74725267.4	7472.53	96.27
Tropical Mega térmico Seco	2894898.31	289.49	3.73
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: MAG

Elaboración: Equipo Técnico

El clima que predomina en la parroquia es el Tropical Mega térmico Semi-Húmedo con 96.27%.

Tabla N° 8 Isoyetas

Rango (mm)	Área (m ²)	Área (ha)	%
750 - 1000	25774575.1	2577.46	33.21
1000 - 1250	51845590.7	5184.56	66.79
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRÁFICOS\MAGAP\isoyetas\isoyetas.shp

Elaboración: Equipo Técnico

La precipitación en la parroquia según las tablas de las Isoyetas está en un rango del 750 a 1250, siendo el de mayor de 1000-1250 con un 66.79%.

Tabla N° 9 Isotermas

Rango	Área (m ²)	Área (Ha)	%
24 - 26	77620165.8	7762.02	100

Fuente: MAG

Elaboración: Equipo Técnico

La temperatura está en el rango de 24 – 26 °C.

Tabla N° 10 Ecológico

Descripción	Código	Área (m ²)	Área (Ha)	%
BOSQUE MUY SECO TROPICAL	b.m.s.T.	4717262.84	471.73	6.08
BOSQUE SECO TROPICAL	b.s.T	72902902.92	7290.29	93.92
Total		77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\MAGAP\ecologico\ecologico.shp

Elaboración: Equipo Técnico

El bosque que tiene mayor presencia en la parroquia es el bosque seco tropical con 93.92%.

f) Agua**Tabla N° 11 Hidrología**

Cuenca	Subcuenca	Área (m ²)	Área (ha)	%
Río Esmeraldas	Río Teaone	59821054.5	5982.11	77.74
Río Esmeraldas	Drenajes menores	9677142.03	967.71	12.58
Río Atacames	Río Atacames	7448434.45	744.84	9.68
Total		77620165.8	7762.02	100.00

Fuente:

Base

de

datos_CARTOGRAFICOS\CARTO_PDOT_2015\Esmeraldas\TEMATICOS\CUENCAS_HIDROGRAFICAS\CUENCAS_HIDROGRAFICAS.shp

Elaboración: Equipo Técnico

La cuenca que mayor incidencia tiene en la parroquia es la cuenca del río Esmeraldas con la subcuenca del río Teaone con 77.74%.

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental**Tabla N° 12 Ecosistema**

Descripción	Área (m ²)	Área (ha)	%
Agua	1858183.78	185.82	2.39
Bosque semidecuido de tierras bajas del Jama-Zapotillo	6438686.63	643.87	8.30
Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	9722278.73	972.23	12.53
Bosque siempre verde estacional pie montano de Cordillera Costera del Chocó	6109268.41	610.93	7.87
Intervención	53491748.2	5349.17	68.91
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\CARTO_PDOT_2015\BIOFISICO\ECOSISTEMAS FRAGILES\MAE\100mil\ECOSISTEMAS_DEL_ECUADOR_CONTINENTAL.shp

Elaboración: Equipo Técnico

Los ecosistemas de la parroquia la mayor cantidad está intervenida por el ser humano por la tala del bosque y posterior uso en la agricultura, ganadería en un 68.91%.

h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

Tabla N° 13 Matriz de Recursos no Renovables Existentes

Mineral de interés/ material pétreo	Superficie	Concesión minera	Código catastral	X	Y
Áridos y pétreos	244	La Propicia	401238	649500	10099000
Cascajo	10	Canterosa	400365	650050	10104500
Áridos y pétreos	30	Petrominas	40000614	650800	10102300

Fuente: ARCOM http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/

Elaboración: Equipo Técnico

i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

Tabla N° 14 Descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados

Recursos	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Calade, Muchina, Cedro, Guayacán, Balsa, Laurel costeño,	Deforestación	Muy Alto
Fauna	Animales como: perico ligero o perezoso, Guacharaca, Palomas, loros tucanes, lagartos y serpientes venenosas, Armadillos, Danta, Zorros	Caza indiscriminada y contaminación de los ríos	Muy Alto
Agua	Micro cuencas del río Teaone y sus estero	Contaminación , ganadera	Alto
Aire	Aire	Refinería Esmeraldas	Medio

Fuente: PDOT 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Flora: Entre las principales especies forestales están el Calade, Muchina, Cedro, Guayacán, Balsa, Laurel costeño, (estas especies se encuentran vulneradas), Tangare, y Caña guadua.

Fauna: la fauna es extensa en la selva; en las tierras bajas de la costa se encuentra una fauna de tipo ecuatorial como son, el perico ligero o perezoso, Guacharaca, Palomas, loros tucanes, lagartos y serpientes venenosas, Armadillos, Danta, Zorros.

El conocimiento sobre la diversidad de especies marinas y costeras es muy limitado. Varias investigaciones están referidas al estuario de Esmeraldas y no específicamente al de la parroquia y sus esteros, ni al estado poblacional de los recursos bio acuático de interés pesquero que están disponibles en las áreas cercanas al océano pacífico o marinas adyacentes.

En el área de manglar situado en las riveras del estuario se encuentran fragatas, garzas, gavilanes, Martín pescador, gaviotas, patillos, entre los más frecuentes, conformando una importante avifauna adaptada a la ecología del estuario del río Esmeraldas.

Flora y fauna de la parroquia Vuelta Larga

Tabla N° 15 Aves

Nombre común	Nombre científico
El pato maría	Dendrocygna bicolor
el pato almizclado	Carina moschata
El gavilán	Buteo magnirostris
Tórtola	Zenaida Zuricolata
Loro	Pionopsitta pulchra
Perico	Brotogeris pyrrhopterus
Garrapatero	Crotophaga ani
Lechuza de los campanarios	Tyto alba
Lechuza del campo	Asio flammeus
Pilco o guajalote	Pharomachrus pavoninus
Cotinga blanca o paloma	Tityra semifasciata
Gallo de la peña	Rupicola peruviana saguindenta

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 16 Mamíferos

Nombre común	Nombre científico
Saíno o jabalí	Tayasso pecarí
Piloto o contramaestre	Phaethon vethereus
Tortuga	Rhinoclemmys annulata
Tortuga Modeobra	Chelydra acutirostris
Tortuga taparrabo	Kinosternon leucos teman postinguinade
Lagartija	Gonatodes caudiscotatus
Salamanqueja	Phyllodactylus reisii
Lagartija corcho de agua	Echinosauro harrido
Lagarto barrigudo	Crocodylus acutus

Fuente: Asamblea parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Tabla N° 17 Movimiento en Masa

Descripción	Área (m ²)	Área (ha)	%
Alta susceptibilidad	31383388.8	3138.34	40.89
Mediana susceptibilidad	45369722	4536.97	59.11
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\MAGAP\Movimientos en masa\DB_MOVIMIENTO_MASA.shp
Elaboración: Equipo Técnico

El territorio parroquial tiene Mediana susceptibilidad a movimientos en masa con 59.11% y a Alta susceptibilidad 40,89%.

Mapa N° 5 Movimientos en Masa

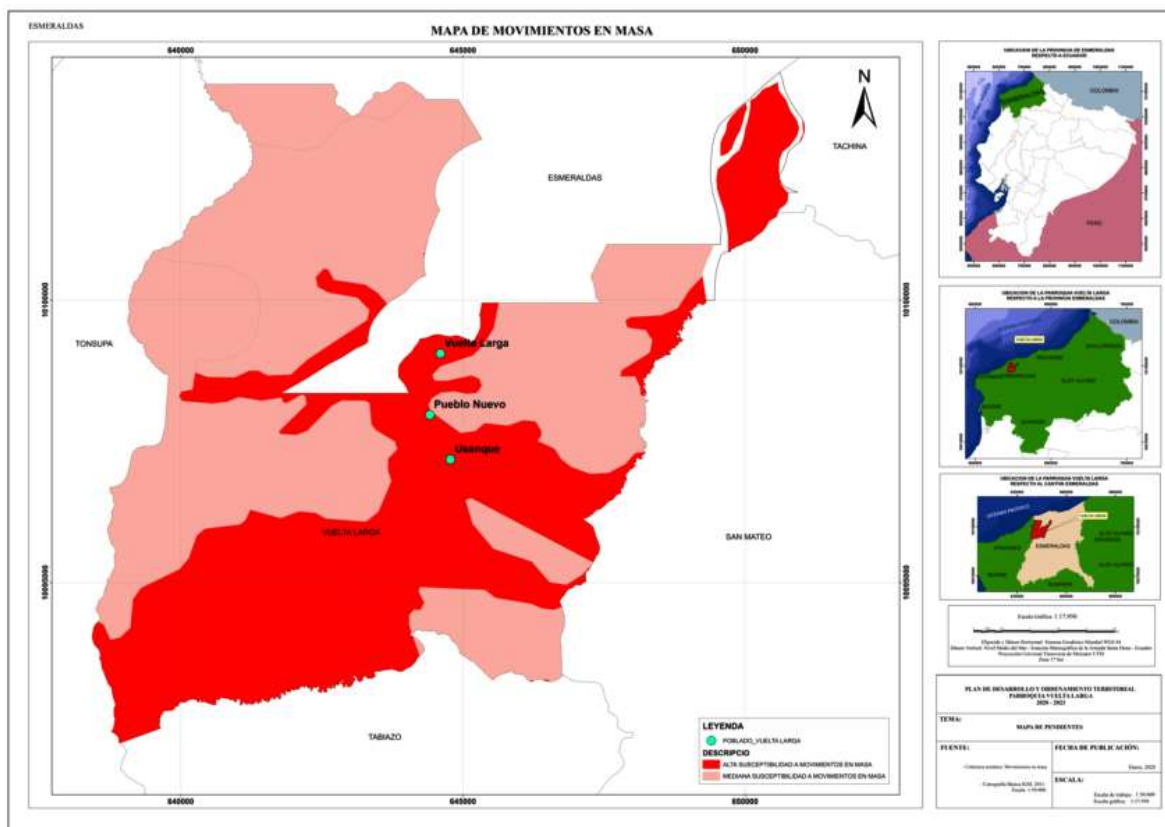


Tabla N° 18 Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones

Susceptible a inundación	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Baja	3996021.19	399.6	5.15
Cuerpo de agua natural	867680.89	86.77	1.12
Media	8335952.86	833.6	10.74
Sin susceptibilidad	64420510.8	6442.05	82.99
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\CGSIN_2018_SHAPEFILES\PLANTILLA NACIONAL 2018\INFORMACION BASICA\ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO\ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO PARROQUIAL.shp
Elaboración: Equipo Técnico

El mayor porcentaje del territorio parroquial corresponde a Sin susceptibilidad a inundaciones con un 82.99%.

Mapa N° 6 Inundación

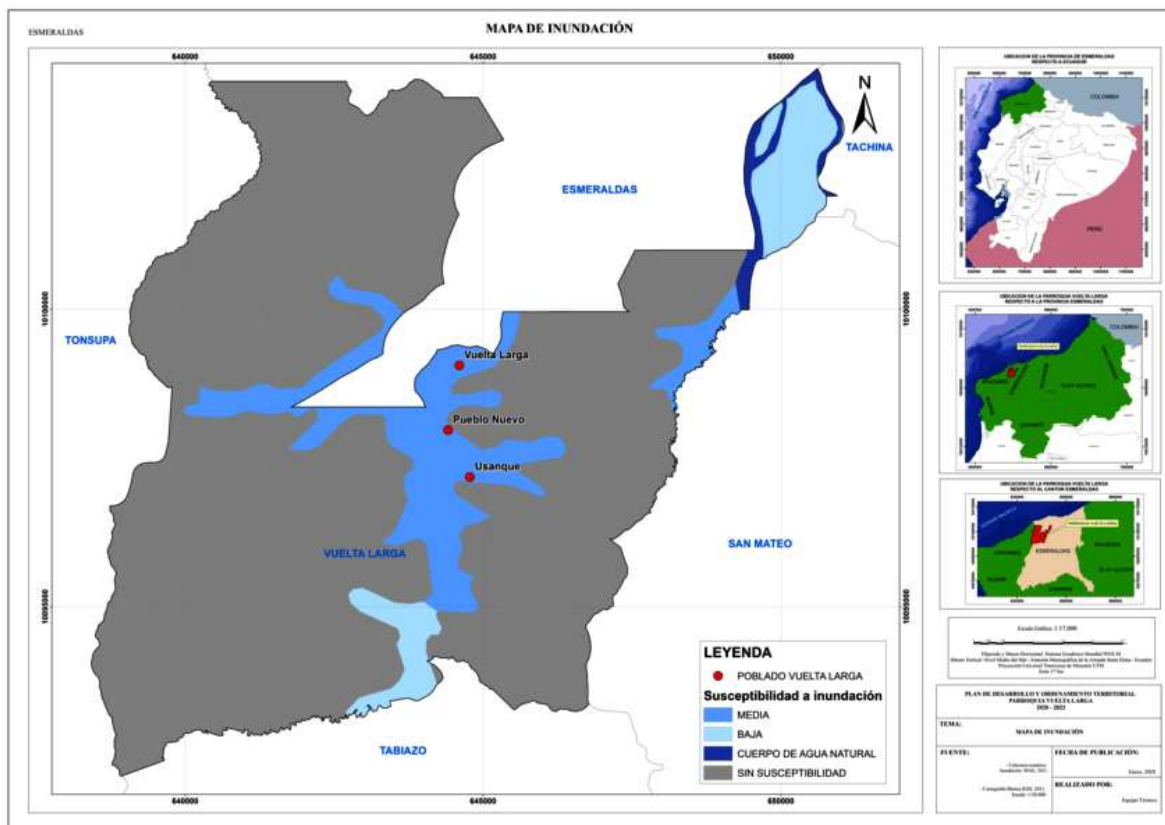


Tabla N° 19 Zonas con susceptibilidad a desertificación

Susceptible a desertificación	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Alta	35205114.7	3520.51	45.36
Media	33899042.2	3389.9	43.67
Sin información	8516008.79	851.6	10.97
Total	77620165.7	7762.01	100.00

Fuente: MAG 2017

Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia las zonas con susceptibilidad a la desertificación están en el rango Alta con 45.36% y rango Medio con 43.67%.

Tabla N° 20 Zonas con susceptibilidad a sequía

Susceptible a sequía	Área (m ²)	Área (Ha)	%
Alta	40890859.95	4089.09	52.68
Media	36729305.8	3672.93	47.32
Total	77620165.8	7762.02	100.00

Fuente: MAG 2017

Elaboración: Equipo Técnico

La susceptibilidad por sequía en la parroquia está en el rango Alta con 52.68% y Media con 47.32%.

Amenazas y riesgos de la parroquia

Lluvias intensas

Las intensas lluvias son aquellas que caen intempestiva y fuertemente, se dicen que son intensas cuando supera los 60 milímetros/hora. Provocando deslaves e inundaciones con impactos en la agricultura pérdida de la producción, infraestructura, pérdidas humanas, entre otros.

La amenaza de inundación en la parroquia es frecuente en época invernal ocasionando un alto riesgo en los recintos asentadas en las riberas de los principales afluentes.

Inundación por ríos suele ser consecuencia de episodios muy intensos de lluvias las inundaciones fluviales son en su mayoría estacionales constituyéndose en una gran amenaza a las viviendas y personas asentadas en las riberas agregar también la falta de un sistema de drenaje o alcantarillado permite que se vuelva más vulnerable ese lugar.

Incremento significativo de la pluviosidad, principalmente durante eventos extraordinario como fenómenos de El Niño (años 2002, 2006, 2010, 2012 y 2017) con valores de precipitaciones superiores sobre el promedio anual.

La falta de mantenimiento constante de los drenajes naturales y la intervención antrópica a lo largo de las cuencas hidrográficas y su entorno permiten que se generen inundaciones en la época invernal.

Presencia de asentamientos humanos dentro zonas de tierra que normalmente son secas y planas que están cercar de las riberas se convierte en una alta exposición, vulnerabilidad y riesgo para la población cuando el fenómeno natural se presenta y el nivel del agua sube hasta provocar inundación.

Epidemia

La llegada de la nueva pandemia del COVID-19 evidenció las brechas estructurales y carencias del sistema de salud del régimen de bienestar, así como debilidades históricas del sistema productivo, aumenta el desempleo con efectos en pobreza y desigualdad con graves efectos diferentes según grupo social mostrando un bajo crecimiento en el desarrollo de la parroquia.

Cambio climático

El cambio climático afecta a todas las regiones del mundo. Los casquetes polares se están fundiendo y el nivel del mar está subiendo. En algunas regiones, los fenómenos meteorológicos extremos y las inundaciones son cada vez más frecuentes, y en otras se registran olas de calor y sequías es por ello que hoy en día es la mayor amenaza a la que afronta los diferentes territorios.

Es imperioso la necesidad de generar cambios para frenar los efectos del cambio climático apoyando políticas que hagan posible un sistema energético democrático y 100% renovable basado en el ahorro y la eficiencia además de incluir en la planificación y ordenamiento territorial.

Sequias

El cambio climático es el mal de nuestro tiempo y sus consecuencias pueden ser devastadoras si no reducimos drásticamente la dependencia de los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero. De hecho, uno de los impactos del cambio climático se encuentra las sequías que no solo se extiende a nivel parroquial, sino que abarca toda la provincia en nivel bajo-medio.

Altas temperaturas

Se entiende por altas temperaturas al valor más alto alcanzado en un período de tiempo. Teniendo en cuenta la adversidad del fenómeno meteorológico, tanto por su carácter inusual desde el punto de vista climatológico, como por la potencial peligrosidad que puede ocasionar a los seres vivos y todo lo que lo rodea. Las intensas y extensas olas de calor llevan la firma del cambio climático provocado por el hombre

Movimientos en masa

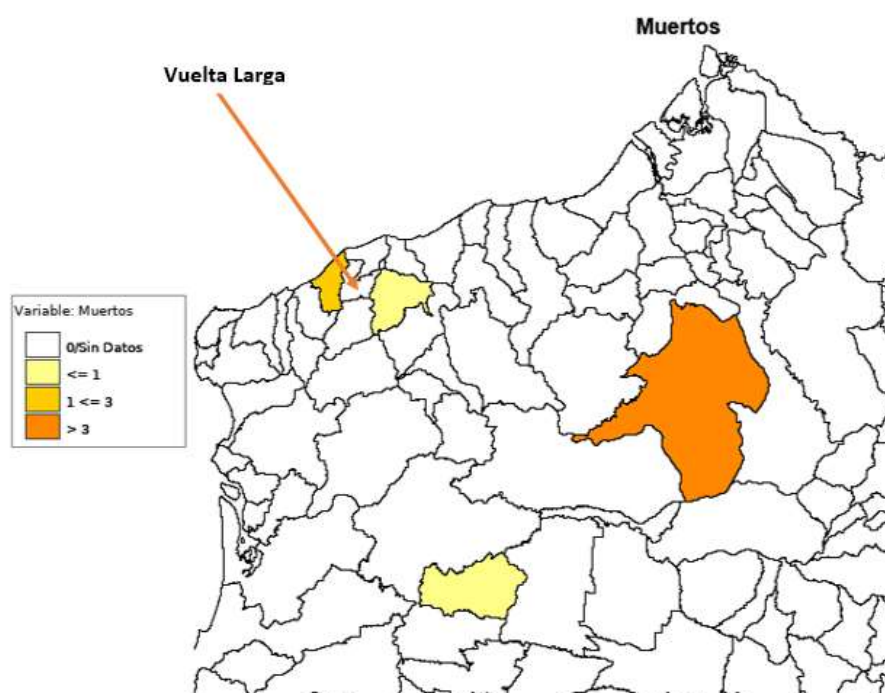
Los movimientos de masas en laderas son ocasionados por el agua y aumentan este fenómeno en la época invernal su incidencia se convierte en una amenaza recurrente en la zona las principales tipologías están los deslizamientos, derrumbes donde el sistema vial de la parroquia es la más afectada. Los eventos climáticos extremos más frecuentes, asociados con una creciente variabilidad y cambio climático provocan susceptibilidad a los movimientos en masa.

Sismo

El Ecuador se divide en seis zonas sísmicas. Todo el territorio ecuatoriano está catalogado como de amenaza sísmica alta, con excepción del nororiente que presenta una amenaza sísmica intermedia y del litoral ecuatoriano que presenta una amenaza sísmica muy alta siendo la parroquia de Vuelta Larga susceptible ante una amenaza por actividad sísmica partiendo de los registros históricos. Los registros de mayor impacto, corresponde al terremoto del 31 de enero de 1906 con magnitud 8.8, sismo del 19 enero de 1958 con magnitud 7.7, sismo de 12 de diciembre de 1979 con magnitud 8.2 y sismo del 16 de abril de 1916 con magnitud 7.8. La regularidad con que se manifiesta estos eventos sísmicos es alta, registrando sismos con magnitud que desde los 3.5-4 hasta igual o superior a 7,6 grados, con altos impactos negativos en el territorio.

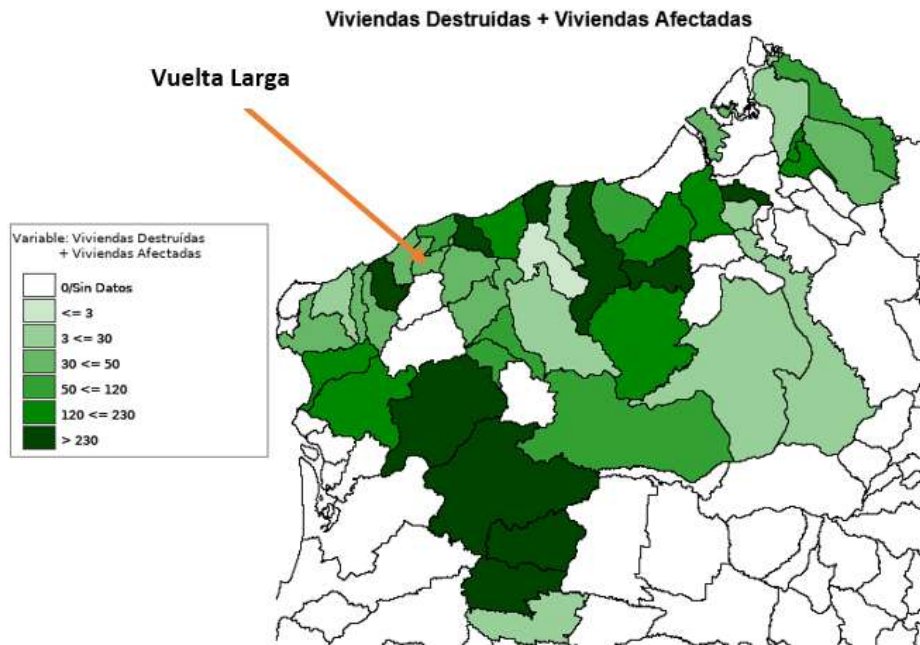
Inundación

Mapa N° 7 Muertos por Inundación



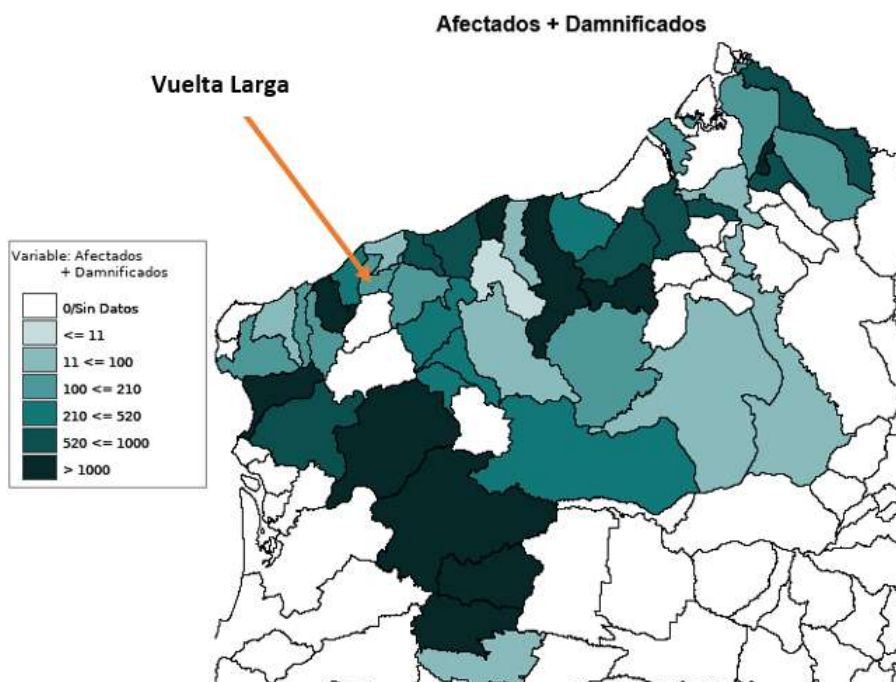
Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 8 Viviendas destruidas y afectadas por inundación



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 9 Población afectada y damnificada por inundación



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 21 Comportamiento temporal de Inundación en la Provincia de Esmeraldas

Año	Muertos	Heridos	Desapar ecidos	Viviendas Destruídas	Viviendas Afectadas	Damnifi cados	Afect ados	Reubica dos	Evacua dos	Pérdidas \$Local	Centros Educativos	Centros Médicos	Daños cultivos Ha	Ganado	Daños en vías Mts
1970	20														
1982						5000	5000		5000						
1983	3														
1989															
1990															
1991	1			20											
1992				10											
1993	27			2			30			45					
1995	3														
1996					130		1500								
1997	2	151		384	403	310	611		310		204		110507		
1998					5	5	20		5						
1999				490											
2000															
2002	3	2	2	250	63	250			50		100				
2003				20	608	5000			5000						
2004				3	65	15	325				1	1			
2005	3			1	453	403	1400		445		1		50		
2006					170		1192								
2007		2		62	9	300	1002	115							
2008	5	5	2	19	30	18	177		41				15		
2009	3		1	15	719	14	761		24				60		
2010	1	1		2	66	1113	15082		255						
2011				38	412		8498		10		1				
2012				7	2417	39	11499		721		18		1000		80
2013				6	1324	25	4582		88		3		70		
2014				51	1322	151	5752				9				
2015				4	232	16	434		69		7		5		
2016	1			8	888		3971		882		17		1754,3		215
2017					2434		10402				1				

2018					183		652		80					
2019	1			3	92	17	403		23		2	2	8	
TOTA L	73	161	5	1395	12025	12676	73293	115	13003	45	364	3	113469,3	295

Fuente: [DesInventar - Profile](#)

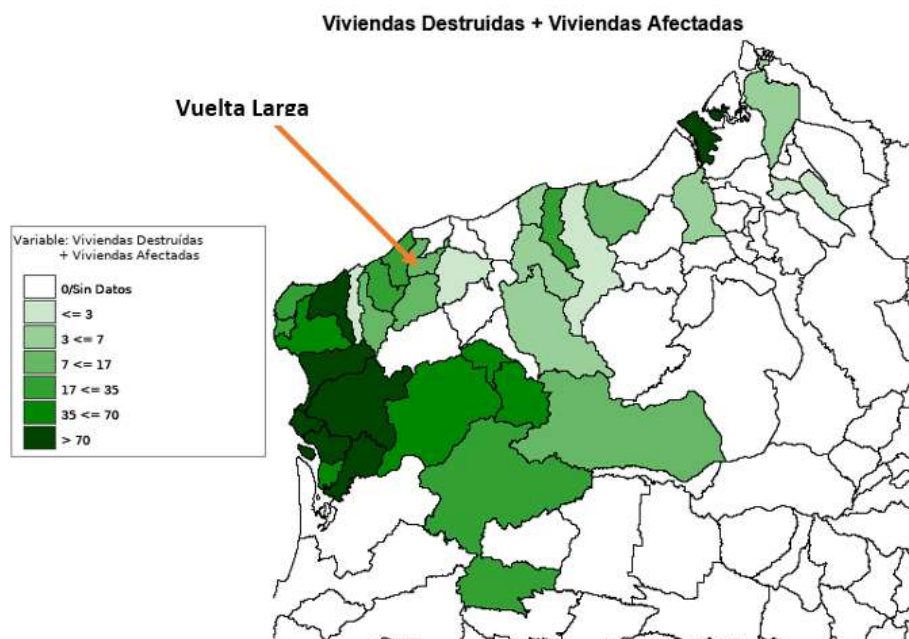
Elaboración: Equipo Técnico

Según información de DesInventar en referencia a la inundación de un registro desde el año 1970 hasta el año 2019 en la provincia de Esmeraldas, se determina 73 personas muerta, 161 personas heridas y 5 desaparecidas; con 1.395 casas destruidas y 113.469,3 hectáreas de cultivos destruidos, por los efectos de las inundaciones en los 49 años de reporte.

La parroquia Vuelta Larga no indica muertes por inundación, en relación a viviendas destruidas y afectadas por inundación está en el rango entre 30-50 viviendas y población afectada y damnificada por inundación esta entre 100-210 personas.

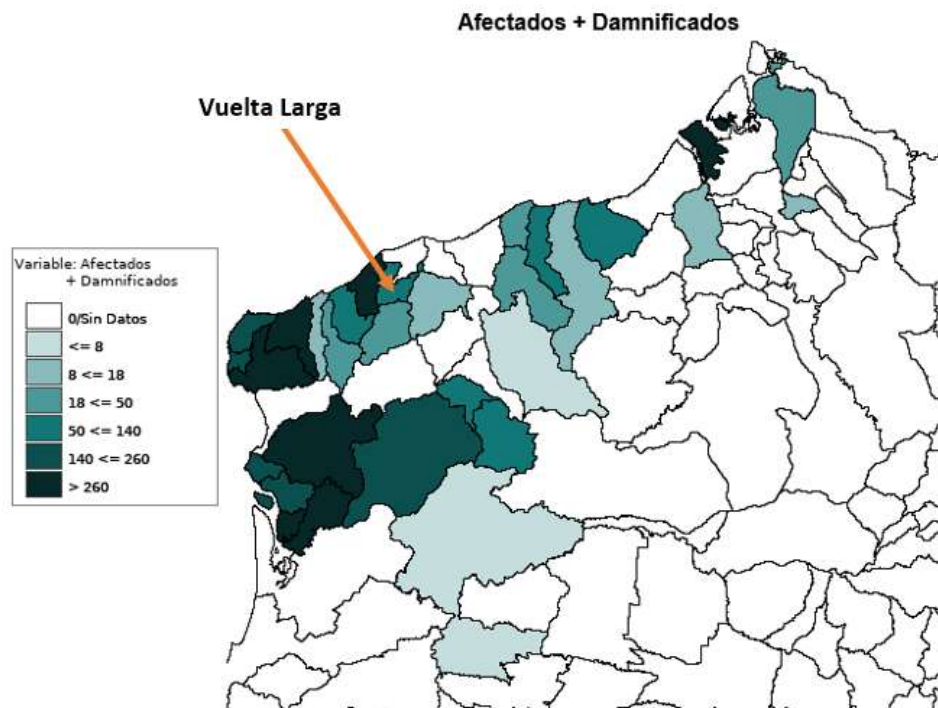
Terremoto

Mapa N° 10 Viviendas destruidas y afectadas por Terremoto



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 11 Población afectada y damnificada por Terremoto



Fuente: [DesInventar - Profile](#)
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 22 Comportamiento temporal de Terremoto en la Provincia de Esmeraldas

Año	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Viviendas Destruidas	Viviendas Afectadas	Damnificados	Afectados	Reubicados	Evacuados	Pérdidas \$Local	Centros Educativos	Centros Médicos	Daños cultivos Ha	Ganado	Daños en vías Mts
1976															
1983															
1989		11													
2007					6		30				1				
2010															
2012					4		8		13						
2016	2	41	1	1116	1250		10569		827		46				110
TOTAL	2	52	1	1116	1260		10607		840		47				110

Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

El informe de DesInventar referente a terremoto de un registro desde el año 1976 hasta el año 2016 en la provincia de Esmeraldas, se determina 2 personas muerta, 52 personas heridas; con 1.116 casas destruidas, 1.260 viviendas afectadas, 10.607 personas afectado y 110 metros lineales de vías afectadas por los efectos de los terremotos en los 40 años de reporte.

La parroquia Vuelta Larga no indica muertes por terremotos, en relación a viviendas destruidas y afectadas por terremoto está en el rango entre 7 – 17 viviendas y el reporte de población afectada y damnificada por terremoto esta entre 18-50 personas.

EPIDEMIA

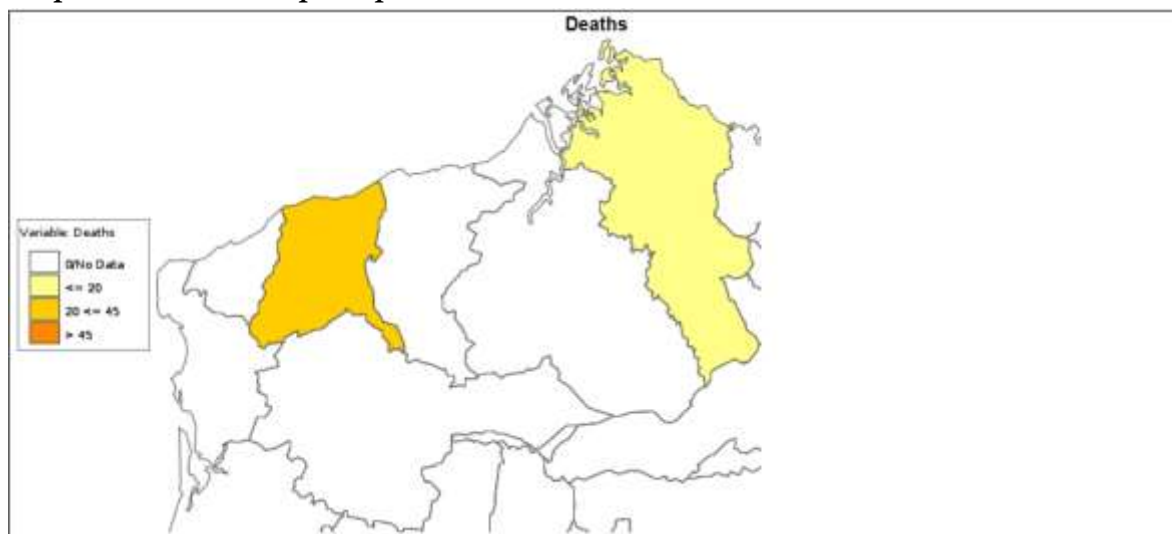
Tabla N° 23 Epidemias en la provincia de Esmeraldas

Año	Muertos	Heridos	Observación
1990	20		Según la dirección provincial de salud 20 personas han muerto por causa del paludismo en la zona por lo que se va a iniciar un programa nacional contra la malaria. La cantidad de enfermos registrados en los últimos 4 años es de 16 mil esmeraldeños y se estima que la cantidad siga subiendo si no se hacen los rociamientos para prevenir la epidemia. Debido al fuerte invierno se registran altos índices de paludismo en la provincia verde se estima que 31 mil casos de paludismo existen en el litoral.
1991	12	10718	Según la dirección provincial de salud en esmeraldas hay 200 personas con la enfermedad. Causas: pobreza 10 000 afectados por oncocercosis. Nota: se cambió el dato de afectados al campo enfermos.
1993	11		Aguas estancadas como causa de la epidemia
1994	22	47	Epidemia de colera debido a la falta de higiene y prevención no hay medicamentos afectadas algunas escuelas en San Lorenzo y Chamanga
2003		9	Nuevos casos de sida en lo que va del año pone en alerta a esmeraldas

Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 12 Muertos por Epidemia



Fuente: [DesInventar - Profile](#)

Elaboración: Equipo Técnico

El reporte de DesInventar en relación a afectaciones por epidemias en el cantón Esmeraldas indica que ha sido afectada en el período de 1990 al 2003 con 20- 45 personas fallecidas.

Tabla N° 24 Análisis parroquial de amenazas

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia		x		
		Corona Virus		x		
		Plaga		x		
	Geológicas	Deslizamiento		x		
		Derrumbe				x
		Hundimiento				x
		Sismo			x	
	Hidrometereológicos	Tsunami				x
		Avalancha				x
		Aluvión				x
		Sequía	x			
		Desertificación				x
		Inundación	x			
		Oleaje				x
		Sedimentación				x
Socavamiento					x	
Tormenta eléctrica					x	
Vientos					x	
Antrópicos	Cambio Climático	Lluvias intensas		x		
		Altas temperaturas	x			
	Tecnológicas	Accidente Minero				x
		Derrame de químicos				x
		Explosión				x
		Incendio				x
	Degradación ambiental	Incendio forestal				x
		Contaminación ambiental	x			
	Sociales	Desplazados forzosos				x
		Conmoción social				x

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

De la información proporcionada por los asistentes a los talleres se define que las amenazas de sequía, inundación, altas temperaturas y contaminación ambiental son catalogadas de fuerte. La sequía prolongada en el verano afecta a la cría de ganado y a los cultivos por no disponer de sistemas de riego.

b) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 25 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

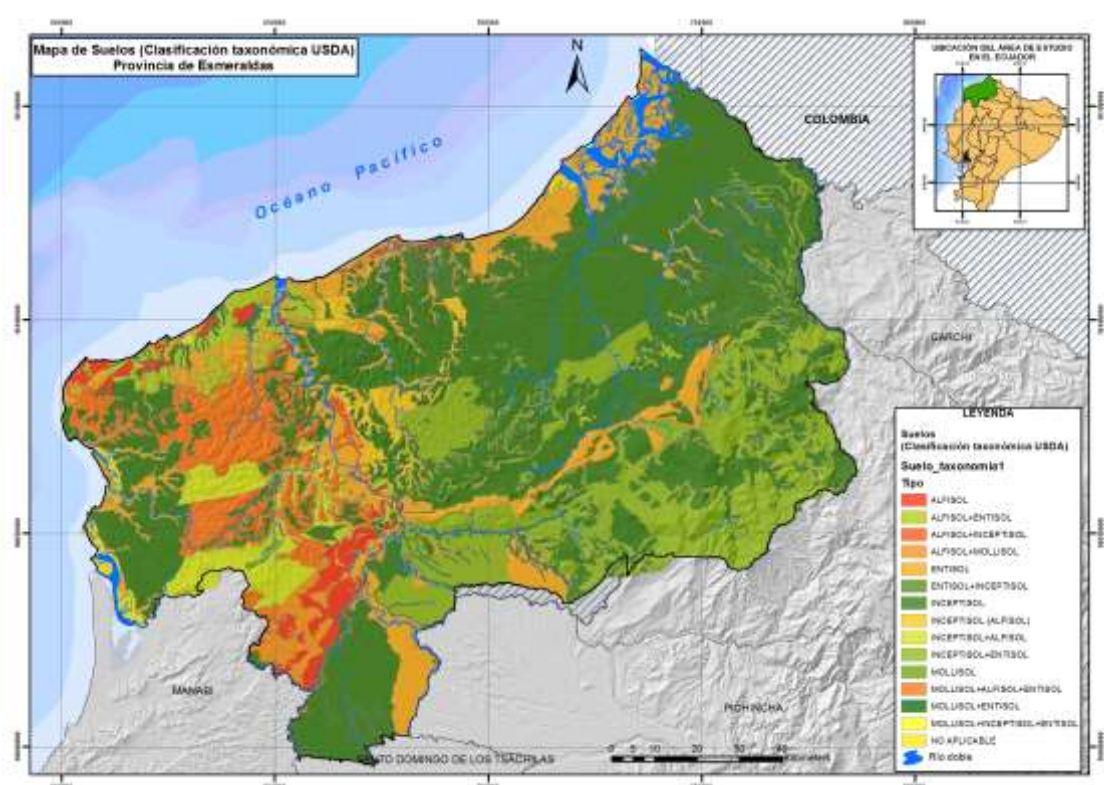
Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Suelos	Suelos fértiles para la producción agrícola y pecuaria en la parroquia	Contaminación de suelo y el agua por uso de productos químicos en la agricultura y ganadería.
Cobertura del suelo	Existencia de masa boscosa que dispone de un aire saludable	Reducción de las áreas de bosque para la implementación de cultivos y ganadería.
Clima		Lluvias torrenciales que afectan con deslaves e inundaciones
Agua	La existencia del río Teaone que dispone de agua permanente	Contaminación a los ríos por el vertido de desechos sólidos y líquidos. Reducción del caudal de las cuencas y sub cuencas hidrográficas por deforestación
Ecosistemas	La parroquia dispone de bosque seco la cual es potencial para actividades de eco turismo e investigación	
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos		Por efectos del cambio climático existe altas temperatura e inundaciones. La contaminación generada por refinería y otras empresas contaminan el aire y el agua

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

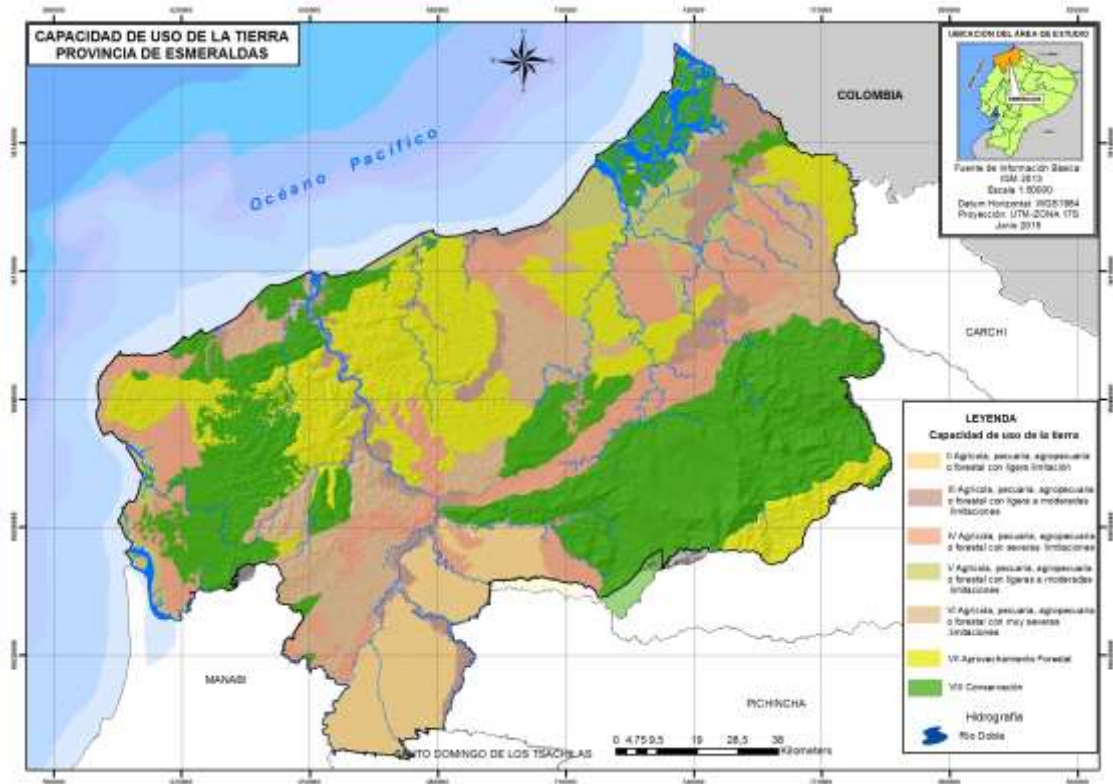
Mapa N° 13 Político de la provincia de Esmeraldas



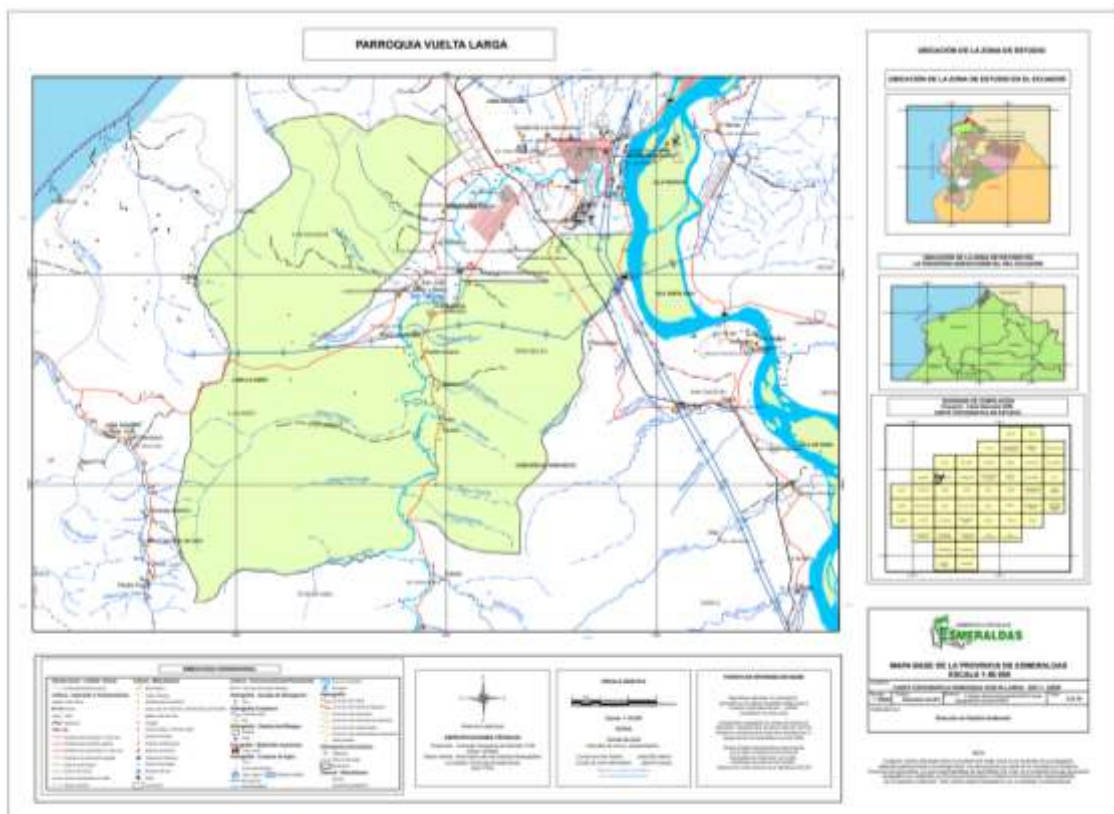
Mapa N° 14 Suelos de la provincia de Esmeraldas



Mapa N° 15 Capacidad de uso de la tierra de la provincia de Esmeraldas



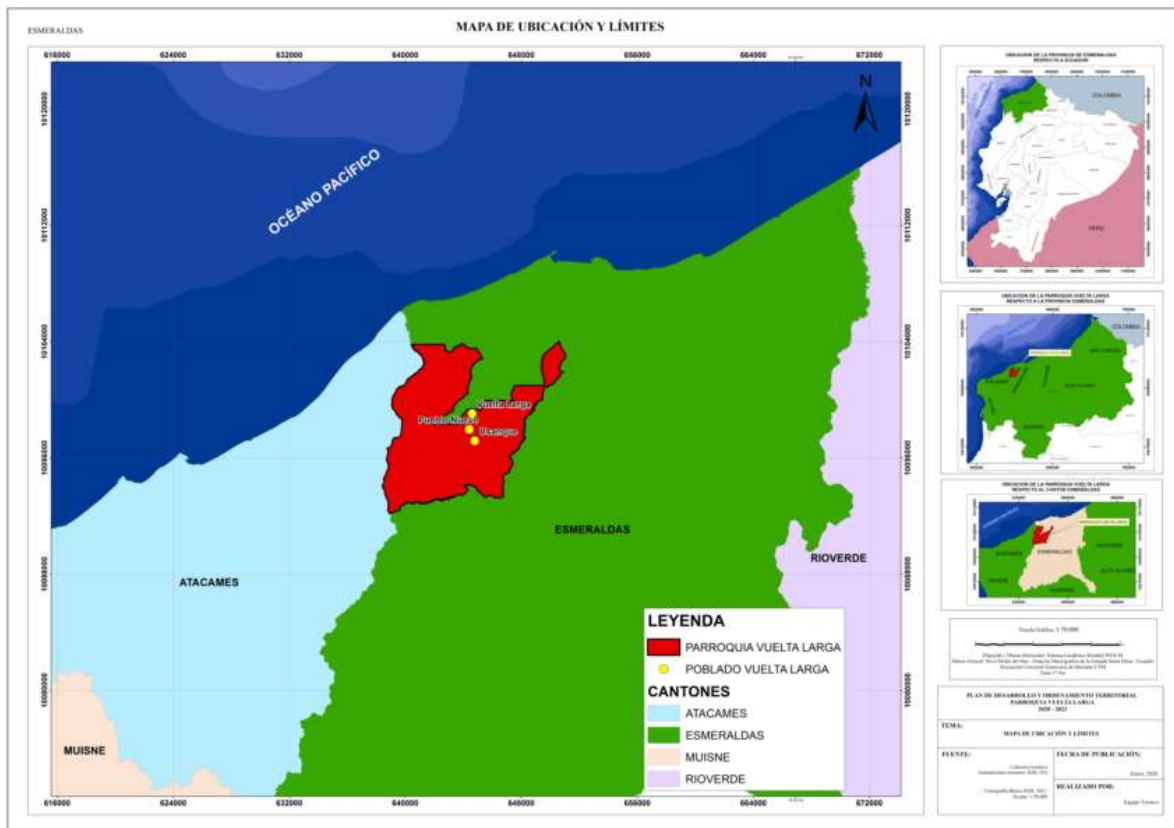
Mapa N° 16 Parroquia Vuelta Larga



1.2. Componente Sociocultural

a) Análisis demográfico

Mapa N° 17 Ubicación



Cabecera parroquial

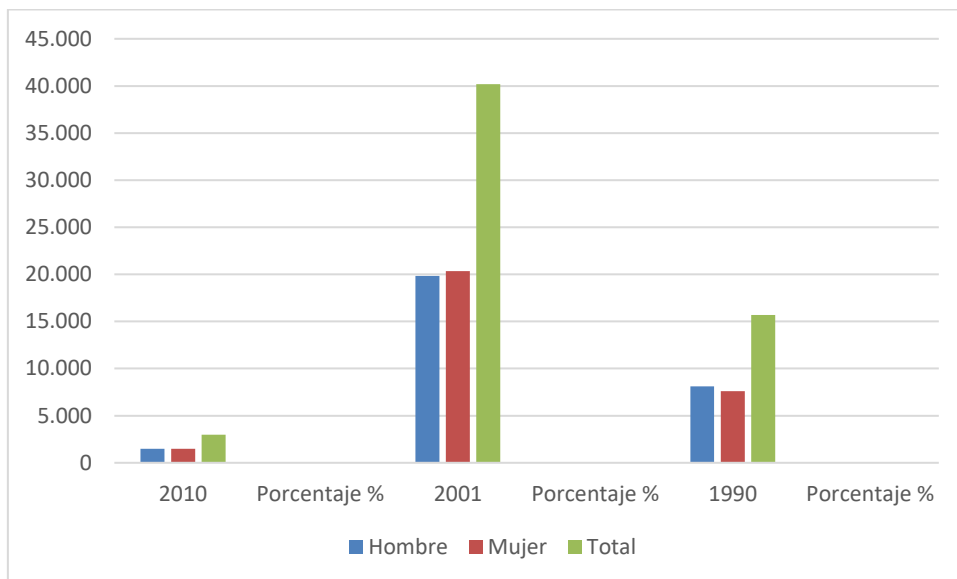
Tabla N° 26 La población de la parroquia según el censo del año 2010 se la siguiente

Población	2010	Porcentaje %	2001	Porcentaje %	1990	Porcentaje %	Tasa de crecimiento 2001-2010	Tasa de crecimiento 1990-2001
Hombre	1.496	49,92	19.834	49,35	8.111	51,64	-28,72%	8,13%
Mujer	1.501	50,08	20.353	50,65	7.595	48,36	-28,97%	8,96%
Total	2.997		40.187		15.706		-28,84%	8,54%

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 1 Población de la parroquia según censo del año 2010



Según el censo de 1990 la población de la parroquia fue de 15.706 con un porcentaje de 51, 64% de hombres y 48,36% de mujeres; la tasa de crecimiento de 1990-2001 es de 8,54, por lo que para el año 2001 la población es de 40.187 con un porcentaje de 49, 35% de hombres y 50, 65% de mujeres; la tasa de crecimiento de 2001-2010 es de -28,84, por lo que para el año 2010 la población es de 2.997 con un porcentaje de 49, 92% de hombres y 50, 08% de mujeres. El decrecimiento se produce por la reducción del área física de la parroquia, que pasa a formar parte de la parroquia urbana del cantón Esmeraldas.

El crecimiento de la población de la Parroquia Vuelta Larga del 2010 al 2020 según la proyección es del 1,15%, por lo que se estima una población de 3.459 habitantes.

Tabla N° 27 Distribución de la población por edad y sexo

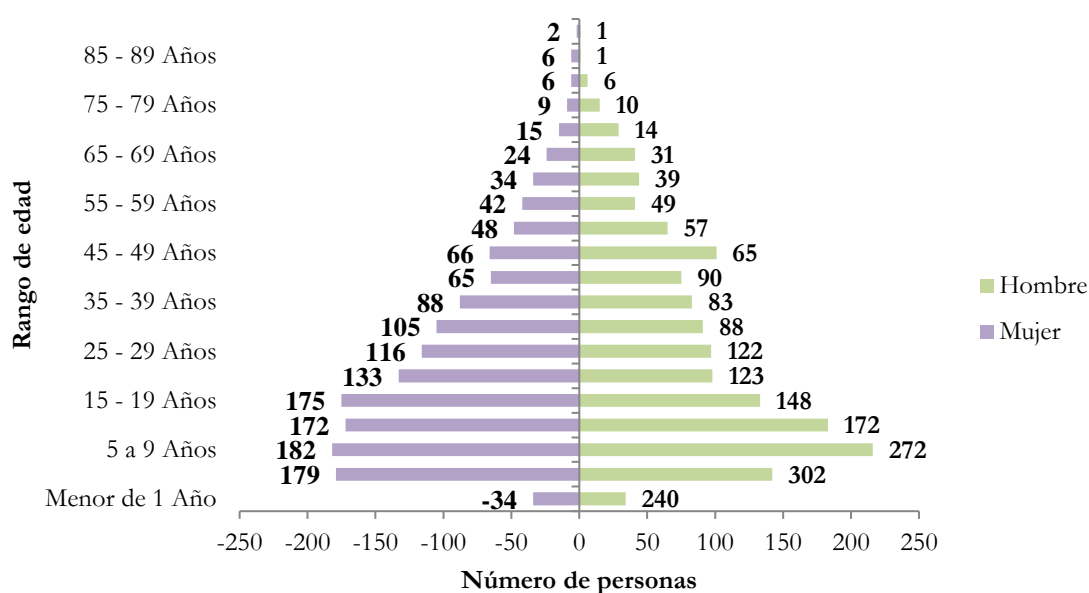
Rango de edad	Sexo				Total	Porcentaje (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
Menor de 1 Año	34	1.13	34	1.13	68	2.27
1 a 4 Años	179	5.97	142	4.74	321	10.71
5 a 9 Años	182	6.07	216	7.21	398	13.28
10 a 14 años	172	5.74	183	6.11	355	11.85
15 - 19 Años	175	5.84	133	4.44	308	10.28

20 - 24 Años	133	4.44	98	3.27	231	7.71
25 - 29 Años	116	3.87	97	3.24	213	7.11
30 - 34 Años	105	3.50	91	3.04	196	6.54
35 - 39 Años	88	2.94	83	2.77	171	5.71
40 - 44 Años	65	2.17	75	2.50	140	4.67
45 - 49 Años	66	2.20	101	3.37	167	5.57
50 - 54 Años	48	1.60	65	2.17	113	3.77
55 - 59 Años	42	1.40	41	1.37	83	2.77
60 - 64 Años	34	1.13	44	1.47	78	2.60
65 - 69 Años	24	0.80	41	1.37	65	2.17
70 - 74 Años	15	0.50	29	0.97	44	1.47
75 - 79 Años	9	0.30	15	0.50	24	0.80
80 - 84 años	6	0.20	6	0.20	12	0.40
85 - 89 Años	6	0.20	1	0.03	7	0.23
90 - 94 Años	2	0.07	1	0.03	3	0.10
Total	1501	50.08	1496	49.92	2997	100.00

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 2 Pirámide poblacional por rango de edad y sexo



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

La población de la parroquia está en el rango joven, el mayor porcentaje está entre un año a 19 años con un porcentaje de 46.12%.

Tabla N° 28 Densidad poblacional

Población	Superficie de la parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
2,997	76,62	39,27

Fuente: www.ecuadorencifras.com

Elaboración: Equipo de trabajo

b) Educación

Tabla N° 29 Educación

Indicador	Total
Tasa de analfabetismo	9.06
Tasa de analfabetismo de la población masculina	9.88
Tasa de analfabetismo de la población femenina	8.24
Población de 15 y más años de edad	1,855.00
Población masculina de 15 y más años de edad	921.00
Población femenina de 15 y más años de edad	934.00
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	8.91
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	8.63
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	9.20
Escolaridad promedio del jefe de hogar	8.74
Población de 24 y más años de edad	1,355.00
Población masculina de 24 y más años de edad	706.00
Población femenina de 24 y más años de edad	649.00
Tasa neta de asistencia en educación básica	90.17
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	88.72
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	91.81
Tasa neta de asistencia en educación primaria	93.59
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	92.89
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	94.32
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	58.02
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	53.77
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	62.14
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	49.03
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	46.67
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	50.86
Tasa neta de asistencia en educación superior	9.76
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	5.04
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	13.23
Población de 5 a 14 años de edad	753.00
Población masculina de 5 a 14 años de edad	399.00
Población femenina de 5 a 14 años de edad	354.00
Población de 6 a 11 años de edad	468.00
Población masculina de 6 a 11 años de edad	239.00
Población femenina de 6 a 11 años de edad	229.00
Población de 12 a 17 años de edad	405.00
Población masculina de 12 a 17 años de edad	199.00
Población femenina de 12 a 17 años de edad	206.00
Población de 15 a 17 años de edad	206.00
Población masculina de 15 a 17 años de edad	90.00
Población femenina de 15 a 17 años de edad	116.00
Población de 18 a 24 años de edad	333.00
Población masculina de 18 a 24 años de edad	141.00
Población femenina de 18 a 24 años de edad	192.00

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Las Tasa de analfabetismo de la población masculina es del 9.88% y de la femenina es del 8.24%, la Tasa neta de asistencia en educación básica 90.17%, la Tasa neta de asistencia en educación secundaria 58,02% y la Tasa neta de asistencia en educación superior 9.76%.

Tabla N° 30 Unidades Educativas

DATOS GENERALES				DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			ESTUDIANTES		
Nombre Institución	Código Institución	Dirección Institución	Nivel Educación	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
UNIDAD EDUCATIVA LEON DE FEBRES CORDERO	08H00372	VUELTA LARGA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	28	8	36	2	3	5	301	283	584
CENTRO DE EDUCACION INICIAL VIRGEN DE AMORES	08H02261	TAMARINDOS 5-21 GUAYACANES	Inicial	3	0	3	2	0	2	2	9	11
SAN JOSE - FUNDACION AMIGA	08H02293		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOQUITAS DE MIEL	08H02294		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARIA BELEN	08H02295		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SONRISITAS	08H02296		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RAYITOS DE SOL	08H02297		No escolarizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Periodo 2018 - 2019 inicio

Elaboración: Equipo Técnico

c) Salud

Existe un Subcentro de salud que fue cerrado por la construcción del Hospital del Sur de la ciudad de Esmeraldas.

Tabla N° 31 Centros de salud

Comunidad / dirección	Nombre de la institución de salud	Unicodigo	Tipología	Personal que labora	Tipo de infraestructura	Tamaño (m ²)	Estado Infraestructura	Áreas de atención	A donde llevan al paciente cuando no pueden atender	Tienen vehículos el centro de salud para movilizarse
JAIME ROLDOS S/N INTERSECCION LA QUINTA	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL VALLE Cel 0990022104 0995650061	046175	CENTROS ESPECIALIZADOS	6	Hormigón	120	Bueno	Odontología	A la cabecera cantonal	No
INMACULADA CONCEPCION Y AV. EL EJERCITO Y ALFONSO QUIÑONEZ	HOSPITAL GENERAL ESMERALDAS SUR – “DELFINA TORRES DE CONCHA” Tel 062995100 Cel 0998405412	000707	HOSPITAL GENERAL		Sismo resistente	20.000	Bueno	Todas las especialidades	Tranfieren a Quito o Guayaquil en casos de especialidad	Si

Fuente: MSP – Asamblea
Elaboración: Equipo Técnico

Discapacidad

Tipos de discapacidad

- Población con discapacidad mental
- Población con discapacidad psiquiátrica
- Población con discapacidad físico - motora
- Población con discapacidad visual
- Población con discapacidad auditiva

Morbilidad y perfil epidemiológico

Principales causas de morbilidad

- Aborto no especificado
- Atención para la anticoncepción
- Falso trabajo de parto
- Infecciones de la vías génico uterinas en el embarazo
- Parto prematuro
- Hipertensión gestacional
- Hemorragia precoz del embarazo
- Otros trastornos anormales de la concepción
- Atención materna por otros problemas fetales
- Atención materna por anomalías conocidas

Causas de muerte

- Diabetes Mellitus
- Enfermedades hipertensivas
- Enfermedades isquémicas del corazón
- Agresiones (homicidios)
- Enfermedades por inmunodeficiencia VIH

Población menor a 12 años por condición de discapacidad

Tipo de discapacidad	Nº
Discapacidad permanente por más de un año	31
Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	6
Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)	11
Discapacidad Visual (Ceguera)	3
Discapacidad Auditiva (Sordera)	6
Discapacidad Mental (enfermedades psiquiátricas, locura)	2

Gráfico N° 3 Población menor a 12 años por condición de discapacidad

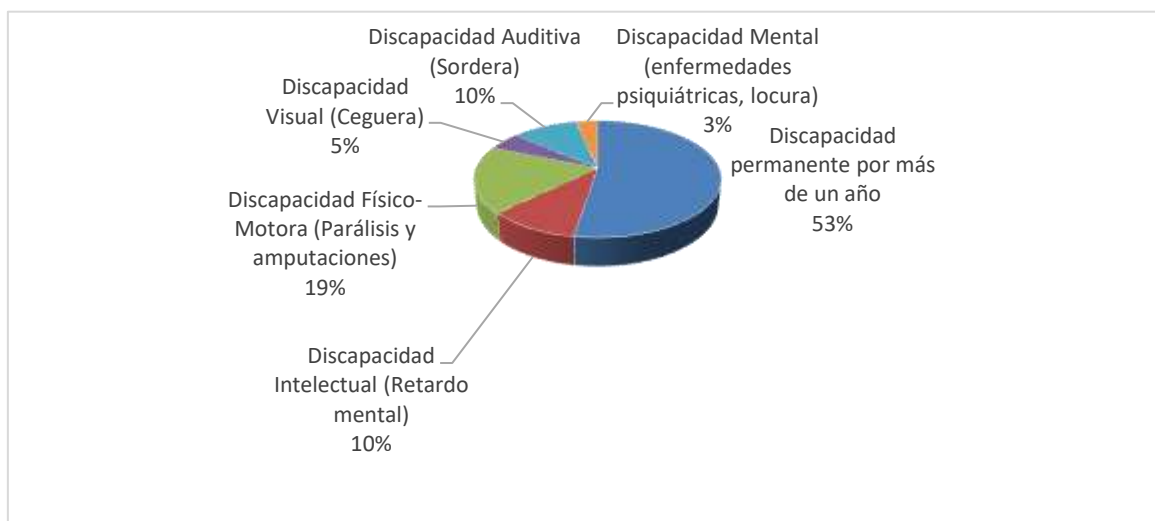


Tabla N° 32 Atención a los grupos vulnerables

Código SIIMIES	Nombre unidad atención	Servicio	Modalidad	Tipo administracion_ua	Cooperante	Hombr e	Muj er	Total
6415	CIBV SAN JOSE - FUND AMIGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	ORGANIZACION RELIGIOSA	37	36	73
9866	HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LORETO	PROTECCION ESPECIAL	ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL	CONVENIO DE COOPERACION	ORGANIZACION RELIGIOSA	17	31	48
11849	BOQUITAS DE MIEL	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	19	26	45
11947	MARIA BELEN	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	23	20	43
12806	SONRISITAS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	18	23	41
34116	RAYTOS DE SOL	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	22	30	52
45389	DISCAPACIDAD ALCANZANDO LAS NACIONES 5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	21	9	30

47057	MIS PASITOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	19	25	44
47071	TESORITOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	19	22	41
48992	AMOR Y TERNURA DISCAPACIDAD 3	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	8	20	28
50925	ALDEAS INFANTILES SOS - ESMERALDAS	PROTECCION ESPECIAL	ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	19	39	58
54971	CNH- MISION TERNURA MIS HUELLITAS - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	21	24	45
54974	CNH- MISION TERNURA PASITO A PASITO - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	22	23	45
54975	CNH - MISION TERNURA CHIQUITINES - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	22	23	45
54978	CNH - MISION TERNURA PEQUEÑOS PASITOS - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	21	24	45
54980	CNH - MISION TERNURA MINIATURAS DEL SABER - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	21	21	42
54991	CNH- MISION TERNURA FANTASIAS DE COLORES - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	25	20	45
54993	CNH- MISION TERNURA PEQUEÑOS ENCANTOS - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	23	21	44
54995	CNH - MISION TERNURA MIS SALTARINES - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	21	21	42
54998	CNH - MISION TERNURA MIS GENIECITOS - VUELTA LARGA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	ADMINISTRACION DIRECTA	ESTATAL	20	25	45
58315	FUNDACION MAN 2	PERSONAS ADULTOS MAYORES - MMA	ATENCIÓN DOMICILIARIA	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	13	7	20

58472	GERMINAR ETI-2	PROTECCION ESPECIAL	ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL	CONVENIO DE COOPERACION	OSC	48	32	80
-------	----------------	---------------------	--	-------------------------	-----	----	----	----

Fuente: SIMIES

Elaboración: Equipo Técnico



La parroquia es beneficiada con 22 centros de atención a los grupos prioritarios de la parroquia con 1001 beneficiarios con la participación del MIES.

Centro de atención infantil

Corona Virus COVID-19



Uso de Mascarilla



Entrega de kit de alimentos

El Ministerio de Salud Pública el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud

El día 16 de marzo de 2020, el Presidente del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo N° 1017, en el artículo.1 indica lo siguiente, ***“DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública el todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”.***

Según la infografía del MSP, Situación Nacional por COVID -19 infografía No 185 inicio 29-02-2020 con corte a 30-08-2020, 08:00. Se han tomado 328,491 muestras para COVID-19 entre PCR y Pruebas Rápidas. Dando un total general de casos confirmados por PCR de 104,692, fallecidos 6,555 a nivel nacional. En la provincia de Esmeraldas los casos confirmados son 3,543 que equivale al 3.4% del total nacional y los fallecidos son 200 personas que equivale al 3.05% del total nacional.

Hoy a nivel mundial todos los pueblos atraviesan una situación en común, la pandemia del coronavirus COVID-19; la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus como pandémica mundial y reconoce: “Con esta declaración (...) que el coronavirus no es una cuestión que concierne solo a los países que tienen difusión epidémica de la enfermedad, sino que concierne al conjunto de países de la OMS”²

En nuestro país se ha declarado el estado de excepción, emergencia sanitaria y la emergencia grave a todo nivel, razón por la cual los Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, deben orientarse a estas prioridades y sus consecuencias para precautelar la vida y la salud de las personas como derechos connaturales y como un deber primordial del Estado; cuyos recursos deben estar destinados a superar y enfrentar la pandemia.

Una adecuada y eficaz planificación del desarrollo, que goce de legitimidad expresada por los distintos actores sociales, son de mucha trascendencia local; sin embargo, esa participación ciudadana debe ser ordenada y organizada para evitar confusiones y caos, acorde con la realidad parroquial, en cuyo propósito se hace indispensable expedir resoluciones, con base en la normativa constitucional y legal.

Es obligación primordial de la parroquia procurar el bienestar material de la colectividad, así como contribuir al fomento y protección de los intereses locales, criterio que debe primar en la junta parroquial al momento de planificar el desarrollo parroquial.

Definiciones

Pandemia. Tal y como establece la OMS, se llama pandemia a la propagación a gran velocidad y a escala mundial de una nueva enfermedad. Lo que la diferencia de la epidemia es el grado en que aumentan los casos y su alcance internacional. La OMS declaró la pandemia cuando el coronavirus se extendió por los seis continentes y se certificaron contagios en más de 100 países de todo el planeta.

Se trata de una sustancia compuesta por microorganismos atenuados o muertos que se introduce para estimular la formación de anticuerpos y conseguir inmunidad frente a ciertas enfermedades. Hasta la fecha no existe ninguna vacuna ni medicamento antiviral específico para prevenir o tratar el Covid-19.

Emergencia.- Evento adverso cuya ocurrencia o inminencia tiene potencial para afectar el funcionamiento de una entidad, territorio o sistema con daño para las personas, las colectividades, la naturaleza, los bienes o los servicios. Se maneja con las capacidades de la propia entidad, territorio o sistema y de acuerdo con el principio de descentralización subsidiaria.

² OMS

Grado de exposición.- Medida en que la población, las propiedades, los sistemas o sus elementos pueden ser alcanzados por una o más amenazas.

Alerta.- Declaración oficial que hace la SGR para comunicar el Estado de una Amenaza. Los Estados de Alerta son: amarillo, naranja y roja. La declaración de ALERTA NARANJA implica que se declara la situación de emergencia y se activan los COE, los cuales permanecen activados durante los estados de alerta naranja y roja

Amenaza.- Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, así como daños materiales, sociales, económicos o ambientales

Capacidad.- La combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles, dentro una sociedad, comunidad u organización, que pueden contribuir a la resiliencia de un territorio o sistema.

Curva de contagio.- Es la gráfica que cruza el número de casos con el tiempo durante el que se extiende la enfermedad, midiendo de este modo la velocidad con la que el virus se está contagiando. Si el número de casos sube de forma muy rápida en poco tiempo, la línea de la gráfica es cada vez más vertical, lo que indica un alto número de contagios en muy poco tiempo.

Epidemia. - Es una enfermedad que se propaga en un país durante un tiempo determinado y que afecta simultáneamente a un gran número de personas. Llama la atención de las autoridades sanitarias porque se propaga de repente, de forma muy rápida, y afecta a mucha más gente de lo normal comparado con otras enfermedades.

Mitigación.- Actividades y medios empleados para reducir o limitar los efectos negativos de los eventos adversos.

Riesgo.- Es la magnitud estimada de pérdidas posibles calculadas para un determinado escenario, incluyendo los efectos sobre las personas, las actividades institucionales, económicas, sociales, y el ambiente. Los factores de riesgo pueden ser de origen natural o antrópico.

Vulnerabilidad.- Corresponde a las condiciones, factores y procesos que aumentan la exposición o susceptibilidad de una comunidad o sistema al impacto de las amenazas, y a los factores que dañan su resiliencia.

Virus.- Es un agente infeccioso microscópico acelular que solo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos.

Preparación para la respuesta.- Desarrollo de capacidades que hacen los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas para prever y responder ante los eventos adversos.

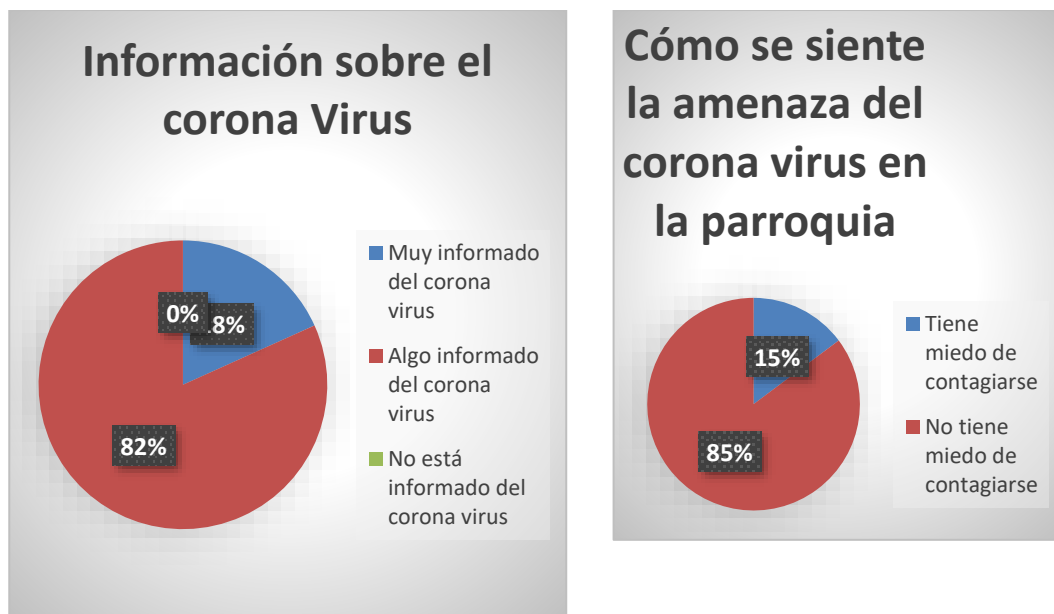
Prevención.- Conjunto de acciones cuyo objeto es evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana, causen eventos adversos.

Reducción del Riesgo de desastres.- Disminución de la vulnerabilidad en una escala suficiente para prevenir la ocurrencia de eventos adversos o de impactos con capacidad para dañar el funcionamiento de un determinado sistema; así mismo estrategias y acciones orientadas a manejar

eficientemente los incidentes y las emergencias, evitando que dichos eventos escalen hacia desastres.

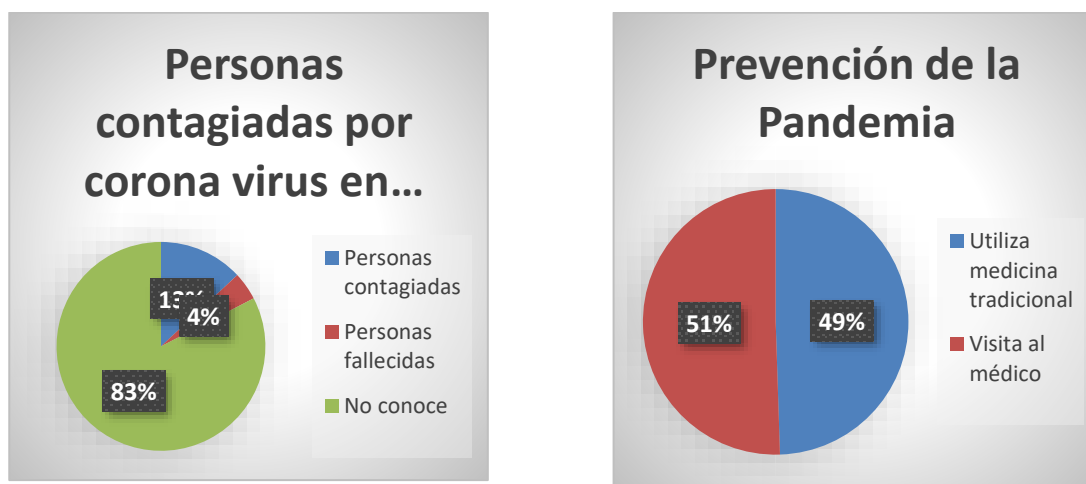
Sistemas públicos de soporte.- Servicios básicos dotados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos que mejoran la calidad de vida de la población y permiten definir las áreas de consolidación urbana de acuerdo a su disponibilidad, corresponden a la dotación de agua potable, energía eléctrica, saneamiento y alcantarillado, recolección y disposición de residuos sólidos, entre otros.

Gráfico N° 4 Conocimiento y amenaza de corona virus



La población de la parroquia está el 100% informada de la pandemia de corona virus. El 85% no tiene miedo de contagiarse.

Gráfico N° 5 Contagio y prevención de corona virus



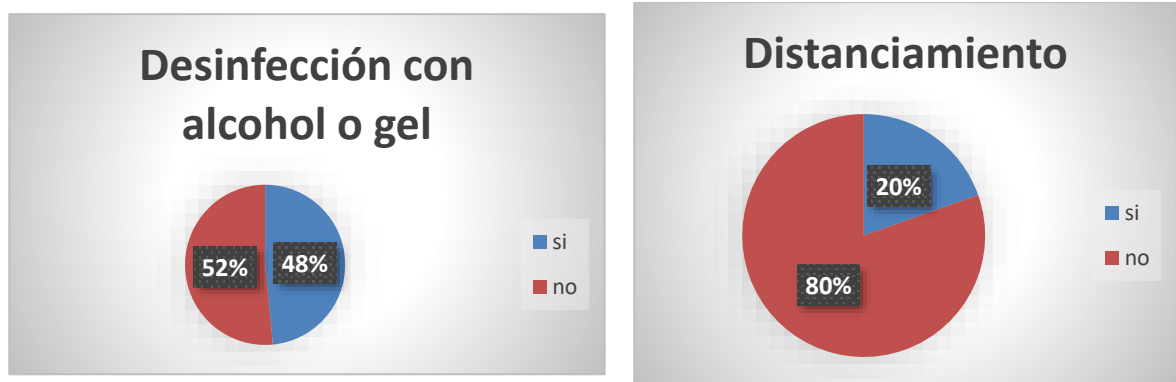
El 83% de las personas de la parroquia indican que no conocen de personas contagiadas de corona virus. Cuando las personas tienen síntomas de corona el 49% indica que utiliza la medicina tradicional como preventivo.

Gráfico N° 6 Uso de mascarilla y lavado de manos por prevención de corona virus



Para la prevención el 67% indica que no usa mascarilla. El 63% si se lava las manos como medio de prevención.

Gráfico N° 7 Desinfección de manos y distanciamiento por corona virus



EL 48% usa desinfectante de manos y el 80% no aplica el distanciamiento.



Desinfección de vehículos evitar covid-19



Desinfección de personas por covid-19

d) Acceso y uso de espacio público y cultural

Tabla N° 33 Ubicación áreas comunales (casa comunal, canchas, parques, iglesia, plaza, mercado malecón, otros)

N°	Comunidad	Espacios de encuentro público	Condiciones M R B	m ²
1	28 de Julio	Cancha de uso múltiple	Bueno	
		Área verde 1 (calle B)	Regular	4049,34
		Área verde 2 (calle B)	Regular	1797,27
		CIVB	No está funcionando	
2	Winchele adentro y afuera	Albergue	No está funcionando	
3	Sague (No consolidado)	Ninguno		
4	Culiba	Cancha tierra	Regular	1200
5	Pueblo Nuevo	Cancha tierra	Regular	1200
6	Ernestina	Área verde	Regular	11673,84
7	Mi Recinto	Ninguno		
8	Cananga	Cancha uso múltiple	Regular	600
9	San Miguel	Cancha uso múltiple	Regular	600
10	Tecal 1 casas dispersas	Ninguno		
11	Tecal 2 casas dispersas	Ninguno		
12	La Burrera	Ninguno		
13	Macondo 1	Ninguno		
14	Macondo 2	Parque infantil en construcción		1624,49
15	Chevele			
	Vuelta Larga	Cementerio Parroquial nuevo	En construcción	32000
		Cementerio antiguo	Lleno	15000
		Cancha futbol con graderíos	Regular	9900
		Parque Simón Bolívar	Bueno	17885,12
		Parque Luis Tello	Bueno	600
		Parque el Recreo	Regular	11010,76
		Tenencia Política	Bueno	100
		Junta Parroquial	Bueno	240
	2 de Febrero Barrio	Cancha uso múltiple	Malo	600
	Bendición de Dios			
	Ciudadela Baldoré Privado			
	Urbanización Malibu Privado	Área verde y comunal	Regular	9145,3
		Área verde	Regular	2647,02
		Área Infantil	Regular	6042,8
	Lotización La Mercedita	Área verde	Regular	200
Área verde		Regular	300	
Lotización Los Samanes II	Área verde	Regular	200	
	Área verde	Regular	300	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico



Parque Central de la parroquia



Parque Central Simón Bolívar



Estadio de la parroquia



Parque Luis Tello



Cementerio Jardines Descanso Eterno



Nichos en el cementerio

e) Organización Social

El tejido social se define a la red de relaciones que, a través del tiempo, los hombres y mujeres se unen entre sí mediante dinámicas de trabajo e interactúan con otros grupos y las autoridades de gobierno para lograr propósitos comunes.

Deportes

La actividad deportiva en la parroquia es bastante frecuente los fines de semana, y mucho más en épocas festivas, donde se organizan campeonatos de fútbol, vóley y también otras actividades.



Organizaciones deportivas



Fomento deportivo

En la parroquia, los grupos más representativos del tejido social son las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) que se forman en determinadas comunidades quienes se unen para agrupar esfuerzos en especial en actividades productivas. También se unen y forman organizaciones que trabajan en el ámbito deportivo, social, cultural, entre otros.



Gobierno parroquial



Gobierno parroquial

f) Grupos Étnicos

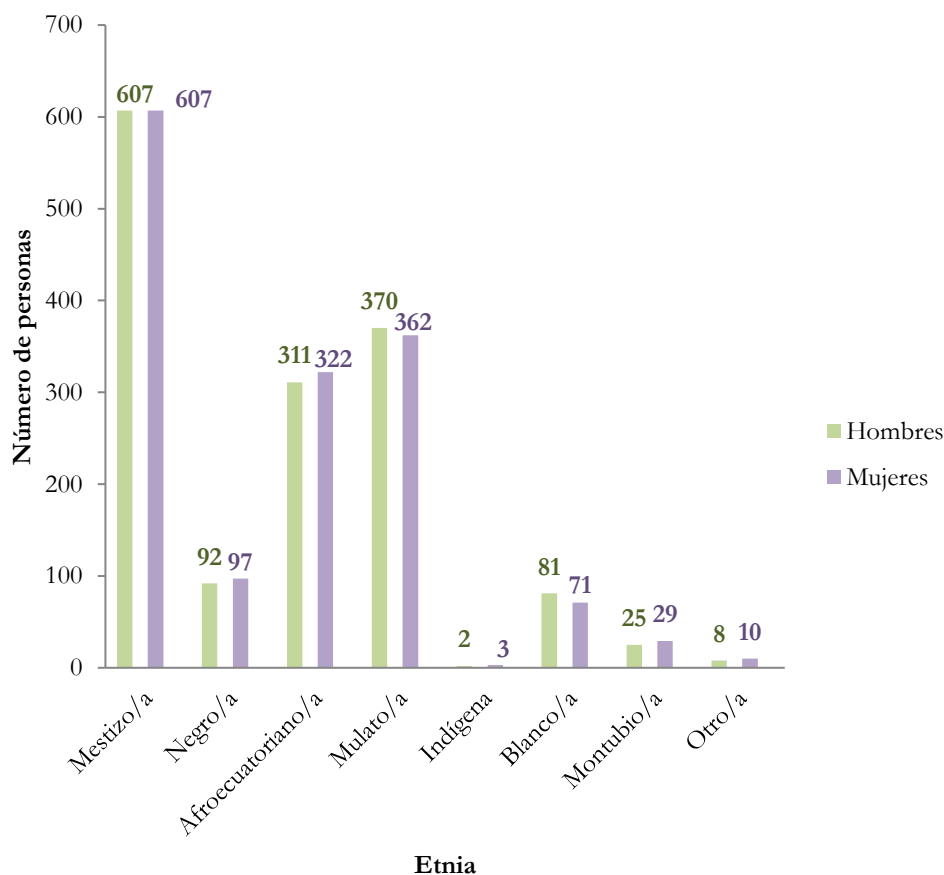
Tabla N° 34 Distribución de la población por etnia y sexo

Etnia	Sexo				Total	Porcentaje (%)
	Mujer	%	Hombre	%		
Mestizo/a	607	20.25	607	20.25	1214	40.51
Negro/a	97	3.24	92	3.07	189	6.31
Afroecuatoriano/a	322	10.74	311	10.38	633	21.12
Mulato/a	362	12.08	370	12.35	732	24.42
Indígena	3	0.10	2	0.07	5	0.17
Blanco/a	71	2.37	81	2.70	152	5.07
Montubio/a	29	0.97	25	0.83	54	1.80
Otro/a	10	0.33	8	0.27	18	0.60
Total	1501	50.08	1496	49.92	2997	100

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 8 Distribución de la población por etnia y sexo



La población de la parroquia se autodefine como mestiza en un 40.51%, seguido de mulato con 24,42% seguido de afroecuatoriano y negro con un 21.12% y 6.31% respectivamente.

g) Seguridad y convivencia ciudadana

La autoridad de la Tenencia Política parroquial, coordinan acciones de seguridad ciudadana con el personal policial del Ministerio del Interior, con deficiente equipamiento para realizar las funciones con calidez y calidad.



UPC de la parroquia



Reuniones de coordinación inter institucional

h) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral



Manifestaciones culturales



Manifestaciones culturales

Cultura

Las investigaciones arqueológicas realizadas en algunos lugares, particularmente en la Tolita han establecido que en la región de Esmeraldas existieron culturas muy antiguas como la Valdivia y Chorrera que pueden tener una antigüedad de 3.000 años AC. Algunas tribus fueron los Atacames, Tolas, Cayapas. Según el historiador ecuatoriano Federico González Suárez las tribus que poblaron la provincia no fueron dominadas por la invasión de los incas y permanecían independientes cuando los españoles llegaron desde Panamá.

Fiestas Parroquiales y Patronales

Las fiestas de la parroquia se celebran el 21 de Noviembre, donde se conmemora una año más de la Parroquialización; por este motivo se organizan eventos sociales, culturales y deportivos.

Tabla N° 35 Patrimonio cultural tangible e intangible

Comunidad	Elaboración de artesanías	Gastronomía	Festividades
Vuelta Larga	Nada	<ul style="list-style-type: none"> • El tapado (carne de pescado secada al sol y cocida con plátano) • El encocao (estofado de pescado o mariscos adobados con zumo de coco) • El pusandao (preparado con carne de cerdo, plátano y yuca) • Caldo de Gallina criolla • La chucula (una mezcla de guineo cocido con leche y batido) • La cazuela (de pescado o camarón) • Tamales (plátano y pescado) • Rellenas (tripa de cerdo) • Corviches • Asados 	Parroquialización

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico



Corviche



Caldo de Gallina criolla

i) Igualdad

Tabla N° 36 Agenda de igualdad

Agenda de Igualdad	Acciones	Observaciones
Genero	Participación Ciudadana	Hay presencia de mujeres en Gobierno Parroquial. Liderazgo en las organizaciones con presencia de mujeres.
	Discriminación y Violencia	Se identifica presencia de machismo y maltrato
Intergeneracional	Participación Ciudadana	Se evidencia participación minoritaria en las decisiones de la Parroquia, presencia de adultos mayores.
	Discriminación y Violencia	Patrones de violencia y drogadicción desde el exterior.
Intercultural	Participación Ciudadana	Limitado acceso a la formación y práctica en artes y cultura.
	Discriminación y Violencia	Masiva difusión de manifestaciones culturales con pobre calidad ética y estética y falta acceso a eventos de buen nivel y contenido.
Discapacidad y movilidad humana	Participación Ciudadana	No se evidencia participación de personas con discapacidad en los espacios de gobierno y organizaciones sociales.
	Discriminación y Violencia	Infraestructura en las Instituciones de la Parroquia no cuentan con equipamiento y adecuaciones para las personas con discapacidad. Limitado acceso al trabajo.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

j) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Tabla N° 37 Migración en la comunidad

Comunidad	Migración al año	Motivos	Lugares de destino	Definitivo Temporal
Vuelta Larga	12 %	Trabajo, estudio,	Guayaquil, Quito, Machala, Manabí, España, Galápagos	Temporal

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 38 Inmigración en la comunidad

Comunidad	Inmigración al año	Motivos	Lugares de procedencia de	Definitivo Temporal
Vuelta Larga		Por vivienda	Esmeraldas, venezolanos	Temporal

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

k) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 39 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Existencia en la parroquia de población joven	
Educación	Facilidades en la parroquia para cursar estudios hasta bachillerato	Escuelas en estado regular y reducido material educativo, insumos y equipos para estudiantes
Salud	Atención médica en nuevo hospital del Sur	La Parroquia no cuenta con un Sub centro de Salud en la cabecera parroquial. Alto riesgo de contagio de la población de la parroquia por COVID -19 por pocos recursos para cumplir con las medidas de bioseguridad recomendadas.
Acceso y uso de espacio público	Los espacios públicos son aprovechados por la población de la parroquia	Pocos espacios públicos para servicio a los habitantes de los recintos
Necesidades Básicas		Reducidos servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de basura en la parroquia y los recintos
Organización Social	Existencia de organizaciones sociales	Débil organización social en la parroquia.
Seguridad y convivencia ciudadana	Se dispone de una unidad de policía que aporta en la seguridad ciudadana.	Es evidente el incremento de la inseguridad en la parroquia.
Patrimonio cultural	Platos típicos como pusandao, encocao, tapao	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

1.3. Componente Económico Productivo

a) Trabajo y Empleo

Tabla N° 40 Economía

Indicador	Total
Población femenina asalariada	115.00
Población femenina de 10 y más años de edad	1,106.00
Población femenina económicamente activa	366.00
Población de 10 y más años de edad	2,210.00
Población económicamente activa	1,105.00
Población ocupada	987.00
Porcentaje de la población femenina asalariada	37.58
Porcentaje de la población femenina económicamente activa	33.12
Porcentaje de la población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	5.56
Porcentaje de la población femenina asalariada en manufactura	2.61
Porcentaje de la población femenina ocupada en el sector público	17.32
Porcentaje de la población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.94
Porcentaje de la población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	17.32
Porcentaje de la población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	8.50
Porcentaje de población femenina ocupada en manufactura	4.90
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	4.86
Porcentaje de población asalariada	51.77
Porcentaje de población asalariada en manufactura	4.05
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	12.26
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	11.75
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	23.30
Porcentaje de población ocupada en manufactura	6.79
Porcentaje de población ocupada en el sector público	13.07
Tasa bruta de participación	36.87
Tasa refinada de participación	50.00
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	17.00
Población femenina asalariada en manufactura	8.00
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	9.00
Población femenina ocupada en el sector público	53.00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	53.00
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	26.00
Población femenina ocupada en manufactura	15.00
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	48.00
Población asalariada	511.00
Población asalariada en manufactura	40.00
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	116.00
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	230.00
Población ocupada en manufactura	67.00
Población ocupada en el sector público	129.00
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	121.00
Tasa de ocupación global	89.32
Tasa de ocupación global femenina	83.61
Población femenina ocupada	306.00
Tasa bruta de participación femenina	24.38
Tasa refinada de participación femenina	33.09
Índice de feminidad de la PEA	49.53
Índice de feminidad de la población ocupada	44.93
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	69.74
Población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	246.00
Porcentaje de población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	25.05
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	81.00

Porcentaje de población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	26.82
Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	5.00
Población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9.00
Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	3.00
Población ocupada en Construcción	85.00
Población ocupada en Transporte y almacenamiento	57.00
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	40.00
Población ocupada en Información y comunicación	6.00
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	5.00
Población ocupada en Actividades inmobiliarias	1.00
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.00
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42.00
Población ocupada en Administración pública y defensa	40.00
Población ocupada en Enseñanza	30.00
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	8.00
Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	1.00
Población ocupada en Otras actividades de servicios	16.00
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	60.00
Población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0.00
Porcentaje de población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	0.51
Porcentaje de población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.91
Porcentaje de población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	0.30
Porcentaje de población ocupada en Construcción	8.61
Porcentaje de población ocupada en Transporte y almacenamiento	5.78
Porcentaje de población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	4.05
Porcentaje de población ocupada en Información y comunicación	0.61
Porcentaje de población ocupada en Actividades financieras y de seguros	0.51
Porcentaje de población ocupada en Actividades inmobiliarias	0.10
Porcentaje de población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.51
Porcentaje de población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.26
Porcentaje de población ocupada en Administración pública y defensa	4.05
Porcentaje de población ocupada en Enseñanza	3.04
Porcentaje de población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	0.81
Porcentaje de población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	0.10
Porcentaje de población ocupada en Otras actividades de servicios	1.62
Porcentaje de población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	6.08
Porcentaje de población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0.00

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

La Población económicamente activa de la parroquia es 1105, se ocupa principalmente en el área comprendida en agricultura, silvicultura, caza y pesca 23,30%, y Porcentaje de población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social es del 25,05%.

Tabla N° 41 Población por condición de pobreza

POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL					
		POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
Código	Nombre de parroquia	NO POBRES	POBRES	IGNORADOS	Total*
080168	VUELTA LARGA	856	2.113	8	2.977

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 42 Hogares por condición de pobreza

HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A NIVEL PARROQUIAL							
				HOGARES SEGUN NIVEL DE POBREZA POR NBI			
Código	Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	HOGARES NO POBRES	HOGARES POBRES	IGNORADOS	Total
080168	ESMERALDA S	ESMERALDA S	VUELTA LARGA	232	497	2	731

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV – 2010. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

Elaboración: Equipo Técnico

i. Economía popular y solidaria

En la Parroquia Vuelta Larga, existe pequeñas economías individuales y asociativas, están consideradas dentro de la economía popular y solidaria, que realizan actividades económicas en varios sectores productivos como servicios, comercio, producción agrícola y pecuaria, que aportan en la generación de empleo y por ende en desarrollo económico de la parroquia y es el sustento diario de sus familias para educación, salud, vivienda, alimentación, cultura y recreación.



Emprendimientos en la parroquia



Producción artesanal de chocolate

Turismo

El **Turismo en la parroquia Vuelta Larga** es el segmento Alternativo de desarrollo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar cultura, gastronomía y playa de agua dulce, por la cercanía a la ciudad de Esmeraldas es un potencial para desarrollar.



Río Teaone



Área de turismo en la parroquia

1. Agroturismo: Se puede visitar áreas agropecuarias, donde la sociedad campesina muestra y comparte su idiosincrasia y técnicas agrícolas; las manifestaciones culturales y socio-productivas, en beneficio de la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.

2. Gastronomía: degustar la variedad gastronómica que se ofrece por los anfitriones de los lugares visitados.



Tapao



Encocao

- El tapado (carne de pescado secada al sol y cocida con plátano)
- El encocao (estofado de pescado o mariscos adobados con zumo de coco)
- El pusandao (preparado con carne de cerdo, plátano y yuca)
- Caldo de Gallina
- La chucula (una mezcla de guineo cocido con leche y batido)
- La cazuela (de pescado o camarón)



Pusandao



Caldo de Gallina

3. Playa de agua dulce: el río Teaone es una opción para el desarrollo de actividades turísticas en la parroquia.

El turismo en Vuelta Larga es trascendental cuenta con balnearios de agua dulce a lo largo del Río Teaone; la afluencia de personas es considerable en especial a los tiempos de feriado y festivos, es hermoso ver los días sábados y domingos como fluye el turismo en esta localidad se cuentan por cientos de personas en los distintos balnearios que además los utilizan como medio de actividad comercial alimenticia, La junta Parroquial está empeñada en la construcción de su malecón adjunto a la ciudad de Vuelta Larga, y de igual manera rehabilitar el campo vial a algunos complejos turísticos que vienen dando este servicio de carácter privado.

4. Cultura: se puede mostrar la variedad de cultura de la parroquia.

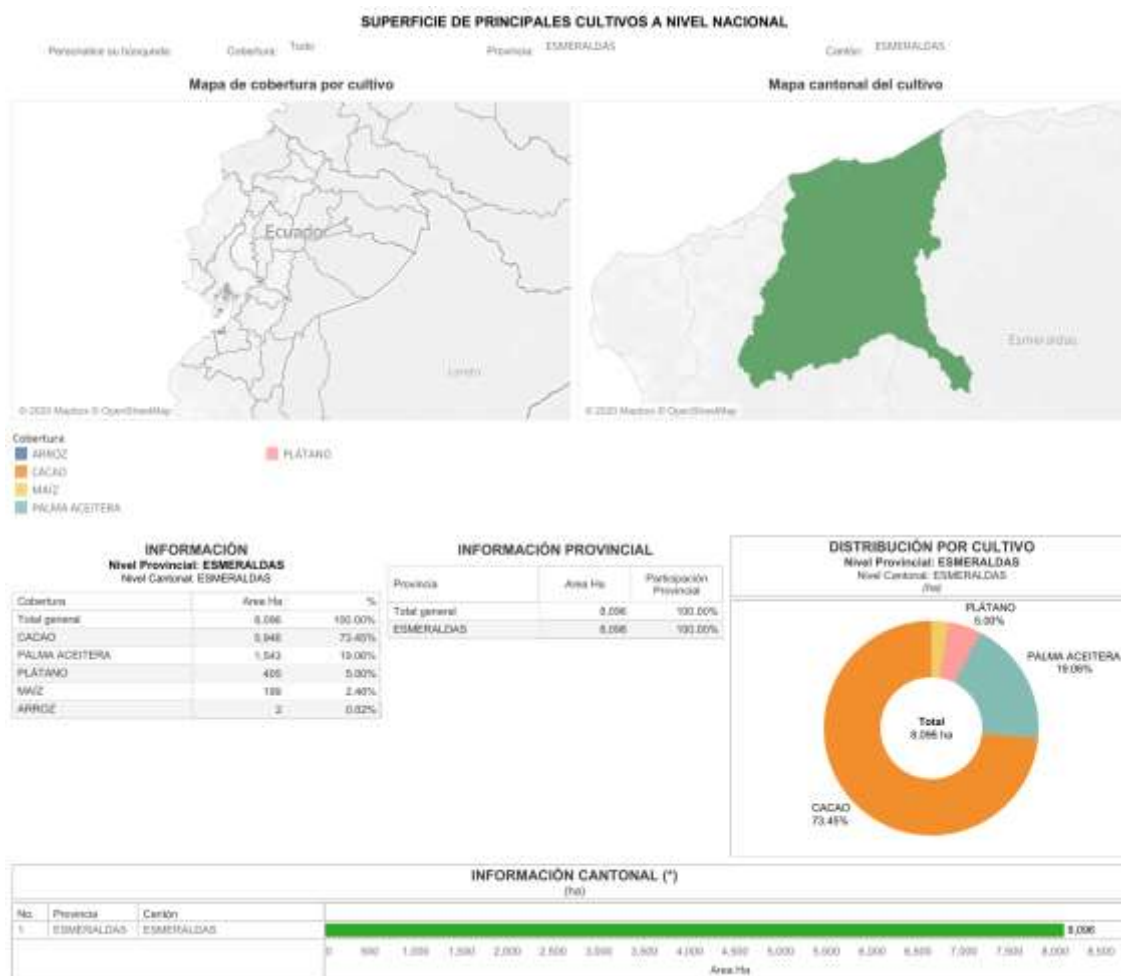


Infraestructura de turismo



Infraestructura de turismo

b) Principales productos del territorio



Fuente: Mosaico de Sistemas Productivos a nivel nacional, escala 1:25.000. Convenio MAG-IEE-SENPLADES (2009-2015) homologado en diciembre de 2017.

i. Características de las actividades económicas agropecuarias

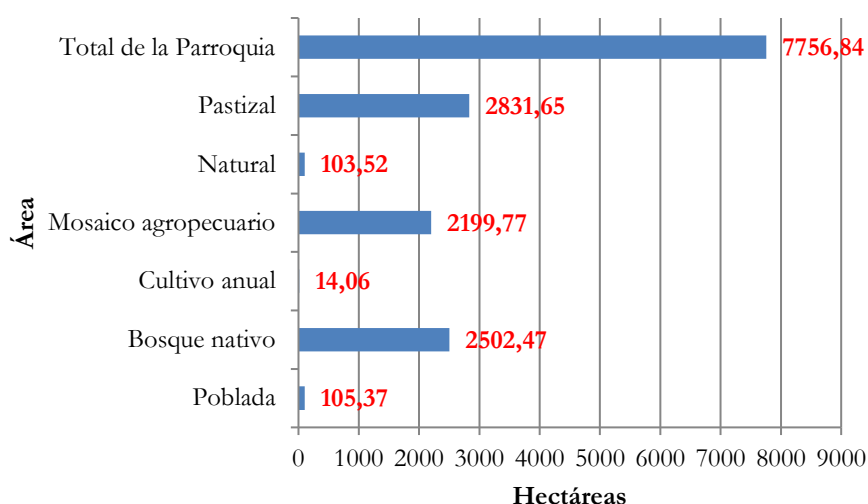
Tabla N° 43 Extensión de la Parroquia Vuelta Larga

Área	Hectáreas	Porcentaje
Poblada	105.37	1.32
Bosque nativo	2502.47	32.26
Cultivo anual	14.06	0.18
Mosaico agropecuario	2199.77	28.36
Natural	103.52	1.33
Pastizal	2831.65	36.51
Total, de la Parroquia	7762.02	100.00

Fuente: Base de datos_CARTOGRAFICOS\NUEVA_INFORMACIÓN\MAE\COBERTURA Y DEFORESTACIÓN_FINALES 2013\COBERTURA_ECUADOR_2008.shp

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 9 Extensión de la Parroquia Vuelta Larga



En la parroquia el mayor porcentaje de tierra está ocupada por pastizales con un 36.51%, seguido de bosque nativo con 32.26% y mosaico agropecuario con 28.36%. Estos datos demuestran que los bosques tienen una alta presión para transformar en cultivos y pastizales.

- **Agricultura**

En la parroquia Rural de Vuelta Larga el 23,30% de la población se dedica a este tipo de actividad productiva lo que la ubica como actividad productiva terciaria. Los cultivos más utilizados para la producción son cacao, maíz, yuca, palma africana, albaca, chiyangua y una gran variedad de frutas tropicales. Para sus riegos utilizan el agua de lluvia, lo cual dificulta la producción en gran escala y dada la topografía del terreno que en su mayor parte es de aptitud forestal. Los volúmenes de producción generan una economía de subsistencia.

Tabla N° 44 Cultivos de la Parroquia

Cobertura	Área (m ²)	Área (Ha)	%
BARBECHO DE PALMA	73100	7.31	0.01
CACAO	823200	82.32	0.15
MAIZ	530000	53	0.10
MARACUYA	10400	1.04	0.00
MISCELANEO DE FRUTALES	1914300	191.43	0.36
PALMA AFRICANA	364400	36.44	0.07
PAPAYA	366700	36.67	0.07
PLATANO	793800	79.38	0.15

FUENTE: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.

Elaboración: Equipo Técnico



Cultivo de cacao

El área cultivado según la información al año 2017 en la parroquia es insignificante solo el 0,69% del total del territorio de la parroquia, que es de 487.59 Ha. Este es un indicador que existe suficiente tierra para realizar plantaciones agrícolas en la parroquia.

- **Ganadería**

En cuando a la producción pecuaria, tenemos, la crianza de ganado vacuno y porcino es importante, son abundantes y variados constituyéndose en rubro importante de su economía, además las aves de corral los mismos que son utilizados por las personas del lugar y en un mínimo cantidad lo utilizan para comercialización.

Tabla N° 45 Cultivo de Pastos

Cobertura	Área (m ²)	Área (Ha)	%
PASTO CULTIVADO	22270100	2227.01	4.15
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	15204700	1520.47	2.84

FUENTE: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 46 Número de Cabezas de Ganado

Año	Fase	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	TERNERAS	106
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	TERNEROS	98
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	TORETES	236
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	TOROS	20
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	VACAS	354
2018	I y II FASE	ESMERALDAS	ESMERALDAS	VUELTA LARGA	VACONAS	227

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria – Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), 2018.

Elaboración: Equipo Técnico

El número de animales entre terneros, toretes y vacas en la parroquia corresponde a 1041.

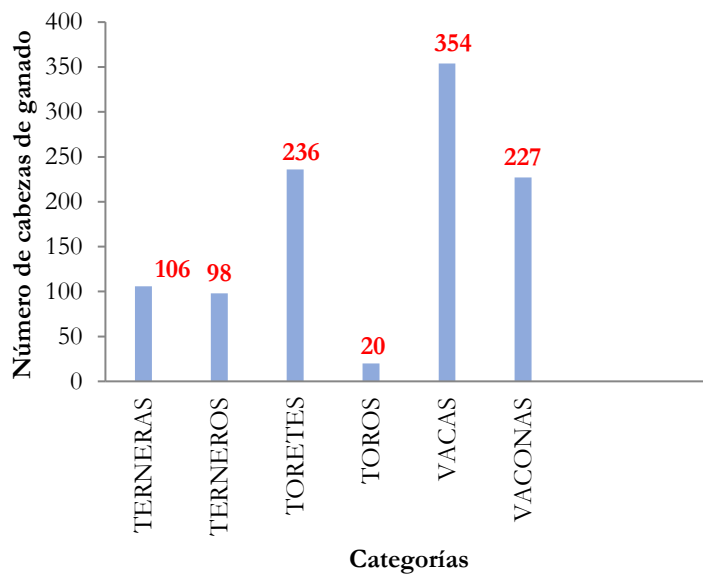


Ganado vacuno



Ganado vacuno

Gráfico N° 10 Número de cabezas de ganado



Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitaria – Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), 2018.
Elaboración: Equipo Técnico

- **Explotación Forestal**

La actividad Forestal no es una actividad muy usual, porque prácticamente ya no existen bosques primarios. Entre las principales especies forestales están: Chanúl, balsa, laurel, sande, guayacán y tangaré.



Campañas de plantación forestal



Plantación

Las plantaciones forestales de la parroquia está aportando con beneficios importantes desde los punto de vista ambiental, social y económico. El manejo apropiado de las plantaciones forestales, el mejoramiento de los árboles y las prácticas de silvicultura pueden mantener y/o mejorar la productividad de las plantaciones forestales.

Tabla N° 47 Plantaciones Forestales

Cobertura	Área (m ²)	Área (Ha)	%
EUCALIPTO	2237200	223.72	0.42
TECA	9191100	919.11	1.71

FUENTE: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.

Elaboración: Equipo Técnico

El tema forestal en la parroquia se ha trabajado en mínimas extensiones con plantaciones de teca con un 1,17% y eucalipto con 0,42%, que corresponden a 919.11 Ha y 223.72 Ha., respectivamente.



Plantación joven de Teca



Bosque maduro de Teca

- **Pesca**

La Pesca es una actividad que desarrolla esporádicamente, porque el río Teaone que rodea a la parroquia presenta escases de agua en temporada de verano, solo existe pesca en temporada de lluvia.

- **Artesanal**

La Artesanías en la parroquia es prácticamente nula, solo se ve esta actividad en temporada festiva.

- **Comercial**

Esta actividad no es muy sobresaliente en la parroquia, su gente se dedica al comercio local, tiendas de abarrotes, pequeñas librerías, restaurantes de mediana calidad; además realizan pequeñas artesanías que son vendidas en la ciudad de Esmeraldas y la venta de productos agrícolas en los mercados de la ciudad de Esmeraldas.

c) Seguridad y soberanía alimentaria

La parroquia tiene como base de su alimentación el consumo de verde, pescado y animales menores, frutas, cereales como el arroz, son la dieta diaria de los pobladores de la parroquia, Un sistema adecuado de riego para los productos de ciclo corto permitirá asegurar la provisión de alimentos para la parroquia como para el cantón.



Semilla de yuca



Gallinas criollas

d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

Tabla N° 48 Proyectos Nacionales Ambiente

Ambiente	
Competencias	Programa/Proyecto MAE
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Socio Bosque. Control forestal. Restauración Forestal. Manejo forestal sostenible.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 49 Proyectos Nacionales producción

Producción	
Competencias	Programa/Proyecto MAG
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Programa Nacional de Incentivos para las plantaciones forestales Sistema Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible (Programa Nacional de Red Lechera).
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto de Reactivación Café – Cacao.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 50 Proyectos Nacionales cambio climático

Cambio climático		
Proyecto	Ubicación	Objetivo
Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en zonas costeras urbanas y semiurbanas de ciudades de América Latina. Área de acción: Reducción de riesgos a desastres y Sistemas de Alerta Temprana.	Esmeraldas	Reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujo de lodo y derrumbes relacionados con el cambio climático, incorporando enfoques de adaptación basada en ecosistemas, infraestructura, sistemas de información, gestión de riesgo, colaboración y una cultura de adaptación en áreas urbanas y semiurbanas en tres ciudades costeras (Antofagasta, Taltal y Esmeraldas).
Fortalecimiento de la capacidad adaptativa a través de la seguridad alimentaria y nutricional con medidas de fortalecimiento de acciones de paz dirigidas hacia comunidades afro e indígenas en la frontera colombo-ecuatoriana.	Carchi Esmeraldas	Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales y procesos de capacitación e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria.
Plan Nacional de Adaptación.	Nacional	Facilitar la integración de la adaptación al cambio climático en políticas, programas, proyectos y actividades relevantes de la gestión pública y privada, a través de los procesos e instrumentos de la planificación del desarrollo a escala territorial, sectorial y local.
Programa Redd Early Movers (REM).	Nacional	Apoyar el financiamiento puente de REDD, en concordancia con las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y contribuir, de esta forma, a la conservación de los bosques con la protección del clima.

Fuente: Guía para la formulación /actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Elaboración: Equipo Técnico

Ninguno proyecto de carácter nacional está presente en la parroquia

e) **Financiamiento**

El Banco de Desarrollo del Ecuador dispone de recursos para financiar al gobierno parroquial. Ban Ecuador, Corporación Financiera Nacional y banca privada financian los emprendimientos para la población.

f) **Infraestructura para el fomento productivo**

Red vial en estado regular que cruza la parroquia en forma lateral de norte a sur desde la parroquia Vuelta Larga a Carlos Concha.

Red de energía bifásica.

g) **Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

Deterioro de la vía por temporada invernal

h) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

Tabla N° 51 Matriz de potencialidades y problemas

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	Población capacitada para ejercer todo tipo de actividad.	Existen mínimas posibilidades de fuentes de trabajo para los jóvenes
Principales Productos del Territorio	Existencia de cultivos de cacao, ciclo corto y frutales	Sub utilización de los terrenos de la parroquia
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Existe producción de agricultura sana para la seguridad alimentaria	La actividad agrícola en la parroquia se desarrolla de manera extensiva.
Financiamiento	Disponibilidad de banca privada y del estado para financiamiento	La población no cuenta con apoyo en capacitación y créditos para fomentar emprendimientos productivos.
Amenazas a la infraestructura		Las lluvias que afectan con inundaciones y deslizamientos.

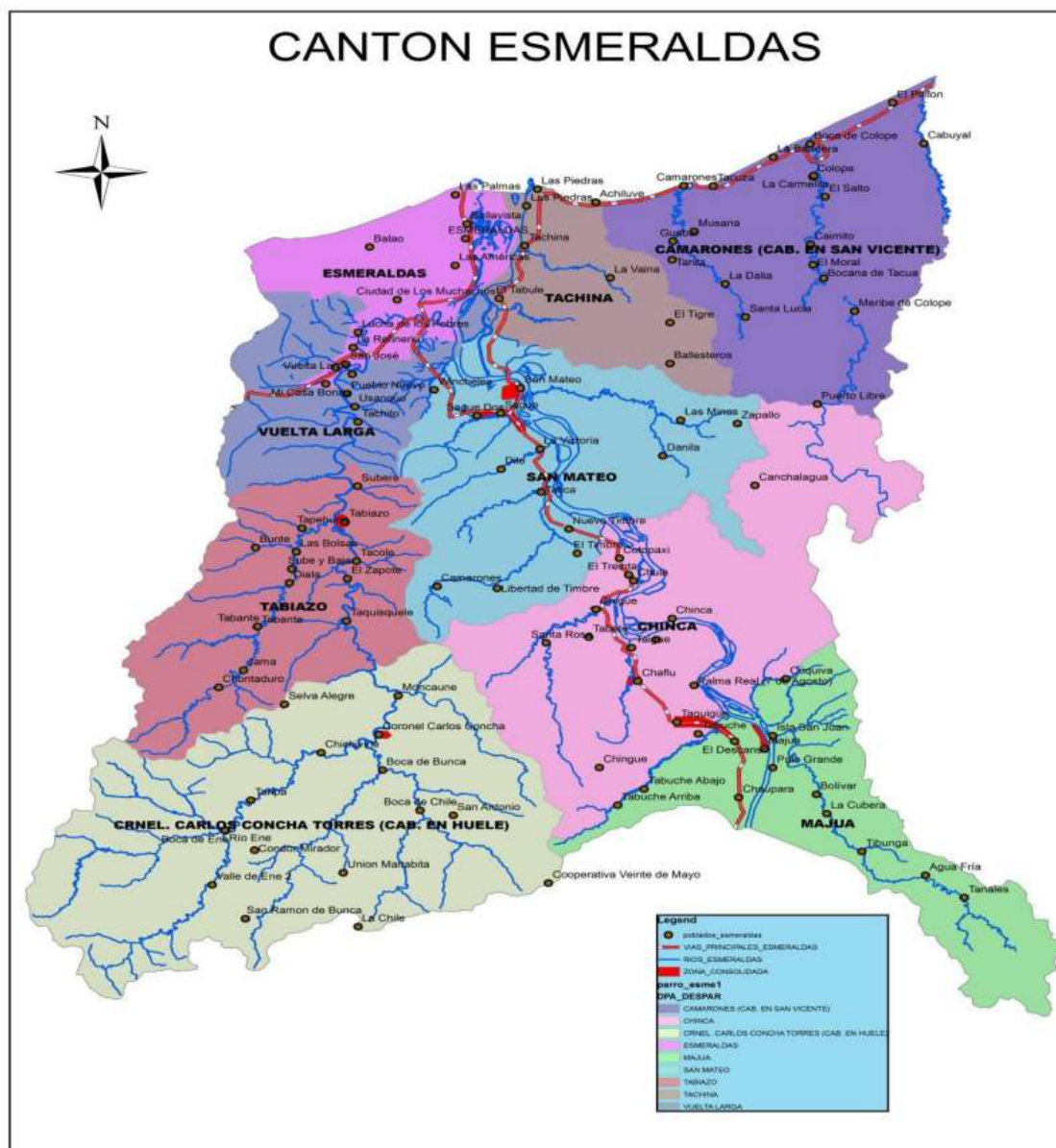
Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

1.4. Componente de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

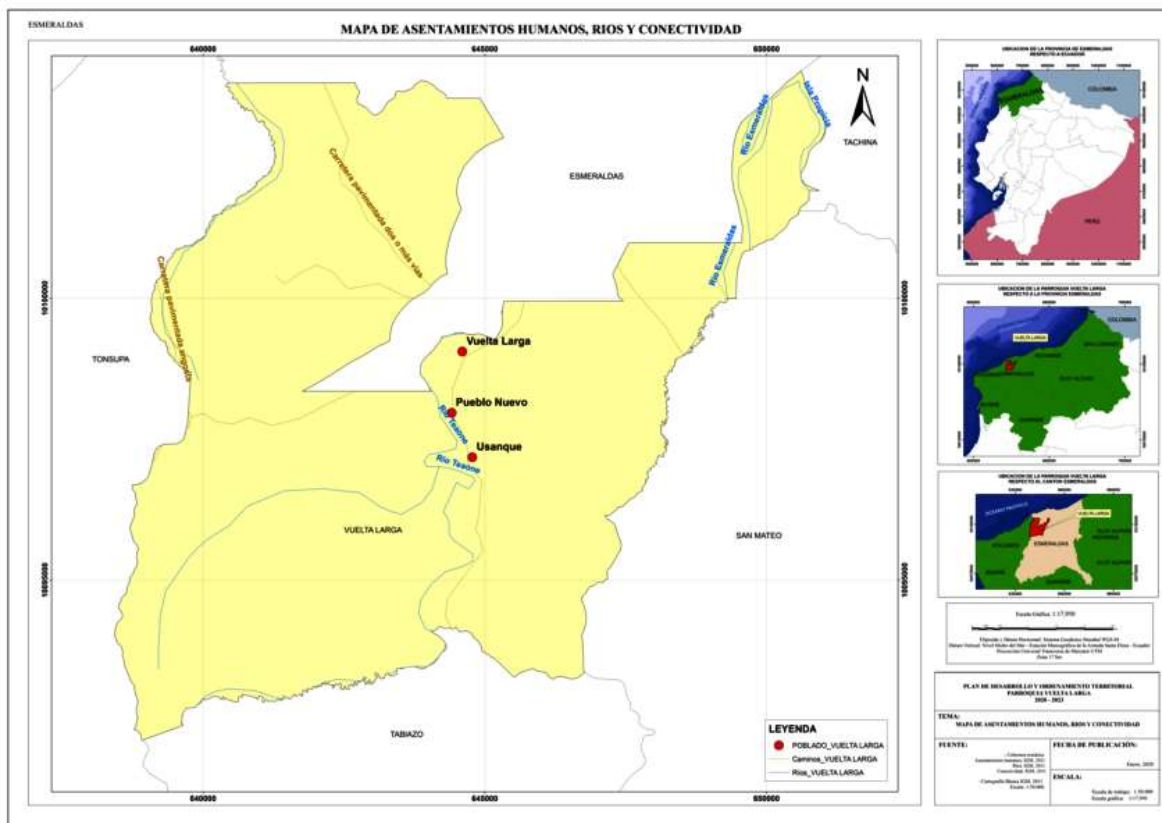
a) Red de asentamientos humanos Parroquiales y sus relaciones con el exterior

Mapa N° 18 Cantón Esmeraldas

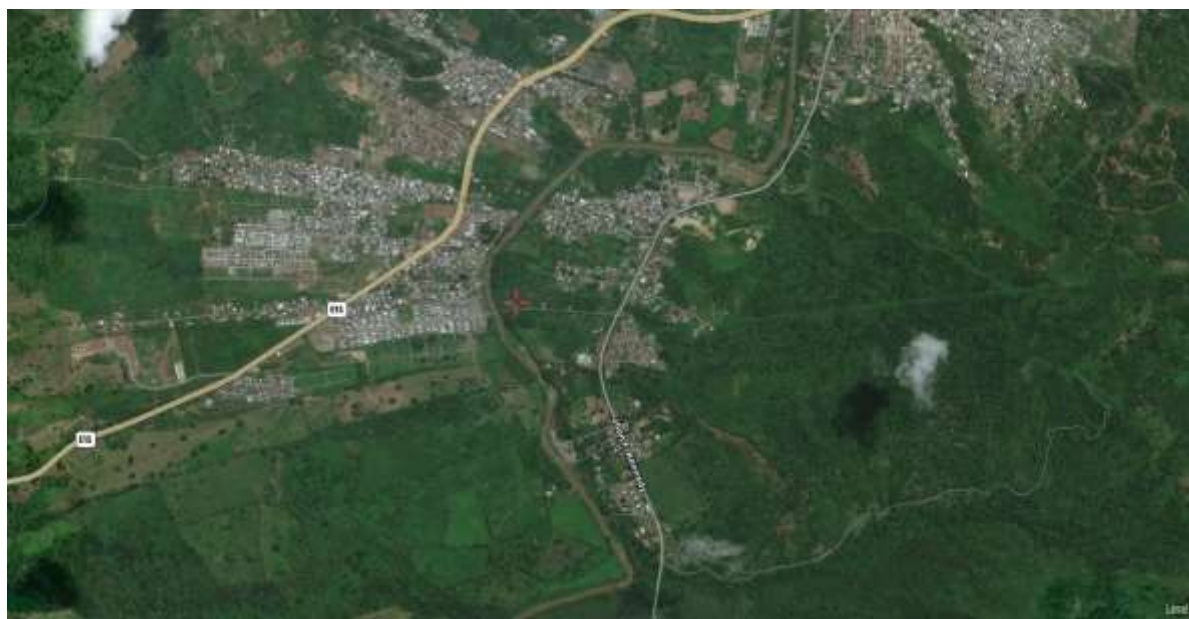


Los pobladores en un 50,07% viven en viviendas con características físicas inadecuadas según el censo 2010, existe muy poco desarrollo habitacional, la mayoría de casas o viviendas son de caña y techo de zinc, entre algunas que han sido construido por el MIDUVI que son de hormigón y bloque, aún se conservan los terminados como les entrego el MIDUVI, no se ha realizado ninguna ampliación, sus casas son pequeñas que se nota la estreches de sus habitantes, haciendo de dormitorios el área donde cocinan, la propiedad de la vivienda es acorde con la economía de sus pobladores, existen muy pocas casa arrendadas, ahí viven nativos de su propio lugar. Últimamente se puede observar el esfuerzo de sus emigrantes con la construcción de ciudadelas de crecimiento exitoso.

Mapa N° 19 Asentamientos Humanos



b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos



Cabecera parroquial



Lugar Turístico



Urbanización Privada

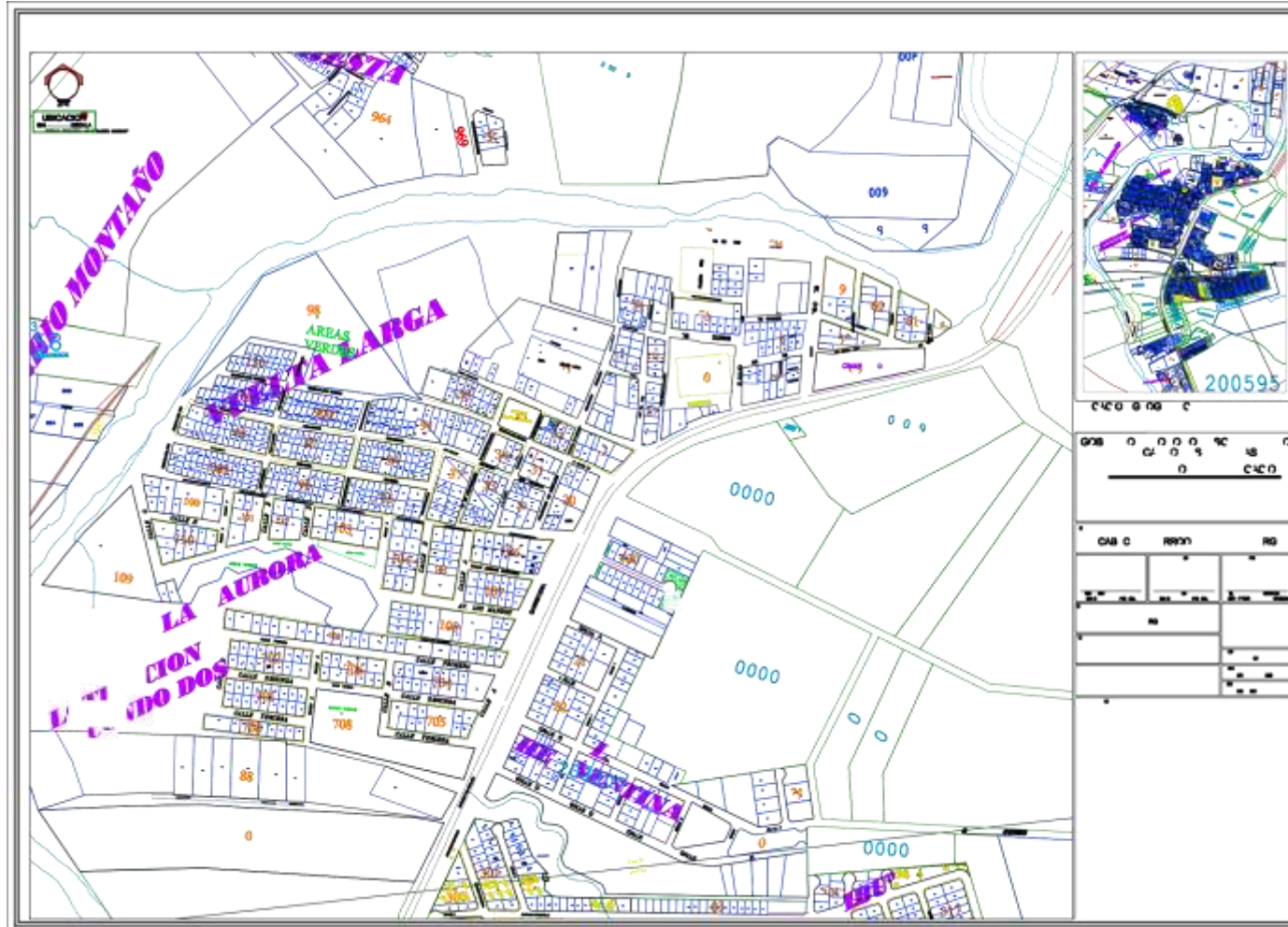
Tabla N° 52 Cobertura de Servicios Básicos

Comunidad	Energía eléctrica (%)	Agua potable (%)	Alcantarillado (%)	Recolección de basura (%)
28 de Julio	100	30	60	Recolector no entra a los barrios solo por la vía principal
Wincheles adentro y afuera	100	100	5	
Sague (No consolidado)	100	0	0	
Culiba	100	0	0	
Pueblo Nuevo	100	70	0	
Ernestina	100	100	0	
Mi Recinto	100	no	0	
Cananga	100	80	0	
San Miguel	100	80	0	
Tecal 1 casas dispersas	100	30	0	
Tecal 2 casas dispersas	100	20	0	
La burrera	100	0	0	
Macondo 1	100	25	0	
Macondo 2	100	20	0	
Chevele	100	20	0	
Vuelta Larga	100	90	30	90
2 de Febrero Barrio	100	90	30	
Bendición de Dios	100	90	30	
Ciudadela Baldoré Privado	100	100	100	
Urbanización Malibu Privado	100	100	100	

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

Plano planimétrico de la parroquia Vuelta Larga³



³ Municipio de Esmeraldas

Agua potable

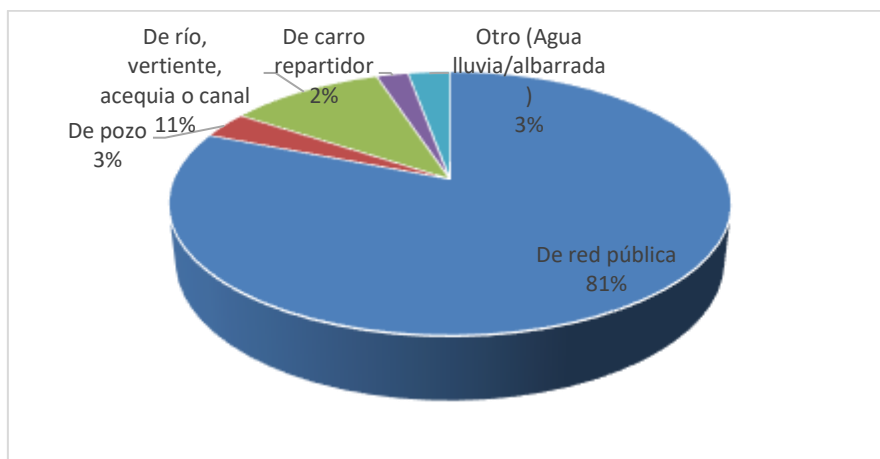
Tabla N° 53 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia principal del agua recibida

De red pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (Agua lluvia/albarrada)
592	24	78	16	21
80,98 %	3,28 %	10,67 %	2,19 %	2,87 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 11 Agua potable



Agua potable en la parroquia dispone en un 80.98% según el censo del 2010.

Alcantarillado

Tabla N° 54 Total de viviendas particulares con personas presentes por tipo de servicio higiénico o escusado

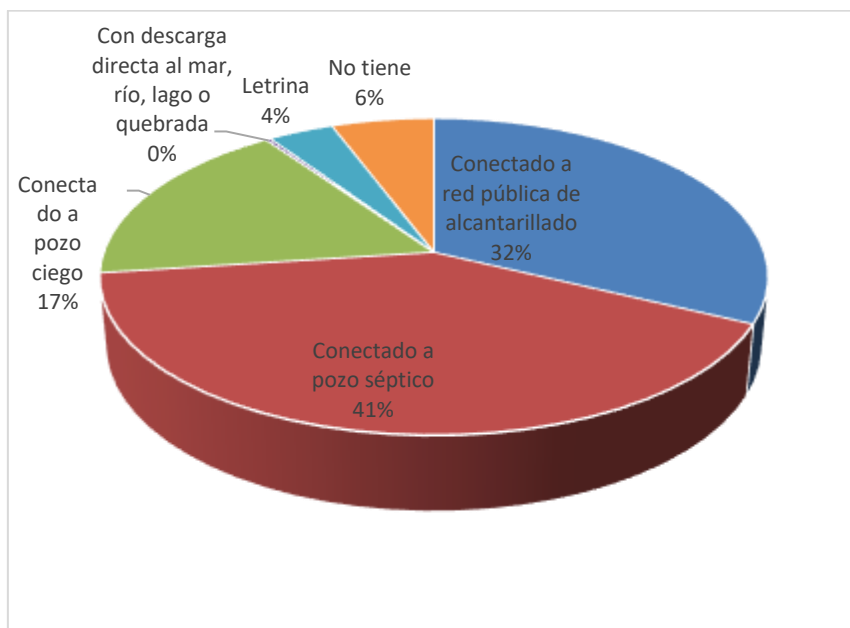
Conectado a red pública de alcantarillado	Conectado a pozo séptico	Conectado a pozo ciego	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene
235	298	127	2	27	42
32,15 %	40,77 %	17,37 %	0,27 %	3,69 %	5,75 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

El servicio de alcantarillado según el censo del 2010 la población dispone 31,15%, el mayor porcentaje está conectado a pozo séptico 40,77% y pozo ciego 17,37%.

Gráfico N° 12 Alcantarillado



Recolección de basura

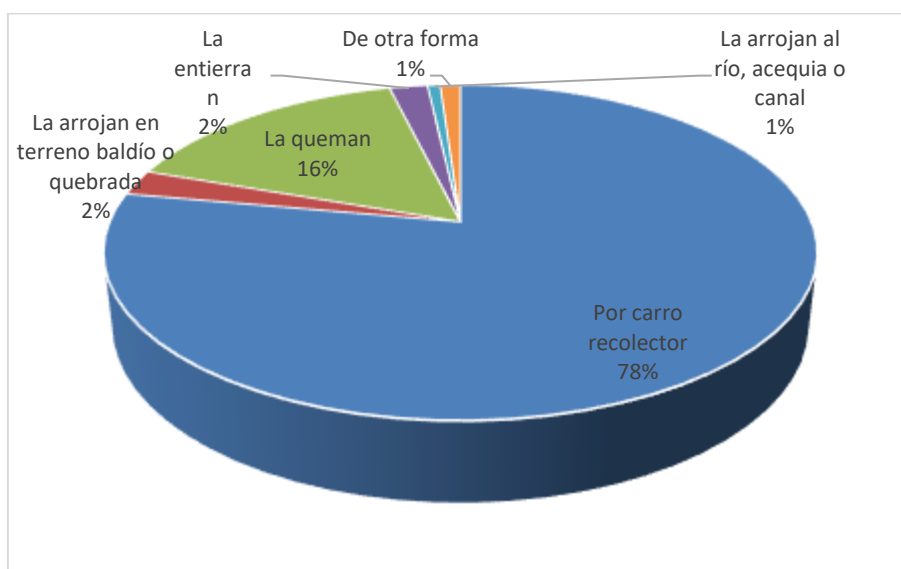
Tabla N° 55 Total de viviendas particulares con personas presentes por eliminación de la basura

Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra forma
569	18	116	15	5	8
77,84 %	2,46 %	15,87 %	2,05 %	0,68 %	1,09 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 12 Recolección de basura



La recolección de los desechos sólidos según el censo del 2010 alcanza a cubrir el 77.84% de la parroquia. El servicio reciben una vez a la semana.



Recolección de desechos sólidos



Baterías sanitarias

c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Tabla N° 56 Matriz Vivienda

Indicador	Total
Viviendas particulares ocupadas	731.00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	569.00
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	77.84
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	340.00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	46.51
Viviendas con servicio de energía eléctrica	684.00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	93.57
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	235.00
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	32.15
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	533.00
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	72.91
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	326.00
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	44.60
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	23.94
Viviendas que disponen de servicio telefónico	175.00
Total de focos ahorradores	2,190.00
Total de focos convencionales	588.00
Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	78.83
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	257.00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	272.00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irre recuperable	202.00
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	35.16
Déficit habitacional cualitativo	37.21
Déficit habitacional cuantitativo	27.63
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	675.00
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	92.34
Índice de acceso a servicios públicos básicos	29.41
Hogares que habitan en viviendas propias	510.00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	69.77
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	602.00
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	82.35
Total de hogares	731.00
Hogares con disponibilidad de computador	74.00
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	10.12
Hogares que utilizan gas para cocinar	696.00
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	95.21

Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	24.00
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	3.28
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	2.00
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0.27
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, 82diésel, etc.)	0.00
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kerex, 82diésel, etc.)	0.00
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0.00
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0.00
Hogares hacinados	174.00
Porcentaje de hogares hacinados	23.80
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	366.00
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	50.07

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector 77.84%, Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior 46.51%, Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica 93.57%, Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado 32.15%, Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas 72.91%, Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico 23.94%, Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias 69.77%, Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador 10.12%, Porcentaje de hogares hacinados 23.80%, Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas 50.07%.



Calles de la parroquia



Ingreso a la cabecera parroquial

d) Acceso a servicios de telecomunicaciones

Servicio telefónico

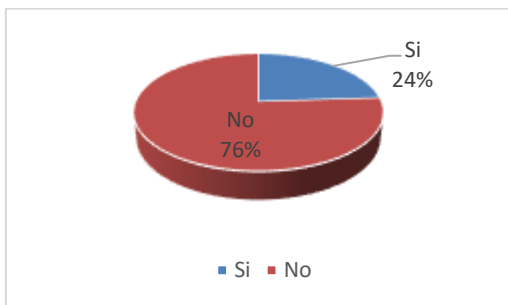
Tabla N° 56 Total de hogares por disponibilidad de teléfono convencional

	Si	No
	175	556
	23,94 %	76,06 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 13 Teléfono convencional



Según información del censo del 2010 el servicio telefónico en la parroquia abastece para el 23.94% de la población.

Disponibilidad de computador

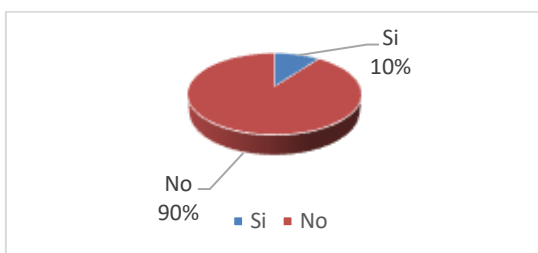
Tabla N° 57 Total de hogares por disponibilidad de computadora

	Si	No
	74	657
	10,12 %	89,88 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 14 Disponibilidad de computadora



La disponibilidad de computador en las familias de la parroquia se indica que cumple para 10.12% de la población.

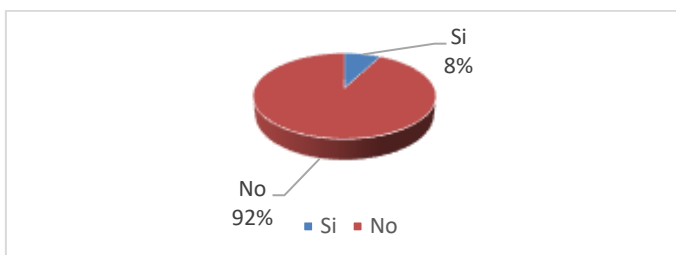
Tabla N° 58 Total de hogares por disponibilidad de internet

	Si	No
	56	675
	7,66 %	92,34 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 15 Disponibilidad de internet



En la parroquia se dispone en la cabecera parroquial internet por el servicio del Infocentro y del sistema WIFI implantado por el Gobierno Provincial.

Tabla N° 59 Medios de comunicación en la comunidad

Televisión	Radio	Telefonía convencional	Celular	Internet	Computadora
Convencional, Satelital DIRECTV	Voz de su amigo	Si	Si	Si	Si

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico

e) Potencia instalada y tipo de generación de energía

La parroquia Vuelta Larga, tiene el servicio de energía eléctrica mediante el sistema Interconectado administrado por CNEL

Electricidad

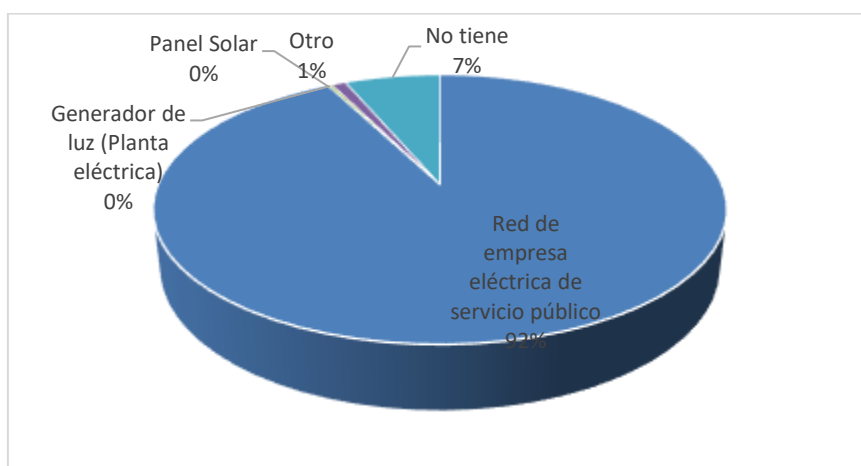
Tabla N° 60 Total de viviendas particulares con personas presentes por procedencia de luz eléctrica

Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene
675	-	2	7	47
92,34 %	-	0,27 %	0,96 %	6,43 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 16 Energía eléctrica



El servicio de electricidad en la parroquia de Vuelta Larga según el censo del 2010 abarca para el 92.34% de la población.



Iluminación Parque Simón Bolívar



Iluminación Parque Simón Bolívar

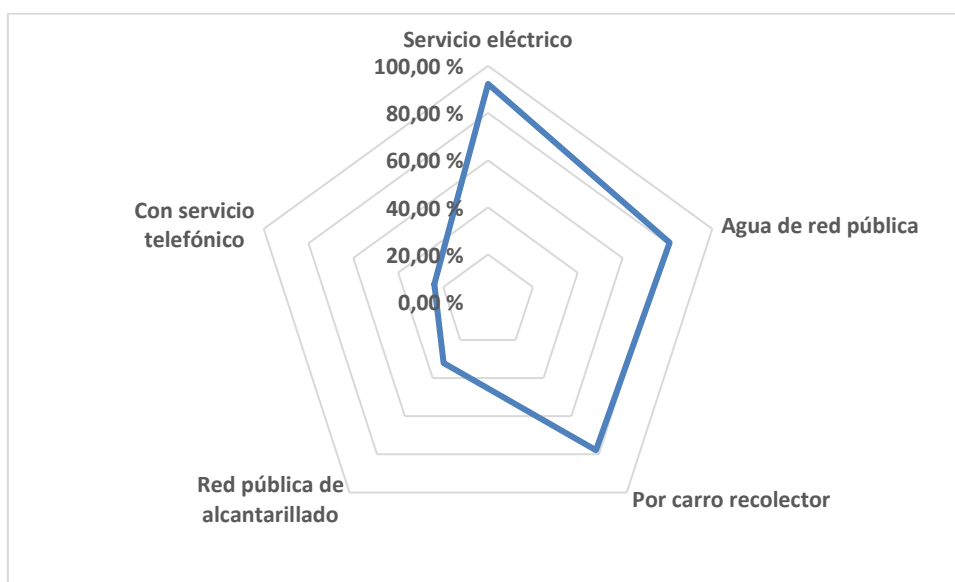
Tabla N° 61 Servicios básicos de la parroquia

Servicios Básicos	Porcentaje
Servicio eléctrico	92,34 %
Agua de red pública	80,98 %
Por carro recolector	77,84 %
Red pública de alcantarillado	32,15 %
Con servicio telefónico	23,94 %

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 17 Servicios básicos



f) Redes viales y de transporte

El ingreso a la parroquia es vía asfaltada en malas condiciones, igualmente para los recintos. A nivel de la cabecera parroquial existen calles lastradas, adoquinadas y asfaltadas, las calles adoquinadas se encuentran en buen estado; las otras se ubican en las áreas marginales, vías asfaltada

de dos que conduce a Tabiazo, caminos de herradura y caminos de verano Vía a Culiba, existe también la vía pavimentada de dos o más carriles que conduce a la ciudad de Atacames desde Esmeraldas y la que va a San Mateo atraviesa por la parte norte de la parroquia

Existe el servicio de transporte urbano Las Palmas que ingresa hasta el recinto Pueblo Nuevo con una frecuencia de 40 minutos. También se dispone de servicio de la cooperativa River Tabiazo, que ingresa hasta la Parroquia Carlos Concha.

Los recintos del sector rural, se encuentran separadas por distancias cortas, medianas y largas. Sin embargo, no existe una red vial que permita una comunicación permanente y eficiente entre ellas. Hasta el momento sólo hay caminos vecinales, algunos de los cuales son carrozables, pero únicamente en temporada seca, ya que en invierno desaparecen. En la actualidad se trabaja en el lastrado de las vías, para volverlas carrozables.

g) Red de riego

No existe red de riego en la Parroquia.

h) Amenazas al componente y capacidad de respuesta

Tabla N° 62 Origen Natural

Tipo de infraestructura	Tipo de amenaza	Nivel de exposición
Vías	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos en masa	Medio
Puentes	Deterioro por invierno	Alto
Redes y estaciones eléctricas	Deterioro por invierno	Alto
	Movimientos en masa	Medio
Redes y equipamiento de comunicación	Deterioro por invierno	Medio
	Movimientos en masa	Bajo
Fuentes de agua	Sequía	Alto
Infraestructura física pública de la parroquia	Deterioro por invierno y dificultad de acceso	Medio

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 63 Origen Antrópico

Tipo de infraestructura	Tipo de amenaza	Nivel de exposición
Vías	Uso y transporte de carga pesada	Alto
Puentes	Uso y transporte de carga pesada	Alto
Redes y estaciones eléctricas	Conexiones informales	Bajo
Fuentes de agua	Contaminación y deforestación	Alto
Infraestructura física pública y privada de la parroquia	Sustracción de equipos, delincuencia	Alto
Viviendas	Construcción en zonas de riesgo	Alto
	Mala calidad de construcción	Bajo

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

i) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 64 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos Parroquiales	Cercanía de la parroquia a la cabecera cantonal	
Servicios Básicos	La cabecera parroquia dispone de agua potable.	No existe sensibilización de los habitantes y buen servicio de manejo de desechos sólidos. Alcantarillado y letrización insuficiente en la parroquia. Falta de agua potable en los recintos.
Acceso de la población a vivienda y catastro	La mayor parte de la población tiene acceso a vivienda propia	Viviendas en estado regular y no disponer de escrituras de los lotes de terreno.
Telecomunicaciones	Existencia de telefonía convencional y disposición de Infocentro en la cabecera parroquial.	Costo elevado del servicio de telecomunicación
Potencia instalada y generación eléctrica	La parroquia dispone de energía eléctrica del sistema interconectado	
Red vial y de transporte	La parroquia está ubicada cerca a la vía E15 de cobertura nacional	Vialidad de la parroquia en malas condiciones
Amenazas y capacidad de respuesta		Invierno causa deslizamientos e inundaciones

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

1.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras
- Presupuesto
- Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones

La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:

- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).
- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley de Turismo
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado



Reunión de trabajo



Autoridades parroquiales

b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla N° 65 Organizaciones sociales

Institución	Nombre de la organización	Actividad de la organización	Tipo de organización	Nombre representante	Teléfono
Ministerio del interior	UPC	Seguridad		Sub teniente Jhony Borja	0979922223
Ministerio del interior	Tenencia Política	Seguridad		Benigno Gonzales Rojas	0979266355
MIES	Sin Barrera	Social		Fabiola Chico	0988181098
MIES	MIES – MAN	Social		Alejandro Cruz	0987241972
MIES	Discapacidad	Social		Doris Estupiñán	0993774227
MIES	CNH	Social		Marys Palmas	0981439740
MIES	Educación	Social		Lucciola Ordoñez	0961188035
MINTEL	Infocentro	Internet		Eleonor Pérez	0979912793
MINEDUC	Unidad educativa	Educativa		Esperanza Bermúdez	0988572910
GAD	Parroquial Tachina	Competencias		Margarita Loor Delgado	0969514871
	Parroquial San Mateo	Competencias		Álvaro Paladines Granda	0984895072
	Parroquial Tonsupa	Competencias		Diógenes Heriberto González Mina	0986243397
	Parroquial Tabiazo	Competencias		Iber Quiñonez Jaén	0984773893
	Cantonal Esmeraldas	Competencias		Lucía Sosa	0980558079
	Provincial Esmeraldas	Competencias		Roberta Zambrano	0995574216
28 de Julio	Comunal	Social	Vida jurídica	Imelda Nazareno	0992278463
Herlandia	Comunal	Social		Jenny Glenda Ortiz	0939773979
Herlandia	Comunal	Social		Jorge Obando	0994185835
Herlandia	Comunal	Social		Washington Antonio Gracia	0979542562
Winchele adentro	Comunal	Social		César Sánchez	0991450794
Winchele afuera	Comunal	Social		Juan Carlos Arteaga	0981540701
Culiba	Comunal	Social		Segundo Flores	0968397333
Pueblo Nuevo	Comunal	Social		Nicolás Vizcaíno	
Pueblo Nuevo	Comunal	Social		Marco Guerrero (coordinador)	0993934938
La Hernestina	Comunal	Social		Arq. Héctor Mora	0997173546
Mi Recinto	Comunal	Social		Julio Morán	0991470351
Lucha de los Pobres	Comunal	Social		Wilson Perlaza	0923839393
La Y	Comunal	Social		Soledad Altamirano	0980628934
El Valle	Comunal	Social		Raúl Oyarvides	0967876208
Cananga	Comunal	Social	Vida jurídica	Lenis Segura	0997365922
San Miguel	Comité barrial	Social		Gregoria España Quiñonez	095966378

Tecal 1	Aso agrícola Tecal 1	Productivo		José Vivar	0969333721
Tecal 2	Aso agrícola Tecal 2	Productivo		Charito Franco	0967155669
Macondo 1				Jorge de Mera	0996783714
Macondo 2				Claudio Alejandro	098495 2373
Vuelta Larga	Asociación de producción agropecuaria 13 de septiembre	Productivo		Primitivo Bautista	0969617690
	Cooperativa Hermanos Bautista	Productivo		Marianela Bautista	0997414860
	Acción y progreso	Productivo		Lilibeth Bodero	0959002386
	Liga parroquial de Vuelta Larga (26 clubes)	Deportivo		Baldomero González	0989345238
	Chozones Malecón	Turismo		Diego Proaño	0992747852
	Seguro campesino	Social		Roberto Méndez	0969254764
2 de Febrero Barrio	Comunidad	Social	Vida jurídica	Gary Arévalo	0979507225
Tierra Nostra Barrio	Comunidad	Social		Dilia Intriago Fuentes	0969937583 0986841761
Tierra Nostra Barrio	Comunidad	Social		Estelita	0999531871 062766533
Ciudadela Baldoré Privado	Ciudadela	Social		José Luis Castillo	0985435880
Urbanización Malibu Privado	Urbanización	Social		Duran	0939739209

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaboración: Equipo Técnico



Autoridades del GAD



Capacitación en primeros auxilios de salud

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

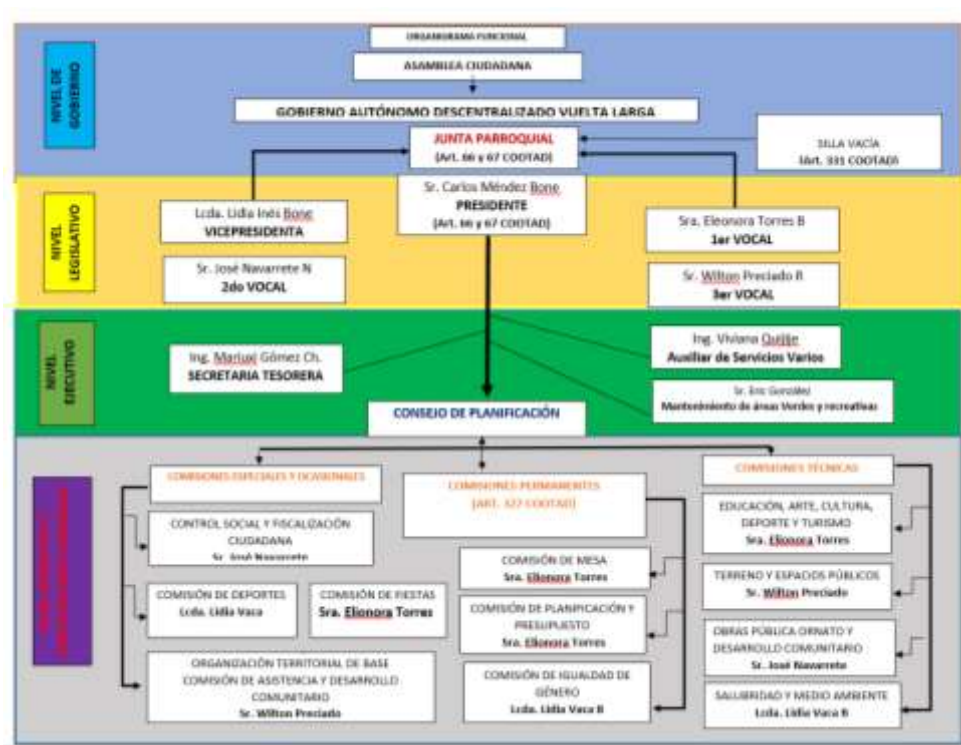


Tabla N° 66 Capacidad Institucional

Ítem	Capacidad Instalada	Operatividad	Observaciones
Talento Humano	Vocales	Autoridades	Elección popular
	Secretaria - Tesorera	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	
Logística			No dispone de vehículos
Infraestructura	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para tesorera Oficina para auxiliar Oficina para los Vocales	
Equipos	Informáticos	Un computador Impresora	
Manejo de información	Página web	Se cumple con los requerimientos de información que solicitan los organismos del estado	Se sube oportunamente la información a la web institucional.
Base de datos comunitaria	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
Cooperación internacional	Existe una comisión de gestión de cooperación	No se dispone de base de datos	Elaborando proyectos para gestión de cooperación
Articulación con otros niveles de Gobierno	Competencias	Gestión permanente en GAD Municipal y Provincial	Los niveles de Gobierno no cumplen con los compromisos

Fuente: GADPR
Elaboración: Equipo Técnico



Mesas de trabajo



Participación ciudadana

Tabla N° 67 Proyectos Ejecutados

2014	2015	2016	2017	2018	2019
	RESTAURACION FORETAL CON FINES DE PROTECCION Y CONSERVACION AMBIENTAL DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA	PROGRAMA PRODUCTIVO DE HUERTOS FAMILIARES Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES "LOS POLLITOS DE CAMPO DON PRE"	MANTENIMIENTO O CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA ESTRUCTURA METALICA Y GRADERIOS DEL ESTADIO DE VUELTA LARGA	DESARROLLO DE LA AGENDA INTERCULTURAL PARROQUIAL DE VUELTA LARGA	MANTENIMIENTO DEL PARQUE FRENTE AL RIO DE VUELTA LARGA
	REGENERACION DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA	PROGRAMA DE SALUD, VIDA Y BIENESTAR "VUELTA LARGA EN FORMA"	PROYECTO DE RESCATE CULTURAL EN LA PARROQUIA VUELTA LARGA	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA	EBALUACION DEL PDYOT
	PROYECTO CULTURAL CONOCE TU HISTORIA	REGENERACION URBANA II ETAPA "CALLES 21 DE SEPTIEMBRE, 5 DE AGOSTO Y SIMON PLATA TORRES"	PROYECTO DE SEGURIDAD DE USO DEL SISTEMA DE ALARMAS 911	CONSTRUCCION DE PARADA DE BUSES EN SECTOR PUEBLO NUEVO	REGENERACION URBANA 4 ETAPA QUE COMPRENDE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE 5 DE AGOSTO, SIMON PLATA TORRES, CARLOS CEDEÑO JUAN JOSE VACA RIO TEAONE Y LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CEMENTERIO GENERAL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA VUELTA LARGA
	PROYECTO DE MANTENIMIENTO	PROYECTO DE	REGENERACION URBANA DE LA	FORTALECIMIENTO	CAPACITACION DE PRIMEROS

	Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS Y EDIFICACIONES DEL GADPRVL	SEGURIDAD CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL VUELTA LARGA	CABECERA PARROQUIAL	INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE VUELTA LARGA	AUXILIOS PARA EL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA DE VUELTA LARGA
	ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA	PROYECTO MI SEGURIDAD EN TUS MANOS	PROYECTO DE CAPACITACION EN PREVENCION DE DESASTRES	FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE VUELTA LARGA
			PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL	REGENERACION URBANA DE LA CABESERA PARROQUIAL CUARTA ETAPA	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO, ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS EVENTOS CULTURALES Y CIVICOS POR LOS 64 AÑOS DE PARROQUIALIZACION DE VUELTA LARGA

Fuente: SIGAD-ICM SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico



Audiencia pública



Audiencia pública

En el año 2014 la parroquia no reportó información a SENPLADES - Planifica Ecuador la ejecución de los proyectos.

Tabla N° 68 Plan CNE

CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	SISTEMA	PROYECTO
Carlos Méndez Elionora Torres	2		Coordinar y canalizar con el GADM la consecución de recursos para la construcción del sistema de agua potable, alcantarillado y muro de escollera
			Construcción de centros deportivos en los recintos
			Implementación de una escuela de fútbol en la parroquia
			Crear empresas comunitarias
José Navarrete	1-4-11-17	Planificar construir la infraestructura física	Gestionar la construcción de la casa de la Gobernabilidad
			Regeneración urbana de los principales barrios y comunidades de la parroquia
			Planificar y gestionar la rehabilitación del estadio de la cabecera parroquial
			Gestionar la construcción de un nuevo cementerio para la parroquia y el sector
			Construcción de aceras y bordillos en los principales barrios y centros poblados de la parroquia
			Gestionar y planificar estudios, diseños y construcción de Malecón de la cabecera parroquial
			Gestión y mantenimiento construcción de canales de aguas lluvias para los principales barrios y centros poblados
			Planificar gestionar y mantener la vialidad rural de la jurisdicción parroquial
			Gestionar el alcantarillado de la cabecera parroquial
			Gestionar la ampliación del sistema de agua potable para las comunidades rurales
			Fomentar y apoyar las organizaciones y gremios de agricultores y pequeños comerciantes
			Organizar y regular las ferias dentro de la jurisdicción parroquial
			Apoyar la implementación de programas y proyectos para los gremios y grupos vulnerables
			Fomentar y apoyar la realización de eventos deportivos
			Fomentar y apoyar la realización de eventos culturales
			Gestionar la ampliación de programas de atención a la niñez y adultos mayores, y de extremo grado de vulnerabilidad
			Fortalecer, reactivar las brigadas de seguridad ciudadana
			Promover y apoyar las mingas comunitarias
			Gestionar planes y programas de conservación y remediación ambiental
			Fiscalización de los programas y proyectos ejecutados en la administración anterior
Lidia Vaca Bone	6		Gestionar la accesibilidad de los servicios básicos de la parroquia y todos los recintos
			Lograr la reconstrucción de las áreas deportivas
			Fortalecer el turismo de la parroquia
			Garantizar el adecuado uso de los recursos parroquiales
			Contar con una participación activa y productiva de la comunidad
Wilton Preciado	20		Gestionar y construir un mercado
			Contratar el estudio para mitigar la contaminación y reforestar su cuenca
			Dragar en época de verano y adecuar el área de bañistas

		Realizar un mantenimiento exhaustivo a cada una de las edificaciones
		Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial
		Gestionar la pavimentación de caminos vecinales en mal estado usando la piedra como base
		Dar un buen servicio a las organizaciones sociales
		Rescatar la cultura ancestral de la parroquia
		Mejorar las condiciones de las canchas
RESUMEN		Planificar, gestionar, construir y mantener la infraestructura pública muro de escollera, cementerio y la accesibilidad de los servicios básicos de la de la parroquia
		Construir y mantener espacios deportivos de los recintos y la cabecera parroquial
		Implementar y fomentar actividades deportivas en la parroquia
		Gestionar y fomentar el desarrollo productivo de la parroquia con empresas comunitarias, fortalecimiento de la organización, ferias e impulsando el turismo
		Gestionar el mantenimiento de la vialidad rural
		Rescatar, fomentar y apoyar la cultura de la parroquia

Fuente: CNE

Elaboración: Equipo Técnico



Reuniones de trabajo con Participación ciudadana de la parroquia

d) Recomendaciones para el fortalecimiento del Gobierno parroquial

1. Incentivar a participar en eventos de capacitación, gestionar asistencia técnica y buscar la participación de los vocales y funcionarios del GAD a un proceso permanente de capacitación para realizar una gestión efectiva y eficiente de la administración parroquial.
2. Publicar y divulgar con los hombres y mujeres de la parroquia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la apropiación y ejecución de manera participativa.

3. Planificar con las autoridades del gobierno central, Municipio y Provincial, para desarrollar las fortalezas y cumplir con las necesidades identificadas por los ciudadanos de la parroquia.
4. Tramitar en la cooperación nacional e internacional, empresa privada, academia y otras para planificar y ejecutar proyectos que beneficien a las comunidad.
5. Utilizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la formulación participativa del Plan Operativo Anual para la ejecución de los programas / proyectos de la parroquia.
6. Incentivar el sistema de participación ciudadana para un desarrollo consensuado con los hombres y mujeres de la parroquia.
7. Articular con los Gobiernos parroquiales vecinos mediante el sistema de Mancomunidad o Consorcios para generar mejores resultados.
8. Informar a Planifica Ecuador los proyectos y documentar los mismos para disponer de un archivo de acuerdo a las normativas vigentes para disponer de respaldo de la gestión.
9. Elaborar un informe trimestral de avance de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores ejecutado del PDOT.

e) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 69 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	El GAD dispone de instrumentos de planificación para la gestión administrativa	No usan de manera eficiente los instrumentos de planificación
Actores del territorio	Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia	La participación ciudadana no es efectiva. Escasa comunicación entre las diferentes autoridades de la parroquia.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Existe buenas relaciones de las autoridades con los otros niveles de gobierno	Los otros niveles de gobierno no cumplen con los compromisos y desconocimiento de cooperantes para realizar gestiones para cumplir con las competencias

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

2. PROPUESTA

2.1 La planificación

Tabla N° 70 Acciones componente Biofísico

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CN E	PDO T Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Existencia de masa boscosa, disponibilidad de agua en el río Teaone y suelos fértiles para la producción agrícola, forestal y pecuaria en la parroquia		Toda la parroquia	Gestionar programas agropecuarios, forestales, turísticos para fomentar fuentes de trabajo e ingresos.	Si	Si	Si	MAG, MAATEE, GADPE, ONG's, ACADEMIA
	Contaminación de suelo y el agua por uso de productos químicos en la agricultura y ganadería.	Toda la parroquia	Desarrollar capacitaciones sobre el buen uso de los productos químicos en el agro y la ganadería.	Si	Si	Si	MAG, GADPE, ACADEMIA
	Reducción de las áreas de bosque para la implementación de cultivos y ganadería.	Toda la parroquia	Gestionar planes de reforestación para preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Si	Si	Si	MAATEE, GADPE, ONG's
	Lluvias torrenciales que afectan con deslaves e inundaciones	Toda la parroquia	Fomentar planes de conservación del suelo.	Si	Si	Si	MAATEE, MAG, GADPE, ACADEMIA
	Por efectos del cambio climático existe altas temperatura e inundaciones.	Toda la parroquia	Realizar talleres de buen manejo de los recursos naturales y gestionar recursos para implementar acciones de conservación.	Si	Si	Si	ACADEMIA, ONG's, MAATEE, GADPE

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 71 Acciones componente Socio cultural

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CN E	PDO T Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Existencia en la parroquia de población joven		Toda la parroquia	Gestionar recursos para generar emprendimientos para jóvenes.	No	Si	Si	MPCEIP, GADPE, ACADEMIA
Facilidades en la parroquia para cursar estudios hasta bachillerato	Escuelas en estado regular, reducido material educativo, insumos y equipos para estudiantes	Toda la parroquia	Gestionar el mantenimiento del edificio educativo además dotar de materiales y equipos.	No	Si	No	MINEDU, ONG's
Atención médica en nuevo hospital del Sur de la ciudad de Esmeraldas	La Parroquia no cuenta con un Sub centro de Salud en la cabecera parroquial	Toda la parroquia	Gestionar la reapertura y construcción de un subcentro de salud.	Si	Si	Si	MSP, ONG's
	Alto riesgo de contagio de la población de la parroquia por COVID -19 por pocos recursos para cumplir con las medidas de bioseguridad recomendadas.	Toda la parroquia	Socializar y cumplir con las normas de bioseguridad: uso de mascarilla, lavado y desinfección de manos y distanciamiento	No	No	No	MSP, GADM, GADPM, CI,
Los espacios públicos son aprovechados por la población de la parroquia	Pocos espacios públicos para servicio a los habitantes de los recintos	Toda la parroquia	Construcción de espacios públicos en los diferentes recintos para el sano esparcimiento de la comunidad.	Si	Si	Si	BDE, ACADEMIA
	Reducidos servicios de agua potable, alcantarillado y	Toda la parroquia	Gestionar la cobertura de los servicios básicos en la parroquia y sus recintos	Si	Si	Si	GADME, ONG's, ACADEMIA

	recolección de basura en la parroquia y los recintos						
Existencia de organizaciones sociales	Débil organización social en la parroquia.	Toda la parroquia	Gestionar capacitaciones para mejorar las organizaciones sociales.	No	Si	Si	GADME, ACADEMIA
Se dispone de una unidad de policía que aporta en la seguridad ciudadana.	Es evidente el incremento de la inseguridad en la parroquia.	Toda la parroquia	Elaborar un plan de seguridad ciudadana	No	Si	Si	MIN INTERIOR
Disponibilidad de gastronomía como los platos típicos de pusandao, encocao, tapao		Toda la parroquia	Promocionar en el cantón, la provincia y el país para generar un flujo de turistas para la gastronomía	No	No	Si	GADPE, GADM, ACADEMIA, MIPRO

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 72 Acciones componente Económico Productivo

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CN E	PDO T Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Población capacitada para ejercer todo tipo de actividad.	Existen mínimas posibilidades de fuentes de trabajo para los jóvenes	Toda la parroquia	Gestionar emprendimientos para generar recursos y fuentes de trabajo en la población.	Si	Si	Si	MPCEIP, GADPE, BANCA ACADEMIA,
Existencia de cultivos de cacao, ciclo corto, frutales para la comercialización y la seguridad alimentaria	Sub utilización de los terrenos de la parroquia por la insuficiente Asistencia Técnica y recursos	Toda la parroquia	Implementar actividades productivas relacionadas con la agricultura, ganadería, forestal, turístico, servicios y gastronómico.	Si	Si	Si	GADPE, MAG, MAATEE, ONG's, ACADEMIA
Disponibilidad de banca privada y del estado para financiamiento	La población no cuenta con apoyo en capacitación y créditos para fomentar emprendimientos productivos.	Toda la parroquia	Gestionar capacitaciones técnicas y solicitar créditos a la banca pública y privada para desarrollar emprendimientos.	Si	Si	Si	ACADEMIA, BANCA, MPCEIP

fuelle: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 73 Acciones componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CN E	PDO T Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
Cercanía de la parroquia a la cabecera cantonal		Toda la parroquia	La cercanía de la parroquia a la cabecera cantonal debe ser aprovechada para definir y promocionar una marca de identidad	Si	Si	Si	MEDIOS PUBLICOS, GADPE, ACADEMIA
La cabecera parroquial dispone de agua potable.	No existe sensibilización de los habitantes y buen servicio de manejo de desechos sólidos. Alcantarillado y letrinización insuficiente en la parroquia. Falta de agua potable en los recintos.	Toda la parroquia	Desarrollar talleres sobre concientización del buen manejo de los desechos sólidos. Gestionar la dotación de alcantarillado y letrinización. Gestionar la dotación de agua potable en los recintos.	Si	Si	Si	GADME, ACADEMIA, ONG's
La mayor parte de la población tiene acceso a vivienda propia	Viviendas en estado regular y no disponer de escrituras de los lotes de terreno. Ocurrencia de eventos naturales adversos en la parroquia.	Toda la parroquia	Gestionar la legalización de las tierras con escrituras y fomentar un proyecto de vivienda social. Definir un lugar de encuentro para los eventos de riesgo que puedan ocurrir en la parroquia.	No	Si	No	GADME, MIDUVI, ONG's, ACADEMIA, SECRETARÍA DE RIESGOS
Existencia de telefonía convencional y disposición de Infocentro en la cabecera parroquial.	Costo elevado del servicio de telecomunicación	Toda la parroquia	Gestionar capacitación sobre el buen uso de las telecomunicaciones.	No	Si	Si	ACADEMIA
La parroquia dispone de energía eléctrica del sistema interconectado		Toda la parroquia			Si		

La parroquia está ubicada cerca a la vía E15 de cobertura nacional	Vialidad de la parroquia en malas condiciones	Toda la parroquia	Gestionar el asfaltado desde la Y de Vuelta de Larga hasta Tabiazo, la construcción de puentes y mantenimiento de las vías a los recintos y barrios de la parroquia.	Si	Si	Si	GADPE, ACADEMIA, OCP, PETRO ECUADOR, TERMO ESMERALDAS
--	---	-------------------	--	----	----	----	---

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 74 Acciones componente Político Institucional

Síntesis de potencialidades	Síntesis de problemas	Donde se localiza	Acciones	Relacionamiento			
				Plan CN E	PDO T Vigente	Competencia	Coordinación
				si/no	si/no	si/no	Identificar
El GAD dispone de instrumentos de planificación para la gestión administrativa	No usan de manera eficiente los instrumentos de planificación	Toda la parroquia	Desarrollar talleres sobre el buen uso de los instrumentos de planificación a todas las autoridades y difusión a la ciudadanía.	No	Si	Si	SRI, SERCOP, CGE , CPCCS, BDE, DPE ACADEMIA, MINFIN
Autoridades comprometidas con el desarrollo de la parroquia	La participación ciudadana no es efectiva. Escasa comunicación entre las diferentes autoridades de la parroquia.	Toda la parroquia	Generar capacitaciones sobre participación ciudadana para mejorar el desarrollo parroquial.	No	Si	Si	CPCCS, ACADEMIA
Existe buenas relaciones de las autoridades con los otros niveles de gobierno	Los otros niveles de gobierno no cumplen con los compromisos y desconocimiento de cooperantes	Toda la parroquia	Acordar compromisos entre el gobierno parroquial y las otras entidades públicas mediante actas que serán observadas para su fiel cumplimiento.	No	Si	Si	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Mapa N° 20 Modelo actual de la parroquia

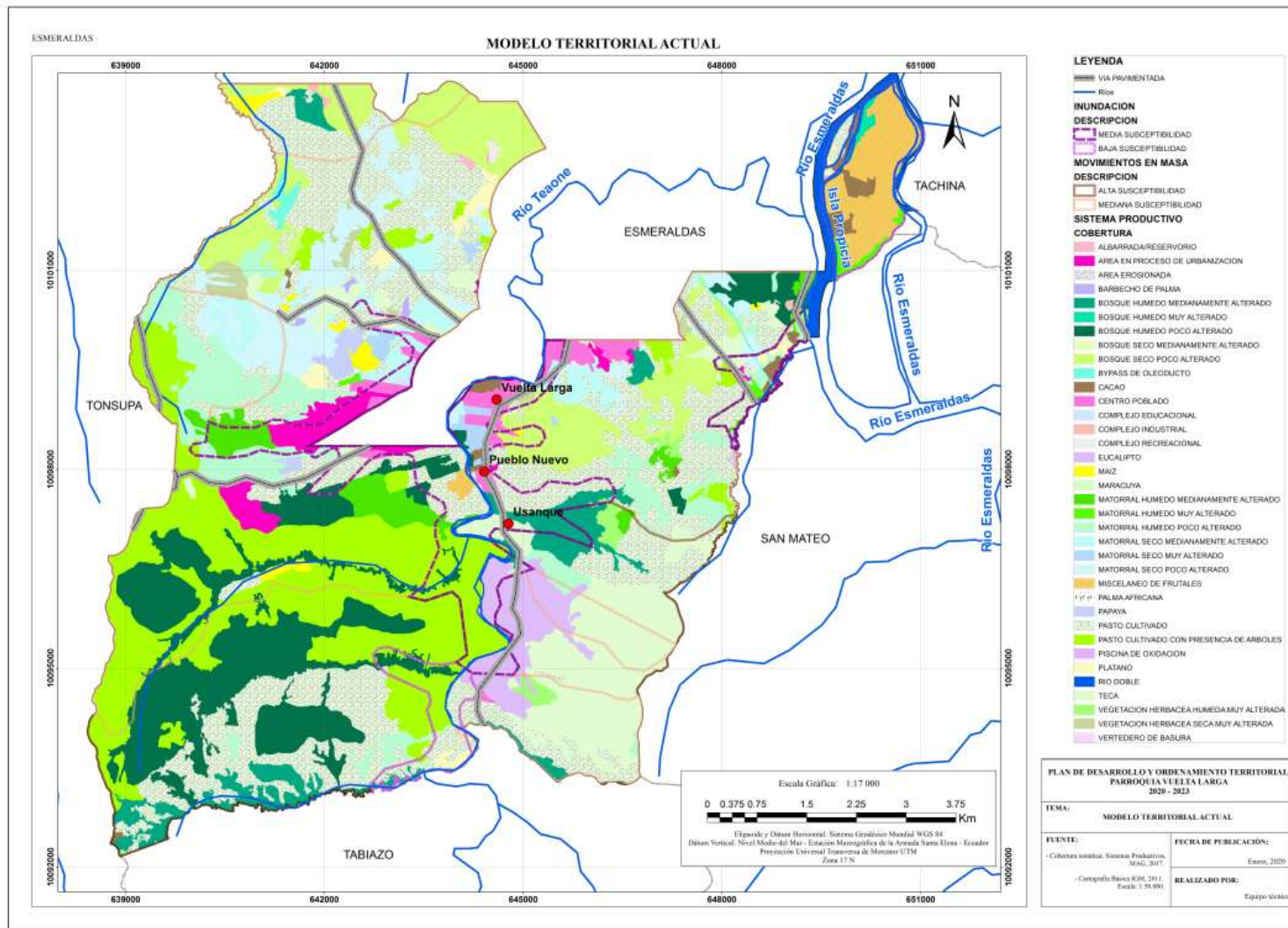


Tabla N° 75 Lineamientos estratégicos

Prioridad	Acciones	Definición	Lineamiento a considerar	Calificación					Total
				1	2	3	4	5	
1	Servicios básicos	Disponer de un servicio de agua potable, cobertura de alcantarillado, letrización y manejo de desechos sólidos en los recintos	Gestión de los servicios básicos mediante la articulación con GAD Municipal y la cooperación nacional e internacional para lograr una vida digna.	15	15	15	15	15	75
2	Vialidad parroquial	Disponer de una vía de ingreso a la cabecera parroquial	Gestionar el asfaltado de la vía de ingreso desde la ciudad y la parroquia Tabiazo; y mantenimiento de las vías a los recintos en coordinación con el GAD Provincial.	15	15	15	15	15	75
3	Infraestructura física de la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura rural	Consolidar obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de los ciudadanos. Levantamiento planimétrico que regule la expansión ordenada de los recintos de la parroquia	15	14	15	15	15	74
4	Fomento productivo	Potencializar el desarrollo productivo de la parroquia	Coordinación con la Academia, el MAG y el GADPE para Implementación de una producción sostenible de cultivos agrícolas, forestales, cría de animales, piscícolas, actividades de turismo y otros para la generación de empleo y recursos	13	14	14	14	14	69
5	Legalización de predios	Programa de legalización de tierras	Disponer de predios legalizados en la parroquia para el desarrollo familiar en coordinación con el Municipio para disponer de predios con escrituras para acceder a los beneficios del estado.	13	14	14	14	14	69
6	Líneas de crédito	Disponer de recursos para fomento productivo	Gestión de créditos en la banca privada y pública, mediante convenios; y asistencia técnica para un crecimiento sistemático	12	13	14	13	13	65

7	Educación y salud	Fomentar la salud y educación en la parroquia	Capacitación de primeros auxilios y comprometer a las autoridades que tienen la competencia para que cumplan de manera urgente con la salud y educación	10	10	11	10	10	51
8	Energía eléctrica en la parroquia	Disponer de un servicio eléctrico	Implementación y mejoramiento del sistema de interconectado eléctrico en la parroquia mediante la gestión en CNEL para el desarrollo de los recintos	12	12	13	12	13	62
9	Servicios ambientales	Conservar y mantener las cuencas hídricas y los recursos naturales de la parroquia.	Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia en la conservación y revalorización de los recursos naturales y gestionar planes de conservación de los recursos naturales y el agua con el Ministerio de Ambiente y Agricultura, Gobierno provincial y cooperación internacional	7	6	7	8	8	36
10	Grupos de prioritarios	Asistencia a los grupos vulnerables	Lograr una participación efectiva de los grupos de atención prioritaria en la gestión de desarrollo de la parroquia	12	11	12	11	12	58
11	Cultura y deporte	Incentivar actividades sociales, culturales y deportivas	Implantación de una escuela de formación deportiva para los niños y niñas; y fortalecer las actividades culturales y sociales de la parroquia.	11	11	12	11	11	56
12	Organización comunitaria	Potencializar el desarrollo asociativo de la parroquia	Impulsar el trabajo comunitario asociativo para una mejor gestión y formalizar la organización social mediante capacitación sobre el buen convivir ciudadano para generar un desarrollo asociativo entre ciudadanos	9	10	11	9	10	49
13	Fortalecimiento institucional	Mejorar la gestión y la capacidad de respuesta del Gobierno parroquial	Fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades y apropiación de los ciudadanos de los proyectos ejecutados	7	7	8	9	9	40

14	Comunicación	Fomento de servicio de internet y señal de telefonía	Implementar la tecnología de comunicación con fortalecimiento del internet wifi para el servicio de la comunidad	9	9	10	9	10	47
15	Seguridad Alimentaria	Disponibilidad de alimentos	Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria	8	8	9	9	10	44

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

2.2 Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia

Tabla N° 76 Vinculación Competencias del GAD Parroquial con Políticas y Acciones de las Agendas Nacionales de Igualdad

Competencia+A2:D3 2	Enfoque	Políticas	Acciones
Gestión de la Cooperación Internacional	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Gestionar líneas de financiamiento directo para ejecución de planes, programas y proyectos de género.
	Intergeneracional	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
	Movilidad humana	Promover apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la Cooperación Internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia y financiera técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana. Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente	Género	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa

ordenamiento territorial	Intergeneracional	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local
	Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.
	Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
	Movilidad humana	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país
Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población
	Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria
	Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	

	Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad
	Movilidad humana	NA	NA
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y de deporte con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	NA	NA
	Interculturalidad	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales
Planificar, mantener la vialidad parroquial rural en coordinación con el gobierno provincial	Género	NA	NA
	Intergeneracional	NA	NA
	Interculturalidad	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	NA
	Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	NA	NA

Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas; promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática; garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación; o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad
	Intergeneracional	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	NA
	Discapacidades	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias. Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias
	Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos	Programas de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana
Patrocinar actividades deportivas y	Género	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y

recreativas (Función)		y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional	deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales
	Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas y fomento de la convivencia intergeneracional
	Interculturalidad	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	NA
	Discapacidades	Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad. Fomentar la asociatividad deportiva de personas con discapacidad
	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales

Fuente: Los enfoques de igualdad en la planificación local. Secretaría Técnica Planifica Ecuador
Elaboración: Equipo Técnico

2.3 Categoría de Ordenamiento Territorial COT del cantón Esmeraldas⁴

Tabla N° 77 COT

CUT_1 ,C,50	Zonificac i,C,50	COT,C, 254	POLITICA _1,C,250	POLITICA _2,C,250	POLITICA _3,C,250	POLITICA _4,C,250	POLITICA _5,C,250	POLITICA _6,C,250	POLITICA _7,C,250	POLITICA _8,C,250
VIII	zona de vegetació n arbustiva natural	Área rural de protecci ón con fuertes limitacio nes para conserva ción	Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales	Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminació n ambiental	Normar y Regular la gestión integral de desechos, especialment e solidos	Normar y Regular la explotación minera del cantón				
Sin uso agropec uario	zona de playa	Área de recreaci ón con fuertes limitacio nes para conserva ción	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad	Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el turismo de sol, playa,	Promocionar e impulsar nuestros activos turísticos naturales, culturales y	Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el cantón de Esmeraldas	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando	Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con	Propiciar la innovación tecnológica en la pesca y su industrializaci ón	

⁴ PDOT 2020 Municipio Esmeraldas

				comunitario, cultural y Ecológico-Científico	gastronómicos		el pleno empleo	fines recreativos, sin detrimento del ambiente		
I-II	zona agrícola y pecuaria	Área rural con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria	Proveer de infraestructura sanitaria (alcantarillado y/o letrización), a toda la población del cantón Esmeraldas	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el cantón de Esmeraldas	Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo el cantón de Esmeraldas	Aprovechar la capacidad regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo	Garantizar la seguridad ciudadana, la dotación de todos los elementos humanos, técnicos y tecnológicos para disminuir los niveles de violencia	Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercial; con énfasis en la soberanía alimentaria y las PYMES	Fomentar y dar valor agregado a la producción agropecuarias y sobre todo a la actividad piscícola
V	zona de pastizales	Área rural con moderadas limitaciones para	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades	Fomentar la explotación ganadera intensiva y darles valor agregado a sus derivados						

		soberanía alimentaria	productivas, procurando el pleno empleo							
I-II	zona urbana	Área urbana con regulación de los asentamientos humanos	Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	Regular la expansión urbana en forma ordenada y planificada,	Desconcentrar los servicios administrativos públicos en los diferentes sectores de la urbe	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Proveer de infraestructura sanitaria (alcantarillado y/o letrización), a toda la población del cantón Esmeraldas	Garantizar la seguridad ciudadana, la dotación de todos los elementos humanos, técnicos y tecnológicos para disminuir los niveles de violencia	Rescatar e impulsar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales	Incorporar a la gran mayoría de ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisión

2.4 Visión

Al 2030 la parroquia Vuelta Larga en un territorio moderno, confiable y económicamente dinámico que promueve la calidad de vida de sus habitantes, con oportunidades para todos y conservando los recursos naturales.

2.5 Misión

Somos un Gobierno que trabajar de manera planificada y coordinada de acuerdo a las políticas públicas, programas y proyectos, impulsando las principales potencialidades y resolviendo los problemas prioritarios con el aporte de la ciudadanía y la cooperación de los demás niveles de gobierno.

2.6 Objetivos estratégicos de desarrollo por componente

a) Componente Biofísico

Preservar la calidad ambiental de la parroquia, sobre la base de una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias – forestales sostenibles y sustentables.

b) Componente Sociocultural

Fortalecer la identidad cultural, las actividades deportivas con la participación de hombres y mujeres garantizando la seguridad ciudadana y la participación de los grupos de atención prioritaria de la parroquia.

c) Componente Económico productivo

Fortalecer las organizaciones y la asociatividad para una diversificación tecnificada de las actividades económicas productivas que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.

d) Componente Asentamientos humanos Movilidad, energía y conectividad

Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial.

e) Componente Político institucional y participación ciudadana

Fortalecer las instancias y calidad de la gestión administrativa del gobierno parroquial mediante convenios, la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana.

2.7 Política pública por componente

a) Componente Biofísico

Promover e impartir la educación ambiental a los pobladores de la parroquia.

b) Componente Sociocultural

Desarrollar la identidad de la población, generar buenas relaciones entre ciudadanos, focalizar la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad y rescatar los valores culturales.

c) Componente Económico productivo

Promover e impulsar la diversidad de producción en todos los campos, para generar el desarrollo sustentable y sostenible de la parroquia.

d) Componente Asentamientos humanos Movilidad, energía y conectividad

Mantener la funcionalidad de los servicios básicos, incorporar nuevos lugares públicos, mejorar la conectividad y la vialidad.

e) Componente Político institucional y participación ciudadana

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana en el Gobierno Local.

2.8 Modelo de Territorio Deseado

Mapa N° 21 Modelo de Territorio Deseado

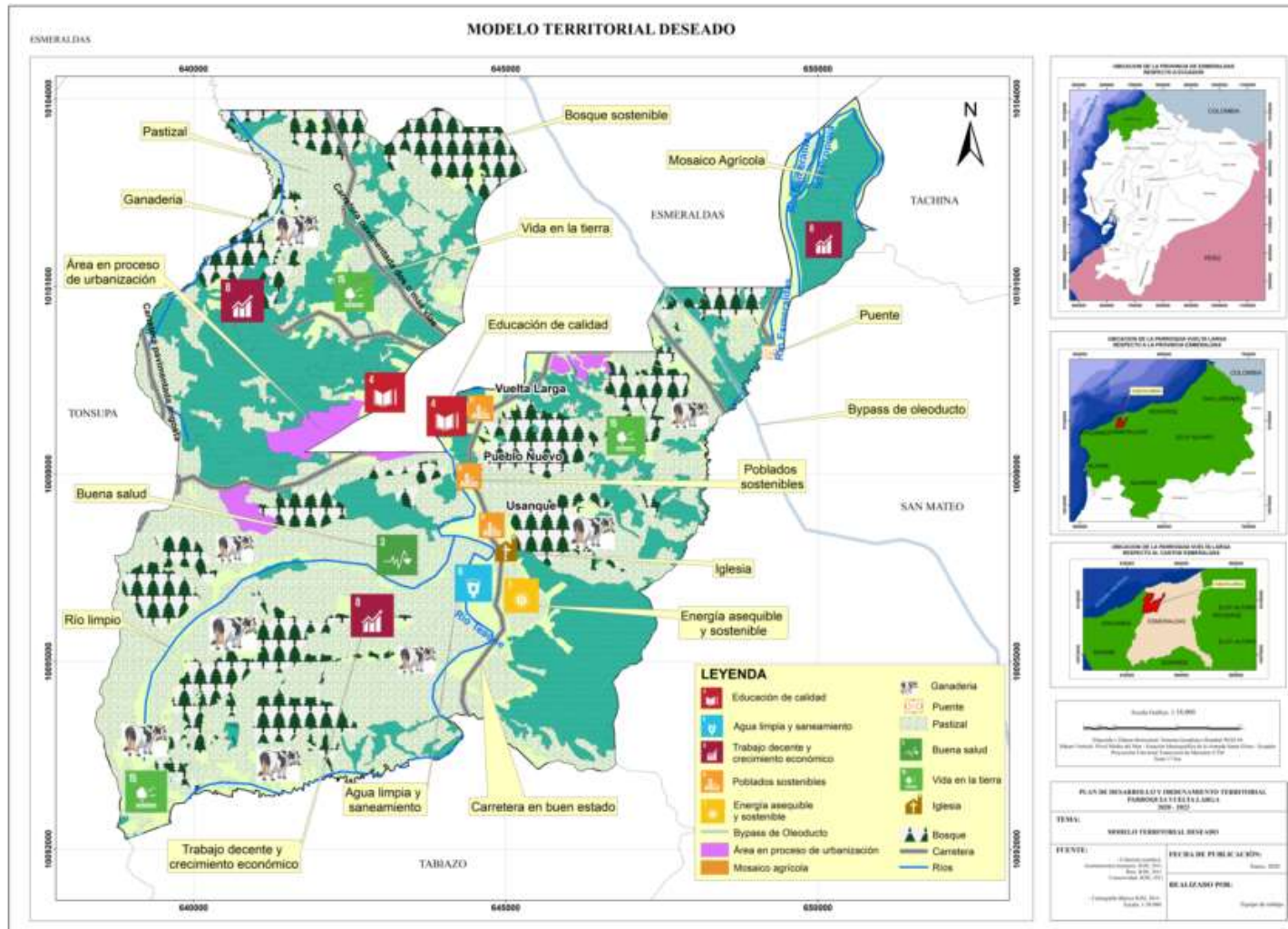


Tabla N° 78 Actividades en modelo territorial deseado

Actividades	Categoría	Propósito	Modelo deseado
Áreas de bosques	Conservación del bosque	Conservar y proteger el bosque	Ejecutar plantaciones forestales comerciales y de conservación
Áreas de ríos	Aprovechamiento del agua	Conservación de las fuentes de agua	Concienciar a los pobladores en manejo del agua para uso humano y de turismo
Áreas de asentamientos humanos	Áreas pobladas	Crecimiento ordenado de los recintos	Delimitar el crecimiento ordenado de los recintos
Áreas de riesgos	Amenazas y vulnerabilidades	Reducir los riesgos	Evitar construcción en Áreas de riesgo
Áreas agrícolas	Áreas de cultivos	Mejorar la producción agrícola	Manejo adecuado de las parcelas
Áreas pecuarias	Áreas de Actividad ganadera	Manejar una ganadería sostenible	Manejo eficiente de los animales
Unidades educativas y de salud	Áreas para educación y salud	Mejorar la accesibilidad y los servicios	Centros educativos y de salud accesible a los ciudadanos
Áreas Conectividad	Vialidad y conectividad parroquial	Disponer de vías accesibles y la dotación de internet en recintos	Asfaltar el ingreso, lastrar y mantener las vías e implementar Wifi y energía eléctrica a todos los recintos
Áreas públicos	Áreas de uso común en los recintos	Disponer de Áreas públicas en los recintos	Construcción de uso común en los recintos de manera equitativa

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

3. MODELO DE GESTIÓN

Introducción

Los Gobiernos Parroquiales constituyen la unidad básica de planificación dentro del Sistema Nacional de Planificación, son privilegiadamente el gobierno de mayor cercanía a la población, por lo cual recae un conjunto de demandas que, aunque están fuera de su competencia, son opciones de gestión con otros GADs para acciones concurrentes en la perspectiva de satisfacer necesidades de la población en sus recintos.

Los GAD parroquiales son sujetos de competencias exclusivas, deben desarrollarse institucionalmente para cumplir con su mandato, con estructuras organizacionales adecuadas y con capacidad para la gerencia de programas y proyectos, y particularmente para interactuar con la municipalidad a la que pertenece y con el Consejo Provincial en ejercicio obligatorio de coordinación territorial.

En esta perspectiva, la Guía de PLANIFICA ECUADOR plantea para todos los niveles de GADs que el modelo de gestión *“Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.”*⁵

Un modelo institucional dinámico innovador tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Garantizar calidad de vida a la población a través del cumplimiento de las competencias con eficiencia, excelencia y equidad.
- Garantizar un ambiente sano a través de resoluciones y control de actividades humanas según su competencia
- Garantizar la gobernabilidad territorial a través del desarrollo de espacios de concertación y participación ciudadana.

Por ello en este volumen del PDOT para la parroquia Vuelta Larga, proponemos los siguientes elementos que deben considerarse para una gestión institucional del GAD Parroquial que sea equitativa, sustentable y sostenible:

- Las instancias vinculadas a la participación

⁵ PLANIFICA ECUADOR “Guía para la formulación/actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) parroquial” (pag.24 julio 2019)

- Reingeniería institucional
- Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT

3.1 Las instancias vinculadas a la participación

La Planificación constituye el punto de partida fundamental de la gestión territorial a través del PDOT y de su planificación operativa anual POA de donde se desprenden las prioridades de inversión pública territorial, por cada año de intervención. Esta planificación necesariamente debe estar articulada a través de la inserción del proceso parroquial en el Sistema de Planificación municipal y provincial, con el PND 2017-2021, los objetivos de desarrollo sostenible ODS de la Agenda 2030 y sectorialmente con las instancias correspondientes del régimen centralizado.

Aquí es importante resaltar la unidad de gestión que debe construirse con su respectiva municipalidad: *“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales” (art. 44 COPFP).*

Implica este artículo que los gobiernos parroquiales deben formular y ejecutar sus PDOT de la mano de la planificación del GAD municipal y provincial, pues de lo contrario ninguna planificación de esas instancias sería viable y tendríamos más de mil planes territoriales diferentes y sin conexión.

La constitución ecuatoriana representa el marco legal⁶ superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través de sus competencias exclusivas y concurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial y está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autónomico y descentralizado. La base del nuevo modelo de gestión que se propone desde la legislación del Estado, está en la conformación de los “Consejos de Planificación” que representan espacios de confluencia entre el nivel de gobierno municipal, parroquial y representaciones de la sociedad civil o comunidades con la misión de garantizar gobernabilidad local, dialogo y consensos sobre lineamientos estratégicos que orientarán el desarrollo local, además de monitorear y evaluar la elaboración y ejecución del PDOT.

Los Consejos de Planificación deben estar conformados de la siguiente manera según el art. 28 del COPFP:

⁶ Ver marco legal para elaboración de PDOTs en el Diagnóstico Político Institucional

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, estarán integrados por:
El presidente de la Junta Parroquial; Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquia; Un técnico <i>ad honorem</i> o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; Tres representantes delegados por las instancias de participación.

En esta jurisdicción, luego de asambleas ciudadanas se organizó el Consejo de planificación de Vuelta Larga, de la siguiente manera:

Ficha técnica proceso de conformación del consejo de planificación

CANTON: ESMERALDAS		PARROQUIA: Vuelta Larga	
EVENTO	FECHA	Nº COMUNIDADES	Nº PARTICIPANTES
Asamblea N° 2	16 de septiembre 2019	6	74
REPRESENTACIÓN		NOMBRES	
El Presidente de la Junta Parroquial		Carlos Jamilco Méndez Bone	
Un representante de los vocales de la Junta P.		Wilton Preciado	
Un técnico ad honorem		Fernando Intriago	
Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos		César Godoy Gary Arévalo Soledad Altamirano	

Las funciones que deben cumplir los Consejos de Planificación, están alineadas con lo que el COOTAD en su artículo 304 y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en general plantean la obligatoriedad de que la ciudadanía en forma organizada y estructurada participe en las deliberaciones sobre el desarrollo, en la planificación, en el seguimiento y evaluación y en el control social sobre los procesos territoriales y sus autoridades.

El COPFP, específicamente para los Consejos de Planificación, plantea en el art. 29, lo siguiente:

Funciones de los Consejos de Planificación según el COPFP Art. 29
1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatri anual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El artículo 100 de la constitución, propone varias modalidades y espacios para la participación ciudadana; de la experiencia del GAD de Vuelta Larga, el esquema que se corresponde a su tradición participativa y que guarda relación con la constitución, es el que se expone en la tabla de “Propuesta de Sistema de Planificación Participativa”

La primera instancia que el sistema considera son los “Consejos de Planificación” los cuales, según el artículo 29 del COPFP tiene como misión hacer del PDOT un instrumento potente y consistente de planificación, inversión y gestión territorial.

Sin embargo, para que esta instancia se institucionalice y efectivamente cumpla la misión encomendada, es necesario desarrollar los siguientes procesos, en la medida que son ejercicios nuevos sin mayores referencias en la provincia:

- Mantener regularidad en su funcionamiento a través de reuniones periódicas
- Contar con una agenda y plan de trabajo
- Desarrollar capacidades a través de capacitación directa en los temas de su competencia

Se incluyen instancias de planificación y seguimiento técnico como el rol adicional que debería cumplir la instancia de planificación parroquial en cuanto **articular** los planes operativos anuales con el PDOT y con la planificación de los otros niveles de gobierno como el cantón y la provincia.

Se incluye además las mesas de trabajo parroquiales: conformadas por técnicos del GAD parroquial, por vocales-as de la comisión que corresponda, miembros de los Consejos de planificación, y delegados de organizaciones sociales.

La función de estas mesas de trabajo será la de definir líneas estratégicas de acción territorial (LEAT) por cada sistema y en correspondencia a los déficits o potencialidades definidos en el PDOT, a fin de que sean consideradas como referencia para programas y proyectos en el POA por las instancias internas del GAD señaladas anteriormente. Y la segunda tarea será la de evaluar el proceso de gestión parroquial teniendo como instrumento el POA y el PDOT. Se reunirá cada seis meses, a mediados de año para planificar y al final de año para evaluar.

El siguiente cuadro y gráfico ilustran la secuencia de planificación participativa del GAD:

Tabla N° 79 Propuesta de sistema de planificación participativa

INSTANCIA/ ESPACIOS	FUNCION	HERRAMIENTA	ACTORES
Consejo de Planificación Parroquial	Participar en la formulación, seguimiento y evaluación del PDOT; Coordinar el proceso de articulación de la planificación cantonal y provincial; Veeduría para la correspondencia entre el presupuesto y el PDOT	PDOT	GAD parroquial GAD cantonal GAD provincial Sociedad civil
Asambleas comunitarias	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto Participativo PDOT	Comités pro mejoras y/o de desarrollo Organizaciones barriales Organizaciones sociales y productivas
Asambleas parroquiales	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto participativo PDOT	Gobierno Parroquial; Comités pro mejoras y/o de desarrollo; Organizaciones barriales; Organizaciones sociales y productivas
Asamblea cantonal	Control social y Rendición de cuentas	POA del GAD Parroquial PDOT Informes del Consejo de Planificación Parroquial	El Gobierno parroquial debe promover la participación de los actores parroquiales en la Asamblea cantonal
Instancia de planificación	Planificación articulada del PDOT y de sus Programas y proyectos en el POA de acuerdo a la priorización de las instancias de participación	Presupuesto participativo PDOT indicadores	Técnico de planificación

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Sistema de participación

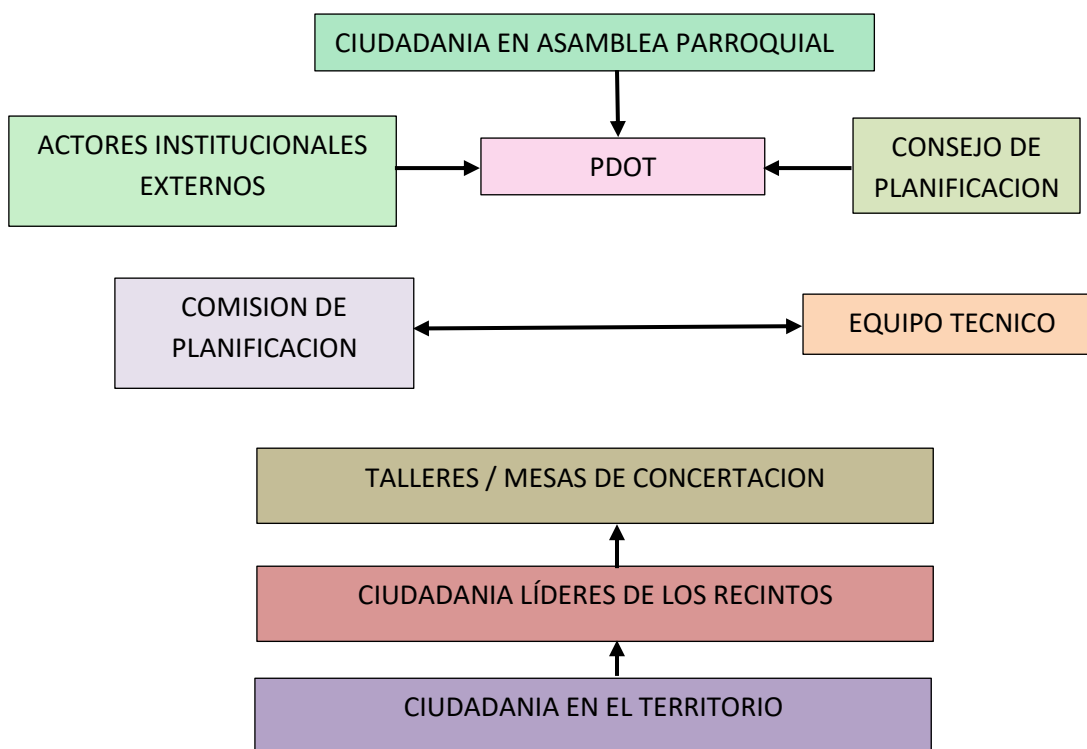


Tabla N° 80 Estrategias de articulación intergubernamental e interinstitucional según componentes y objetivos estratégicos

Componente	Objetivos Estratégicos	Estrategias de Articulación
Biofisico	Preservar la calidad ambiental de la parroquia, sobre la base de una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias – forestales sostenibles y sustentables	Coordinación con MAATEE, GADPE y Academia para un aprovechamiento oportuno de los programas de Educación Ambiental; Coordinación con MAG, para la asistencia técnica respecto al uso de la tierra según sus capacidades y el desarrollo agropecuario; Coordinación con el GADPE y la Academia, para la implementación de programas de desarrollo agropecuario e infraestructura productiva; y Coordinación con el GADM para motivación, coordinación y seguimiento del uso de suelo
Sociocultural	Fortalecer la identidad cultural, las actividades deportivas con la participación de hombres y mujeres garantizando la seguridad ciudadana y la participación de los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Formalizar mesas de coordinación con el GADM, para la dotación o mejoramiento de un equipamiento de calidad en la parroquia, de alcance local o cantonal. Para casos de equipamiento deportivo se solicitará al Ministerio del Deporte.

Económico Productivo	Fortalecer las organizaciones y la asociatividad para una diversificación tecnificada de las actividades económicas productivas que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo	Establecer una mesa de concertación interinstitucional: Organizaciones de productores–MAG–Ministerio de Turismo–GADPE–GADM–GADPR, Academia para la asistencia integral en la innovación tecnológica de las actividades productivas, en general. Solicitar al GADPE la implementación del departamento mencionado buscando el apoyo del GAD Municipal.
Asentamientos Humanos, Movilidad, energía y conectividad	Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial	Propiciar la concertación y motivar la implementación de planes de trabajo integrados de SENAGUA, MAG, GADPE, MIDUVI, Academia y GADM para ejecutar estudios integrales de desarrollo territorial y la ejecución de obras afines a la vivienda y los asentamientos humanos, considerando su vinculación con el medio rural. Convocar y mantener estrecha coordinación para el mejoramiento vial con el GADPE. Solicitar al GADM el tratamiento integral del tema de transporte para la parroquia y cantón en general. Solicitar oportunamente al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la ampliación de redes y área de cobertura del servicio de internet.
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecer las instancias y calidad de la gestión administrativa del gobierno parroquial mediante convenios, la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana	Establecer contacto con las universidades tendientes a conseguir la participación de profesores y estudiantes capacitados en los campos de la planificación territorial, del desarrollo, o financiero, como parte de la vinculación con la comunidad. Solicitar a CONAGOPARE ESMERALDAS o por su intermedio a las instituciones competentes, la capacitación en liderazgo comunitario y gestión pública.

Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico

3.2 Reingeniería Institucional

En la estructura institucional, el GAD debe ajustar su estructura institucional a sus competencias constitucionales, para ello es fundamental en primer término ajustar los enfoques estratégicos (elementos orientadores: visión, misión, enfoque estratégico, objetivos, políticas y estrategias institucionales) y la organización interna (organigrama institucional: roles y funciones de acuerdo al cuadro de competencias del GAD).

Es necesario un plan de capacitación para los miembros de la Junta Parroquial para mejorar sus capacidades relacionadas a su gestión, por lo menos en los siguientes aspectos:

- El paradigma de desarrollo: el Plan Nacional de Desarrollo en la Constitución del

2008.

- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
- La nueva arquitectura del Estado: competencias exclusivas y concurrentes en los GADs
- El PDOT
- Elaboración de proyectos
- Seguimiento y evaluación de proyectos
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Mecanismos de control social
- Sistemas informáticos
- Atención al cliente
- Capacitación técnica y especializada según necesidades⁷

Otro aspecto fundamental del nuevo modelo institucional es el desarrollo de instrumentos de gestión para el GAD. Al menos deben contemplarse los siguientes:

- Flujograma de procesos institucionales: con enfoque de agilidad, flexibilidad, eficiencia, horizontalidad y responsabilidad
- Comisión de información y conocimiento: para capitalizar la información del territorio y generar nuevo conocimiento para la planificación y la gestión.
- Sistemas de evaluación y monitoreo de la planificación anual y estratégica del PDOT
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas (desarrollo de la página web institucional y espacios públicos de rendición de cuentas)
- Presupuestos participativos

⁷ Para la capacitación técnica y especializada se debe levantar una encuesta a las autoridades y funcionarios sobre necesidades de capacitación y estructurar un plan de capacitación técnica anual.

3.3 Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento

Proyectos del PDOT

Tabla N° 81 Proyectos componente Biofísico

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 14: Vida marina ODS 15: Vida en la tierra	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Preservar la calidad ambiental de la parroquia, sobre la base de una población ambientalmente educada y la implementación	Implementar un plan de conservación y protección ambiental en la parroquia y la Vuelta Larga	Número de planes de conservación y protección ambiental implementados	Promover e impartir la educación ambiental a los pobladores de la parroquia	Gestión Ambiental	Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia Vuelta Larga en la conservación y revalorización de los recursos naturales.	Contribuir a la preservación de la calidad ambiental de la parroquia	60 personas capacitadas en los planes de conservación hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE ; MAATE E, ACADEMIA					
							Implementación de plantaciones forestales comerciales y manejo de cuencas	Reducción de emisiones de GEI causadas por deforestación y	Plantar 50 Ha de	Toda la parroquia	GADPE ; MAATE E, CI,					

	generaciones	ntación de actividades agropecuarias – forestales sostenibles y sustentables.	hasta el 2023			hidrográficas mediante el uso sostenible de la tierra que permitan hacer frente a las principales causas y agentes de deforestación y degradación del bosque en la parroquia Vuelta Larga.	degradación de los bosques para una mejor vida rural	bosques al 2023	roquia	ACADEMIA					
						Gestión integrada para la lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y adaptación al cambio climático en la parroquia Vuelta Larga.	Contribuir a la gestión del combate a la desertificación, degradación de la tierra y sequía y adaptación al cambio climático con igualdad de género y cultural	Evitar la degradación de 40 Ha hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE ; MAATE, CI, ACADEMIA					

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 82 Proyectos componente Sociocultural

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 17: Alianzas para los objetivos ODS 10: Reducir inequidades	Obj 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer la identidad cultural, las actividades deportivas con la participación de hombres y mujeres garantizando la seguridad ciudadana y la participación de los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Implementar 9 programas y proyectos de desarrollo social en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023	Número de población con acceso a programas y proyectos sociales	Desarrollar la identidad de la población, generar buenas relaciones entre ciudadanos, focalizar la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad y rescatar los valores culturales.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.	Elaborar un modelo de gestión para el manejo del nuevo cementerio de la parroquia Vuelta Larga	Implementar un modelo de gestión del cementerio para el acceso de toda la población de la parroquia	Disponer de un modelo de gestión al año 2023	Toda la parroquia	GADME					
							Fortalecer y apoyar a las organizaciones comunitarias de base de la parroquia Vuelta Larga para una mejor gestión.	Impulsar el trabajo comunitario asociativo para una mejor gestión	Fortalecer una organización hasta el 2023	Toda la parroquia	GADME					

						Programa de legalización de los predios urbanos, rurales y fincas de la parroquia Vuelta Larga	Disponer de predios legalizados en la parroquia para el desarrollo familiar	Realizar un programa de legalización de tierras al 2023	To da la parroquia	GAD ME					
						Seguridad integral y convivencia ciudadana de la población de la parroquia Vuelta Larga	Implementar un plan de actividades para mejorar las relaciones entre los ciudadanos de la parroquia para el buen vivir	Capacitar a 40 personas en convivencia ciudadana al 2023	To da la parroquia	GAD ME, MINT ERIO R, TEN ENCI A POLÍ TICA					
						Establecer un espacio de encuentro seguro para el uso de los ciudadanos por efectos de fenómenos adversos que ocurran en la parroquia.	Disponer de un lugar de encuentro en la parroquia para reducir los efectos de los fenómenos adversos	Identificar un espacio de encuentro al año 2023	To da la parroquia	GAD ME, SECR ETAR ÍA DE RIES GOS					

						Fomentar actividades de integración y ayuda humanitaria a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Vuelta Larga para el desarrollo equitativo del territorio	Lograr una participación efectiva de los grupos de atención prioritaria en la gestión de desarrollo de la parroquia	Realizar 5 eventos hasta el 2023	Toda la parroquia	GADME		10000	12591	12591	12591
						Soporte de vigilancia al grupo de atención prioritaria para prevenir efectos de COVID-19 en la parroquia Vuelta Larga y otras emergencias sanitarias	Entregar asistencia humanitaria en prevención de COVID-19 para prevenir la salud de los habitantes de la parroquia	Entregar 1000 kits alimenticios hasta el 2023	Toda la parroquia			30000			
						Implantación de una escuela de formación deportiva y cultural para los ciudadanos de la parroquia Vuelta Larga	Generar actividades deportivas para el desarrollo integral de los habitantes de la parroquia	Implementar una escuela deportiva al 2022	Toda la parroquia	GADME				5000	5000

<p>ODS 3: Buena salud</p> <p>ODS 4: Educación de calidad</p> <p>ODS 9: Industria, innovación, infraestructura</p>	<p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>								Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Reapertura del subcentro de salud y realización de brigadas médicas en la parroquia de la Vuelta Larga	Gestionar la apertura y puesta en funcionamiento del centro de salud para la atención de los habitantes de la parroquia	Disponer de un subcentro al año 2023	Toda la parroquia	MSP								
									Capacitación en primeros auxilios para el sector vulnerable y público general de la parroquia de vuelta larga	Formar a los ciudadanos de la parroquia para auxiliar en emergencia hasta llegar al hospital	Capacitar a 40 personas en primeros auxilios al 2023	Toda la parroquia		7000								
									Apoyar al sistema educativo de la parroquia con la implementación de un programa de equipamiento, mantenimiento e insumos para una educación incluyente	Disponer de un sistema educativo efectivo	Un establecimiento educativo o implementado al 2023	Toda la parroquia										

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Obj 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.				Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Plan de socialización, capacitación y fortalecimiento para la revalorización de la identidad cultural y social de la parroquia Vuelta Larga	Rescatar y revalorización de las manifestaciones culturales de la parroquia	Realizar cinco eventos culturales hasta el año 2023.	Toda la parroquia	GADME	17272	19000	12000	12000	12000
--	--	--	--	--	---	---	---	--	-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 83 Proyectos componente Económico Productivo

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
<p>ODS 2: Hambre y Cero. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10: Reducción de las desigualdades. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 12: Consumo responsable. ODS 13: Acción por el clima. ODS 14: Vida submarina. ODS 15: Vida terrestre.</p>	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades</p>	<p>Fortalecer las organizaciones y la asociatividad para una diversificación técnica de las actividades económicas productivas</p>	<p>Gestionar la implementación de proyectos productivos y actividades productivas en la parroquia</p>	<p>Número de proyectos productivos implementados</p>	<p>Promover e impulsar la diversidad de producción en todos los campos, para generar el desarrollo</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la</p>	<p>Desarrollar el fomento productivo de la parroquia Vuelta Larga en temas turísticos, manualidades, agrícolas, pecuarios y otros para mejorar su economía en el territorio.</p>	<p>Contribuir a la implementación de fuentes de trabajo e ingresos para el bienestar social de las familias rurales</p>	<p>Implementar 20 fincas con plantaciones de frutas y maderables hasta el año 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>MAG - GAD PE - UTE</p>			10000	15000	20000

12: Consumo responsable y producción.	productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	s que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.	Vuelta Larga hasta el 2023		sustentable y sostenible de la parroquia.	protección del ambiente	Capacitar a los ciudadanos de la parroquia Vuelta Larga en el fomento productivo sobre turismo, manualidades, agrícolas, pecuarios y otros para mejorar sus emprendimientos.	Mejorar los conocimientos de los pobladores en fomento productivo	Capacitar a 50 personas hasta el año 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE					
							Implementación de Turismo comunitario en la playa del río Teaone con la participación de hombres y mujeres de la parroquia Vuelta Larga	Fomentar actividades de turismo de playa de agua dulce y gastronomía para dinamizar la economía de la parroquia	Capacitar 30 personas en turismo al 2023	Toda la parroquia	MINTUR - GAD PE - UTE					
							Impulsar al desarrollo de los emprendimientos de la parroquia Vuelta Larga con gestión de créditos de la cooperación internacional, banca privada y pública	Gestionar créditos para la implementación de emprendimientos de los ciudadanos	Firmar un convenio de crédito al 2023	Toda la parroquia	CI, Ban Ecuador, CFN					

						Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia Vuelta Larga	Fortalecer y gestionar el conocimiento mediante la gestión y difusión de información climática, recuperación de saberes tradicionales e implementación de medidas de cambio climático y seguridad alimentaria	Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023	Tomada para roquia	MAG - GAD PE - ACA DEMIA, CI					
						Promover la comercialización de la producción a través de un sistema en línea y a domicilio en la parroquia Vuelta Larga y otros lugares	Organizar la comercialización en las redes sociales para reducir el contacto entre los ciudadanos y evitar riesgo por covid-19.	Generar un sistema de comercio en línea	Tomada para roquia	MAG - GAD PE - ACA DEMIA, CI					
						Producción de cacao mediante el mejoramiento y nuevas plantaciones	Mejorar la trazabilidad y establecimiento de nuevas	Plantar 20 Ha de cacao	Tomada para	MAG - GAD PE - ACA					

							en la parroquia Vuelta Larga	plantaciones de cacao	al 2023	roq uia	DEMI A, CI						
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	--------------------------	------------	------------	---------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 84 Proyectos componente Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial	Gestionar 14 programas de mejoramiento de infraestructura, de servicios básicos y vialidad para los recintos de la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023	Número de proyectos de infraestructura de servicios básicos incorporados	Mantener la funcionalidad de los servicios básicos, incorporar nuevos lugares públicos, mejorar la conectividad y la	Infraestructura física de los servicios básicos y espacios públicos de la parroquia rural	Implementar, construir y mantener obras de infraestructura física que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia Vuelta Larga	Consolidar obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia	Construir 5 espacios públicos al 2023	Toda la parroquia	BD E		8912	31318,87	31313,44	24707,01
							Regeneración urbana 4 etapa que comprende aceras y bordillos en la calle 5 de agosto, Simón plata Torres, Carlos Cedeño Juan José Vaccario Teane y la	Construir infraestructura física en la parroquia para el buen vivir de los pobladores	Regenerar el espacio públicos en la parroquia hasta el 2019	Toda la parroquia	BD E	208000				

					vialidad	construcción de la primera etapa del cementerio general perteneciente a la parroquia vuelta larga											
						Planificación y regeneración urbana de la cabecera parroquial y sus recintos	Construir infraestructura física en la parroquia para el buen vivir de los pobladores	Regenerar el espacio públicos en los recintos y la cabecera parroquial hasta el 2030	Toda la parroquia	BD E							
						Construcción de un muro de escollera en la ribera del río Teaone para protección de la cabecera parroquial de Vuelta Larga	Gestionar un muro para evitar la destrucción de la cabecera parroquial por efectos de la naturaleza	Construir 200 m de muro hasta el 2023	Toda la parroquia	GADM, ONG, GESTIÓN DE RESGOS, BDE							

						Construir la segunda fase del cementerio general de la cabecera parroquial de Vuelta Larga	Gestionar la ampliación del cementerio para dar respuesta a la población de la parroquia	Construir 100 nichos hasta el 2023	Cabeceera parroquial	GA DM , BD E							
						Mantenimiento del parque frente al río de vuelta larga	Mejorar las condiciones del parque para el disfrute de sus ciudadanos	Mantener un parque hasta el 2019	Cabeceera parroquial		7000						
						Elaboración y colocación de letras corpóreas de visibilidad y promoción de la parroquia Vuelta Larga	Identificar a la parroquia para la participación de mayores visitantes a la parroquia	Colocar unas letras corpóreas hasta 2023	Cabeceera parroquial								
						Mantenimiento de áreas verdes y de los espacios de encuentro común de la parroquia Vuelta Larga	Disponer de áreas verdes y espacios físicos en buenas condiciones para el uso de los ciudadanos	Mantener un área verde hasta el 2019	Cabeceera parroquial			13000					
						Levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial y los recintos de la parroquia	Disponer de información actualizada de la parroquia para un crecimiento ordenado	Elaborar un documento hasta el 2023	Toda la parroquia	GA DM		2000					

						Implementar servicio de WIFI en la parroquia para disponer de comunicación eficiente	Gestionar el servicio de internet para la comunicación y estudio de los ciudadanos	Disponer de un punto WIFI al 2023	Cabeecera parroquial	GADM, GADPE					
						Implementar energía eléctrica en todos los recintos de la parroquia Vuelta Larga	Gestionar servicio de energía eléctrica para el desarrollo de los recintos	Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023	Toda la parroquia	CNEL					
ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Obj 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Obj 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al					Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Implementación de servicios de agua potable, saneamiento y manejo de desechos sólidos en la cabecera parroquial y sus recintos de Vuelta Larga	Gestionar los servicios básicos para la población de la parroquia y sus recintos para generar una vida digna de los pobladores rurales	Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023	Toda la parroquia	GADM, ONG	5000	2000	2000	2000
						Prestación de servicios públicos	Elaborar un estudio de alcantarillado para la cabecera parroquial y conexión al alcantarillado de la ciudad de Esmeraldas	Gestionar los estudios de alcantarillado para un manejo adecuado de las aguas residuales	Disponer de un estudio de alcantarillado al 2023	Toda la parroquia	GADM, ONG				

	servicio de la ciudadanía					cos: Alcantarillado	Elaborar un estudio de alcantarillado para los recintos Pueblo Nuevo, 28 de julio, Terra nuestra y Mi Recinto	Gestionar los estudios de alcantarillado para un manejo adecuado de las aguas residuales	Disponer de un estudio de alcantarilla do al 2023	Pueblo Nuevo, 28 de julio, Terra nuestra y Mi Recinto	GADM - ONG					
ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.					Vialidad	Asfaltado de la vía principal desde la Y de Vuelta Larga hasta la parroquia Tabiazo y los principales ingresos a los recintos	Asfaltar la vía de conexión con la parroquia Tabiazo y el centro de la ciudad generando alternativas que permita el desarrollo y garantizando la movilidad de la población.	Asfaltar 25 km de vía al 2023	Toda la parroquia	GADPE		10000	1500		
							Asfaltado de las calles de la cabecera parroquial donde exista los servicios básicos.	Asfaltar las calles de la parroquia para mejorar la autoestima de los ciudadanos de la parroquia	Asfaltar 7 calles al año 2023	Cabecera parroquial	GADPE - GADME			1000		
							Construcción de un puente para unir el barrio Pumpula, barrios del sur y	Lograr un paso hacia el recinto de forma	Construir un puente	Cabecera	GADPE			1000		

						ciudadanía en general con la cabecera parroquial de Vuelta Larga.	ágil y oportuna para el tránsito	al año 2023	parroquial						
						Construcción, mantenimiento de las vías rurales segundo, tercer y cuarto orden con lastrado y asfaltado para el ingreso y salida de la producción de la parroquia Vuelta Larga.	Disponer de vías en condiciones transitables para el ingreso y salida de sus habitantes	Mantener 35 km de vía al 2023	Toda la parroquia	GA DP E		5000	2000	2000	2000

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 85 Proyectos componente Político

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 17 Alianzas para lograr objetivos	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer las instancias y calidad de la gestión administrativa del gobierno parroquial mediante convenios, la cooperación	Alcanzar un 5% de participación de ciudadanos en la toma de decisiones, control social, y rendición de cuentas en la parroquia	Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación	Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana en el Gobier	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento	Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento, elaboración de proyectos y de la capacitación del talento humano de la parroquia Vuelta Larga	Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquial	Realizar 5 eventos de fortalecimiento hasta el 2023	Toda la parroquia	CPCCS, GADPE, ACADEMIA	3000	22995	38874	29380	30986
							Evaluación del PDOT de la parroquia Vuelta Larga	Evaluar el PDOT del 2014 – 2019 para definir recomendaciones	Evaluar un PDOT al 2019	Toda la parroquia		3500				

		internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana.	a Vuelta Larga hasta el 2023.		no Local.	territorial	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT de la parroquia Vuelta Larga	Disponer de un instrumento de planificación para la gestión administrativa de la parroquia	Elaborar un PDOT al 2020	Toda la parroquia	PLANIFICACIÓN ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR	16000				
							Difusión del PDOT a los pobladores de la parroquia Vuelta Larga para lograr un desarrollo sostenible	Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión	Difundir el PDOT y sus principales ejes al 80 % de la población, al 2021	Toda la parroquia	PLANIFICACIÓN ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR	3000				

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Estrategias de articulación de para convivir con la pandemia COVID-19

El Ministerio de Salud Pública, mediante Acuerdo Nro. 00126-2020 de 11 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento de Registro Oficial Nro. 160 el 12 de marzo de 2020, declaró: “El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud (...)”. Con fecha 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador Lcdo. Lenin Moreno, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional a causa de la pandemia por el COVID-19 en el País.

En virtud de ello, la Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”, previa Resolución No. 007-CTUGS2020 del 12 de mayo de 2020, expide las directrices para la actualización de los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT), cuya única disposición general establece que los mismos serán presentados ante los entes rectores correspondientes, hasta el 31 de diciembre de 2020, y que dicho plazo será reformado, sin necesidad de resolución adicional del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de que la autoridad competente en materia legislativa, disponga uno distinto. Adicionalmente indica que, se utilizará para la actualización las guías de formulación/ actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en alineación a los indicadores y metas del Plan Nacional de Desarrollo; Sugiere también, que en el ámbito de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (provincial, cantonal y parroquial), se consideren los lineamientos generales a exponerse en el PDOT.⁸

El GAD Vuelta Larga para cumplir con las recomendaciones, estimó articular la planificación del GAD Parroquial a las estrategias generales consideradas en los lineamientos de actualización de los planes de ordenamiento y desarrollo territorial.

Sistemas productivos locales

Gestionar, desarrollar e implementar proyectos productivos comunitarios con enfoque agrícola, pecuario, forestal y turístico en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de Turismo MINTUR, Ministerio de Producción, Comercio Exterior y Pesca MPCEIP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE.

Gestionar la formación, el fortalecimiento y la legalización de las asociaciones comunitarias en coordinación con la academia y ministerios.

Gestionar y formalizar convenios de cooperación con la Academia, Ministerios y otros para la tecnificación en temas de turismo, agrícola, pecuaria y forestal

Sistemas de salud en territorio

Realizar convenios para la promoción del conocimiento y saberes ancestrales.

Gestionar convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y Ministerio de Salud Pública MSP para la implementación de servicios a grupos de atención prioritaria.

⁸ RESOLUCIÓN N° STPE-022-2020, del 12 de junio del 2020. Anexo: Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD

Gestionar la inserción de personas con discapacidad de la parroquia al sistema del MIES, para que reciban los servicios del estado.

Instaurar la cultura de bioseguridad (lavado de manos – desinfección, uso de mascarilla y distanciamiento) en la junta parroquial, como modelo para toda la parroquia.

Sistemas de saneamiento

Gestionar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y la cooperación internacional la implementación de sistemas de agua potable, alcantarillado – letrización y manejo de desechos sólidos.

Concienciar a los ciudadanos y desarrollar campañas de educación ambiental, mingas de recolección de desechos sólidos y limpieza en los recintos y la cabecera parroquial.

Gestionar ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador MAATEE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME el saneamiento ambiental de la parroquia y sus recintos.

Perfiles de Proyectos

Proyecto:	Turismo comunitario en la playa del río Teaone con la participación de hombres y mujeres de la parroquia Vuelta Larga	
Competencia: 4 incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto:	Toda la parroquia.
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios:	50 familias
Objetivo estratégico Fortalecer las organizaciones y la asociatividad para una diversificación tecnificada de las actividades económicas productivas que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.	Meta del objetivo estratégico:	Gestionar la implementación de 7 proyectos productivos en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023
	Indicador de la meta:	Número de proyectos productivos implementados
Política local Promover e impulsar la diversidad de producción en todos los campos, para generar el desarrollo sustentable y sostenible de la parroquia.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM GADPE MINTUR ACADEMIA	
Estrategia articulación: Asesoramiento del MINTUR; coordinación y apoyo del GADPE, GADM, Academia		
Justificación del proyecto:	RESULTADOS ESPERADOS:	
La parroquia cuenta con un medio natural, aprovechable para la interpretación ecológica que se complementa con un legado gastronómico de particulares tradiciones.	Meta del proyecto:	50 familias prestando servicios de turismo ecológico gastronómico, al 2023
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Organizar a la comunidad para el desarrollo del turismo ecológico, cultural y gastronómico. Específicos: Incrementar fuentes de trabajo; Proteger y explotar los patrimonios natural y cultural de la parroquia.	Efecto:	Incremento de al menos 150 puestos de trabajo directo.
	Impactos:	La parroquia se posiciona como destino turístico; Áreas del río exentas de actividades no compatibles

VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Vinculación con ODS: ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.	Financiamiento: GADPR; GADM; GADPE.	Supuesto: Los pobladores de las casas de la zona del proyecto lo apoyan.					
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Fortalecimiento y conformación de la Asociación de Operadoras de Turismo	GADPR	5000			5000		Academia
5	Capacitación técnica de los Operadores Turísticos	GADPR	0					Academia
6	Adecuación de atractivos turísticos	GADPR	28000	3000		25000		
7	Promoción y ventas	GADPR	0					
8	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
9	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			33000	3000	0	30000		

Proyecto:	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Vuelta Larga	
Competencia :	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Lugar del proyecto: Todas las comunidades.
Componente:	Socio Cultural	Beneficiarios: Toda la población parroquial.
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural, las actividades deportivas con la participación de hombres y mujeres garantizando la seguridad ciudadana y la participación de los grupos de atención prioritaria de la parroquia		Meta del objetivo estratégico: Implementar 9 programas y proyectos de desarrollo social en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023
		Indicador de la meta: Número de población con acceso a programas y proyectos sociales
Política local Desarrollar la identidad de la población, generar buenas relaciones entre ciudadanos, focalizar la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad y rescatar los valores culturales.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la necesidad de recuperar y mantener los valores, las costumbres de los antepasados, con la participación de la autoridad municipal.		Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).
Justificación del proyecto: Las actividades propias de los ciudadanos de la parroquia se están perdiendo por la poca difusión y la sistematización, son carentes de valorización local popular, se destruyen sin proyectar la riqueza del lugar ni su armonía con el medio natural.		RESULTADOS ESPERADOS:
		Meta del proyecto: Al menos un evento por año realizado en la parroquia.
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Rescatar y potenciar la cultura, valores y conocimientos de los actos populares de la parroquia Específicos: Fortalecer la identidad local; Impulsar las festividades y tradiciones de los pueblos ancestrales; Celebrar la semana de la cultura afro e indígena; Apoyar la celebración del Congreso Anual de los Dignatarios Rurales.		Efecto: Revalorización del legado histórico local.
		Impactos: Los eventos culturales fortalecen la identidad local; La marimba, los arrullos, chigualos y otros son parte de los bienes de los recintos y la parroquia.
VIABILIDAD ESTRATÉGICA		

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La población participa en la difusión de la cultural
--	--	-------------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato de contratista	GADPR					1	
3	Pregón de actividades culturales	GADPR	5000	1000	3000	1000	1	Participación de las escuelas y colegios
4	Fomento de juegos ancestrales	GADPR	4000	1000	3000		1	Participación de jóvenes
5	Noche cultural	GADPR	5000	1000	4000		1	Participación de artistas locales
6	Sesión solemne por parroquialización	GADPR	2000		2000		1	Informe de las actividades por la autoridad
7	Registro en el INPC	GADPR	0				1	
TOTALES:			16000	3000	12000	1000		El primer año

Proyecto:	Realizar actividades de integración con los grupos de atención prioritaria de la parroquia Vuelta Larga para el desarrollo integral del territorio	
Competencia: 6 Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Lugar del proyecto: Todas las comunidades.	
Componente: Socio Cultural	Beneficiarios: Los grupos vulnerables de parroquial.	
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural, las actividades deportivas con la participación de hombres y mujeres garantizando la seguridad ciudadana y la participación de los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Meta del objetivo estratégico: Implementar 9 programas y proyectos de desarrollo social en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023	
	Indicador de la meta: Número de población con acceso a programas y proyectos sociales	
Política local Desarrollar la identidad de la población, generar buenas relaciones entre ciudadanos, focalizar la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad y rescatar los valores culturales.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MIES; GADPE.	
Estrategia articulación: Realizar convenios con Municipio, Gobierno provincial y el MIES.		
Justificación del proyecto: La importancia de este proyecto es para aportar con las principales necesidades, así como hacer conciencia en cada uno de nosotros de que en la parroquia existen muchas personas del grupo vulnerable a los cuales debemos apoyar para su subsistencia.	RESULTADOS ESPERADOS:	
	Meta del proyecto: Al menos 3 grupos vulnerables reciben apoyo en el desarrollo de actividades.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica. Específicos: Impulsar en coordinación con el sector educativo, un programa para el desarrollo de habilidades y talentos en niños y niñas. Promover en coordinación con el gobierno municipal, programa de recreación para niñas y niños. Operar, un programa de prevención de embarazos en adolescentes. Implementar un programa de impulso a la medicina tradicional. Operar, en coordinación con organizaciones un programa de entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad. Fomentar la prevención y atención oportuna de enfermedades crónicas degenerativas en personas de edad.	Efecto: Revalorización de las personas en estado de vulnerabilidad.	
	Impactos: Los grupos de atención prioritaria interactúan en el convivir ciudadano; Las personas vulnerables apoyan en el desarrollo de la parroquia.	

VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		Vinculación con ODS: ODS 17: Alianzas para los objetivos			Financiamiento: GADPR; GADM.		Supuesto: La población se identifica con los grupos vulnerables	
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato de contratista	GADPR					1	
3	Juegos ancestrales para niños y niñas	GADPR	3500	500	3000		3	Financia Municipio
4	Instalar huertos de medicina tradicional	GADPR	7000	3000	3000	1000	12	Con la participación Academia
5	Talleres de prevención de embarazos en adolescentes	GADPR	1000		500	500	6	Con el apoyo del MSP
6	Brigadas médicas a los recintos	GADPR	5000		3000	2000	12	Con el apoyo del MSP
7	Festival con los grupos de atención	GADPR	4000	1000	3000		1	
TOTALES:			20500	4500	12500	3500		El primer año

Proyecto:	Desarrollar el fomento productivo de la parroquia Vuelta Larga en temas turísticos, manualidades, agrícolas, pecuarios y otros para generar riqueza		
Competencia: 4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.		
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios: 80 familias.		
Objetivo estratégico Fortalecer las organizaciones y la asociatividad para una diversificación tecnificada de las actividades económicas productivas que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la implementación de 7 proyectos productivos en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023		
	Indicador de la meta: Número de proyectos productivos implementados		
Política local Promover e impulsar la diversidad de producción en todos los campos, para generar el desarrollo sustentable y sostenible de la parroquia.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MAG; GADPE ACADEMIA		
Estrategia articulación: Asesoramiento del MAG; coordinación y apoyo del GADPR E, GADMRV, Academia			
Justificación del proyecto: La parroquia cuenta con un clima, un ecosistema, suelos y ríos aprovechables para la ejecución de proyectos productivos que generen fuentes de trabajo e ingresos para la población.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 80 familias incrementan y mejoran la producción de sus fincas hasta el año 2023		
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral. Específicos: Incrementar áreas de cultivos y fuentes de trabajo; Proteger y explotar los recursos naturales de manera amigable con el ambiente.	Efecto: Incremento de al menos 160 puestos de trabajo directo. Impactos: Producción sana para los agricultores y la comercialización; La parroquia produce alimentos para la ciudad;		
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Vinculación con ODS: ODS 2: Hambre Cero. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.	Financiamiento: GADPR; GADM;	Supuesto: Los propietarios de las fincas participan activamente en la ejecución del proyecto con contraparte.

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Firma de acuerdos con los beneficiarios identificados	GADPR	50	0	50	0	2	Convocatoria realizada por la JP.
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Adquisición de plantas forestales	GADPR	6000	0	6000	0	6	Con el apoyo de la JP.
5	Adquisición de fertilizantes	GADPR	2000		2000			
6	Georreferenciación de las propiedades	GADPR	1000	500	500		1	Adecuaciones en el
7	Preparación de los predios para la plantación	Propietarios	5000	5000			2	A ejecutarse 1 sola vez
8	Plantación y manejo	Propietarios	5000	5000			2	
9	Seguimiento a las plantaciones	GADPR	5000	5000			12	
10	Evaluación	GADPR	3000	1000	2000		12	
TOTALES:			27050	16500	10550	0	12	

Proyecto:	Implementar obras de infraestructura física que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia Vuelta Larga	
Competencia: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos	
Objetivo estratégico: Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial	Meta del objetivo estratégico: Gestionar 14 programas de mejoramiento de infraestructura, de servicios básicos y vialidad para los recintos de la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023	
	Indicador de la meta: Número de proyectos de infraestructura de servicios básicos construidos	
Política local: Mantener la funcionalidad de los servicios básicos, incorporar nuevos lugares públicos, mejorar la conectividad y la vialidad	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:	
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura construida.		
Justificación del proyecto: La parroquia requiere de infraestructura comunitaria como un conjunto de actividades orientadas a resolver necesidades particulares de una comunidad, presentes en su entorno físico habitable con infraestructuras físicas que contribuyan el funcionamiento de la comunidad como organismo social, afectando directamente su hábitat, su modo de interactuar y relacionarse.	RESULTADOS ESPERADOS:	
	Meta del proyecto: Una infraestructura física construida al año	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Construir obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia.	Efecto: Contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los recintos.	
	Lograr la cohesión social y territorial mediante la participación activa de las comunidades.	
Específicos:	Generar empleo rural temporal.	
	Mejorar la presencia del estado en el territorio como agente activo.	
	Impactos:	

<p>Construir obras de pequeña infraestructura comunitaria que permitan la ejecución adecuada de las iniciativas priorizadas por las comunidades.</p>	<p>Restablecer la confianza a través de la articulación y compromiso entre el Gobierno parroquial y la comunidad.</p> <p>La imagen urbana del recinto se mejora;</p> <p>El espacio convoca el encuentro ciudadano.</p>
--	--

VIABILIDAD ESTRATÉGICA

<p>Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p>Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	<p>Financiamiento: GADPR</p>	<p>Supuesto: La población apoya la construcción del proyecto.</p>
---	--	---	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Contrato de contratista	GADPR	0				1	Selección
2	Contrato Fiscalizador	GADPR	0				1	Selección
3	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
4	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
5	Ejecución de la construcción	GADPR	18000	3000	15000			Minga
6	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
7	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					
8	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			18000	3000	15000	0		

Proyecto:	Mantenimiento de las vías rurales con lastrado y asfaltado para el ingreso y salida de la producción de la parroquia Vuelta Larga	
Competencia: 3 Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad rural	Lugar del proyecto:	Recintos
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios:	947 habitantes de los Recintos (beneficiarios directos).
Objetivo estratégico: Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial	Meta del objetivo estratégico:	Gestionar 14 programas de mejoramiento de infraestructura, de servicios básicos y vialidad para los recintos de la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023.
	Indicador de la meta:	Número de proyectos de infraestructura de servicios básicos construidos
Política local:	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: GADPE; GADM	
Mantener la funcionalidad de los servicios básicos, incorporar nuevos lugares públicos, mejorar la conectividad y la vialidad		
Estrategia articulación: Firma de convenios y utilización de los recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial		
Justificación del proyecto: Las vías de ingreso a los recintos, con capas de rodadura de tierra o cascote se deterioran todos los años por efectos del tránsito y principalmente de la lluvia por lo que se requiere de un mantenimiento con material permanente para que la duración sea de largo plazo. La vialidad es de carácter local y se justifica para dar acceso a los habitantes más aislados o sectores con potencial productivo relevante de esta zona; por esta razón el planteamiento de mantenimiento de vías es prioritario.	RESULTADOS ESPERADOS:	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Generar alternativas que permita el desarrollo parroquial garantizando la movilidad de la población. Específicos: Proveer de una vía de comunicación y transporte eficiente y seguro para los habitantes del sector y usuarios en general, permitiendo un mayor y mejor desarrollo socio económico de las poblaciones involucradas. Facilitar el flujo de vehículos de manera adecuada y ordenada, tanto de transporte pesado como liviano.	Meta del proyecto:	500 habitantes después del mantenimiento se benefician con la construcción del mismo; 8 km de vías en condiciones óptimas para el servicio al público.
	Efecto:	La población transita las vías con facilidad.
	Impactos:	Se reduce el tiempo de movilización, reducción de costo en el mantenimiento de los vehículos; Se mejora la producción y la productividad de las áreas de producción agropecuaria.
VIABILIDAD ESTRATÉGICA		

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Vinculación con ODS: ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	Financiamiento: GADPR; GADPE	Supuesto: La población contribuye en el mantenimiento vial				
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0				1	Selección
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución del proyecto	GADPE	68000	3000	5000	60000		
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			68000	3000	5000	60000		

Proyecto:	Implementación de servicios de agua potable, saneamiento y manejo de desechos sólidos en la cabecera parroquial y sus recintos de Vuelta Larga	
Competencia: 5 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Lugar del proyecto: Toda la parroquia	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: 600 familias	
Objetivo estratégico Mejorar las tendencias de conformación de los asentamientos humanos para optimizar los servicios básicos, las infraestructuras existentes y lograr una mejor cohesión territorial	Meta del objetivo estratégico: Gestionar 14 programas de mejoramiento de infraestructura, de servicios básicos y vialidad para los recintos de la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023.	
	Indicador de la meta: Número de proyectos de infraestructura de servicios básicos construidos	
Política local Mantener la funcionalidad de los servicios básicos, incorporar nuevos lugares públicos, mejorar la conectividad y la vialidad	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM	
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la importancia de un medio ambiente saludable y comprometer a las autoridades de la parroquia y del Municipio		
Justificación del proyecto: La población necesita de agua segura para el consumo humano sin riesgo de contraer enfermedades según las normas de calidad promulgadas por las autoridades el objetivo es dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable a una localidad desprovista totalmente de éste. Sin embargo, siendo el agua potable un bien imprescindible para el ser humano, siempre existe algún sistema de abastecimiento individual. Por lo tanto, este tipo de proyecto consiste en un sistema colectivo de mejor calidad.	RESULTADOS ESPERADOS:	
	Meta del proyecto: Al menos 50 familias disponen de agua segura en su vivienda a diciembre de 2023.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia Específicos: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de agua para el consumo humano y el uso domiciliario para todos los miembros del recinto; Capacitar a la junta de aguas; Preservar y proteger las cuencas que aportan agua a este recinto; Contribuir a la disminución de casos de diarrea, infecciones de riñón y otras enfermedades de origen hídrico; Capacitar a los pobladores sobre salud e higiene.	Efecto: Menos tiempo invertido en el traslado de agua;	
	Más agua usada para la higiene personal;	
	Impactos: Sensibilización de toda la comunidad sobre la importancia de una gestión sostenible de los recursos naturales; Un mejoramiento de la gestión de la microcuenca en un sentido sostenible de protección del recurso hídrico.	

VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		Vinculación con ODS: ODS 6: Agua limpia y saneamiento.			Financiamiento: GADPR; GADM;		Supuesto: La población participa en la ejecución del sistema de agua.	
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio de cooperación con Municipio	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución de la construcción	GADM	48000	3000	5000	40000	6	Minga
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			48000	3000	5000	40000		

Proyecto:	Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento y de la capacitación del talento humano de la parroquia Vuelta Larga		
Competencia: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Lugar del proyecto: Parroquia		
Componente: Político institucional y Participación ciudadana	Beneficiarios: Todos los representantes de la sociedad civil local		
Objetivo estratégico: Fortalecer las instancias y calidad de la gestión administrativa del gobierno parroquial mediante convenios, la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana.	Meta del objetivo estratégico: Alcanzar un 5% de participación de ciudadanos en la toma de decisiones, control social, y rendición de cuentas en la parroquia Vuelta Larga hasta el 2023.		
	Indicador de la meta: Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación		
Política local: Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana en el Gobierno Local.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: DP CPCCS		
Estrategia articulación: Consolidación del estado democrático y construcción del poder popular impulsados por el gobierno nacional.	RESULTADOS ESPERADOS:		
Justificación del proyecto: La población está organizada en torno a objetivos coyunturales en todos los órdenes y desconoce derechos relacionados con su participación en la gestión de lo público.	Meta del proyecto: Al menos las dos terceras partes de los participantes con representación oficial en la Asamblea Parroquial han sido capacitados.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquia Específicos: Dotar a los participantes de una visión y liderazgo estratégicos; La Asamblea parroquial mejora cualitativamente su participación en el gobierno local.	Efecto: Las directrices de desarrollo parroquial tienen mayor legitimidad y sustentan un desarrollo más sostenible		
	Impactos: Se incrementa la democracia local; La población goza de un mayor grado de inclusión política que se extiende a todos los aspectos del desarrollo.		
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La participación ciudadana es efectiva en la parroquia

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
2	Pago de crédito al BDE proyecto ejecutado ""	GADPR	24874		24874		12	
3	Aporte a CONGOPARE	GADPR	3500		3500			
4	Aporte a Contraloría	GADPR	1000		1000			
5	Elaboración proyecto	GADPR	2000		2000			
6	Asistencia Técnica Especializada	GADPR	2000		2000			
7	Adquisición de equipos	GADPR	2000		2000			
8	Capacitación al personal	GADPR	500		500			
9	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			35874	0	35874	0	12	

Cambio climático⁹

Anexo 5. Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT				
Sección 1: Datos Generales				
a. Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Vieña Larga del cantón y provincia de Esmeraldas			
b. Fecha de emisión del PDOT	13/12/2020			
c. Ordenanza de emisión del PDOT	Resolución del 13/12/2020			
d. Periodo de vigencia del PDOT	Hasta el año 2030			
e. Sitio web para descargar el PDOT	www.vueñalarga.gob.ec			
f. Información de los responsables institucionales de la planificación, seguimiento y ejecución del PDOT				
Nombre	Institución	Cargo	Datos de contacto (e-mail, teléfono)	
1. Nombre del responsable de Planificación en el GAD (Fílon Príncipe Romero)	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Vieña Larga	Fiscal	dmigrow@hotmail.com 0930050676	
2. Nombre del responsable del seguimiento del PDOT (Lidia Diaz Vico Bana)	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Vieña Larga	Fiscal	vecalida@yahoo.es 0994907796	
3. Nombre del responsable de la ejecución del PDOT (Carlos Jaramil Méndez Bana)	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Vieña Larga	Presidente	carlosmendezbanam@gmail.com 0950635372	
Sección 2: Datos del programa o proyecto				
a. Nombre del programa o proyecto:	Implementación de servicios de agua potable, saneamiento y manejo de desechos sólidos en la cabecera parroquial y sus rucinas de Vieña Larga			
b. Objetivos del programa o proyecto (General/específicos)	<p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia</p> <p>Proteger la salud y asegurar su bienestar en relación a la calidad del agua y el saneamiento para evitar los problemas que ocasiona</p> <p>Capacitar a la fuerza de agua de las rucinas</p> <p>Preservar y proteger las cuencas que aportan agua a las rucinas</p> <p>Contribuir a la disminución de casos de diarrea, infecciones de orillo y otras enfermedades de origen hídrico</p> <p>Capacitar a los pobladores sobre salud e higiene</p>			
c. Proyecto iniciado	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	<p>Año de iniciar el proyecto ya ha iniciado</p> <p>Año previsto de iniciar el proyecto aún no ha iniciado</p>	2021	Indicar con un (X) en la casilla que corresponde de acuerdo al estado del programa o proyecto a iniciado o no
d. Etapa:	<input checked="" type="checkbox"/> Diseño <input type="checkbox"/> Implementación <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Evaluación	Observación: Si la etapa de avance del proyecto requiere de alguna explicación:		Indicar con un (X) en la casilla que corresponde de acuerdo al estado de avance del programa o proyecto
e. Implementación (Avances programados)	Desde (mes/año)	Hasta (mes/año)		Observación: Si se requiere detallar aspectos relevantes explicar a las acciones (i y j)
f. Factibilidad	<p>Se encuentra el programa o proyecto alineado con las Políticas Nacionales</p> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			Indicar con un (X) en la casilla que corresponde
	<p>Explicar: En el caso de ser otro especificar cuál:</p> <p>ONF j. Generar una red digna con iguales oportunidades para todos las personas</p> <p>7. Promover una entidad participativa, con un Comité asesor al servicio de la ciudadanía.</p>			ONF
g. Naturaleza del programa o proyecto	<input type="checkbox"/> Política <input type="checkbox"/> Proyecto <input checked="" type="checkbox"/> Programa <input type="checkbox"/> Plan <input type="checkbox"/> Otro			
<p>Explicar: En el caso de ser otro especificar cuál:</p>				
Sección 3: Propuesta				
(Utilizar el Anexo 1. Matriz de acciones sectoriales de mitigación para llenar esta sección. En el caso de requerir más filas para categorías y subcategorías por favor incluirlas)				
a. Sector (Identificar el sector que corresponde al programa o proyecto)	b. Categoría (Identificar la categoría dentro del sector)	c. Subcategoría (Identificar la subcategoría dentro de la categoría)	d. Gases (Identificar los Gases de Efecto Invernadero correspondientes a la subcategoría)	e. Acciones (Identificar de qué acciones que se desea incluir en el programa o proyecto)

⁹ Caja de herramientas_PDOT_CAMBIO CLIMATICO - DocumentosWP - SUJA (ambiente.gob.ec)

<input type="checkbox"/> Insegna <input type="checkbox"/> Residuos <input type="checkbox"/> Usos <input type="checkbox"/> Procesos industriales <input type="checkbox"/> Agricultura	TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	Agua residual doméstica o aguas servidas (los residuos de aguas utilizadas en los hogares)	<input type="checkbox"/> CCU <input type="checkbox"/> MUD <input type="checkbox"/> CM	1. Prevención del servicio de alcantarillado 2. Políticas de saneamiento que permitan incrementar el tratamiento de aguas residuales domésticas
	Otros específicos: Datos de llevar la actividad otros por favor revisar las categorías y subcategorías de cada sector	<i>Esta información se la debe tomar del Anexo1. Se puede incluir las filas que se requieran.</i>	<i>Esta información se la debe tomar del Anexo1. Se puede incluir las filas que se requieran.</i>	<input type="checkbox"/> CCU <input type="checkbox"/> MUD <input type="checkbox"/> CM
E. Pasos realizados o previstos para alcanzar la acción propuesta				
Pasos realizados	Progreso de las actividades	Progreso resta de reducción Pasos previstos a realizar		
<i>Incluir si se han realizado algunas actividades para alcanzar la acción propuesta</i>	<i>Colocar al menos 70, 80, número, etc. de las actividades realizadas para el cumplimiento de la acción propuesta que aportará a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.</i>	<i>Colocar las actividades planificadas y nuevas para alcanzar el cumplimiento de la acción propuesta.</i>		
El programa no se ha iniciado	No está en marcha este proyecto	Continuar el manejo de alcantarillado		

Estrategias de la gestión de Riesgos

Lluvias intensas

La parroquia es afectada por las lluvias que son intensas principalmente desde diciembre hasta junio, donde expone a una amenaza susceptible a inundaciones principalmente a los habitantes ubicados en las riberas del río Teaone y esteros, que por las fuerte y prolongadas lluvias crece el caudal provocando deslaves y creciente del río con graves impactos en la agricultura, viviendas, entre otros.

Epidemia

El SARS-COV-2, causa conmoción a nivel mundial por lo que se debe cumplir con las recomendaciones de los especialistas como el lavado de manos, distanciamiento y el uso de mascarilla; y principalmente permanecer en casa.

Cambio climático

La definición de cambio climático implica numerosas variables, como los ciclos del agua, los vientos solares y la posición de la Luna. Todas estas variables generan modificaciones sobre las condiciones atmosféricas que motivan la gran complejidad que caracteriza al clima de la Tierra. Esto explica en general las grandes dificultades para intentar definir el cambio climático

Es importante capacitar a sensibilizar a los habitantes sobre la problemática del cambio climático y planificar acciones para evitar efectos futuros.

Movimientos en masa

Para evitar las amenazas por los movimientos en masa se debe realizar un manejo eficiente de los bosques en áreas de pendientes, también promocionar la plantación de árboles y el manejo en sistema agroforestal.

Altas temperaturas

Para evitar los efectos del calor se debe promover la plantación de árboles, conservar los bosques así como el manejo de los cultivos en sistemas agroforestales.

Sequia

En la parroquia la sequías se aprecia en algunos sectores de la parroquia en los meses de verano, donde sufren las plantas por la falta de agua, los animales tienen dificultades por la falta de alimento, por lo que se debe de planificar acciones de manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Sismo

Para reducir el impacto de esta amenaza, no se debe construir en lugares de riesgo, además de cumplir con las normas de construcción sismo resistente.

3.4 Sistema de evaluación y monitoreo

Para desarrollar el sistema de evaluación y monitoreo, es fundamental contar con la siguiente información:

- 3.5 Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)
- 3.6 Las políticas, programas y proyectos por sistema y componente

Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)

Desde las capacidades parroquiales no será posible medir la evolución de indicadores estructurales y determinar la concurrencia de factores que inciden en su evolución, pues esta tarea requiere de ingentes recursos y procedimientos que normalmente sólo el INEC está en capacidad de generarlos.

Alternativamente, el GAD con el Consejo de Planificación y las demás instancias podrán monitorear el proceso de implementación del PDOT a través de la inversión pública o de cooperación que se oriente hacia los planes y programas contemplados en el PDOT. Sobre estos procesos se debe contar con un esquema de seguimiento y evaluación más concreto, participativo y transparente y medir la evolución del territorio en base a obras específicas que redunden en la calidad de vida de la población.

Los indicadores de línea base que se presentan Planifica Ecuador, nos servirán para evaluar la dinámica territorial cuando oficialmente las instituciones como el INEC o el MAG y otras, presenten información comparable, para ello, la instancia de Planificación debe gestionar permanentemente información a través de suscripciones con el INEC y ponerla a disposición del Consejo de planificación.

Sistema de gestión de Proyectos

Se debe recuperar datos de la gestión desarrollada por el GAD en el período que se defina cada evaluación, la misma que es recomendable hacerla cada año, y comparar lo programado con lo realizado en relación a programas y proyectos del plan Operativo Anual y así contar con una

aproximación del avance del PDOT en términos estratégicos, esto es en el mejoramiento de la realidad Parroquial.

Metodológicamente, proponemos la siguiente matriz para evaluar el avance de los Programas y proyectos reseñados en el PDOT:

SISTEMA	PROYECTOS	ESTADO DE DESARROLLO		
		Fecha inicio	Fecha fin	% Ejecución
Biofísico				
Observaciones				

Sobre los proyectos que están en ejecución o han concluido, merece contar con la siguiente información:

1. Localización
2. Cobertura
3. Problema que enfoca
4. Soluciones propuestas
5. Correspondencia con el perfil original planteado en el PDOT
6. Grado de satisfacción según los beneficiarios
 - Sustentabilidad
 - Rentabilidad
 - Empleo
 - Género
 - Participación/inclusión
 - Sostenibilidad
7. Problemas
8. Logros
9. Replicabilidad

Con la información recopilada se debe llegar a las siguientes conclusiones:

- Programas y proyectos del PDOT desarrollados
- Correspondencia entre lo que el GAD desarrolla y lo planteado en el PDOT
- El desempeño institucional en relación al cumplimiento de metas planteadas en la Planificación Operativa Anual POA y Presupuesto Participativo correspondientes al PDOT
- Impactos en la población
- Evolución de indicadores estratégicos
- Grado de transparencia institucional

Para evaluar el Desarrollo Institucional

Para medir el desarrollo institucional se propone la misma metodología que se utilizó en el diagnóstico político institucional:

- Legislación y Marco normativo e instrumental para la gestión del territorio
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los cuerpos normativos en el ámbito parroquial.
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.
- Grado de articulación de políticas, programas y proyectos tanto a nivel del régimen descentralizado como del régimen centralizado.
- Capacidades institucionales para la gestión del territorio.
- Establecimiento de la capacidad del Gobierno Parroquial para la planificación y gestión del territorio:
 - Instancias a cargo;
 - Talento humano, recursos técnicos.
- Experiencia en planificación y promoción de procesos participativos.
- En aplicación, control y seguimiento de planes.
- Establecimiento de la capacidad financiera y administrativa del Gobierno Parroquial.
- Establecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales para asumir responsabilidades en gestión del territorio.

Con esta información se debe determinar si el GAD parroquial va logrando niveles de eficiencia y calidad en relación a los procesos anteriores y determinar las fortalezas y debilidades para retroalimentar el proceso de institucionalización del Gobierno parroquial.

Agenda regulatoria

Componente político institucional y participación ciudadana

Subcomponente político institucional

Objetivo estratégico

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de Vuelta Larga mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.

Política local - Estrategia de articulación:

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial.

Resolución para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

Resolución para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

Objetivo:

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia Vuelta Larga:

Resolución que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

Objetivo:

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

Subcomponente de participación ciudadana

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

Instancias de participación

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

Instancias de Rendición de cuentas:

Elaboración de rendición cuentas

Deliberación pública del informe

Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial:

Modelo de gestión participativa del territorio

Marco legal

Constitución de la República del Ecuador, 2008;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;

Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2010;

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010.

Modelo de gestión participativa

Características, principios y funciones principales

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de Vuelta Larga con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;

Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;

Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;

Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;

Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;

Participación igualitaria entre hombres y mujeres;

Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.

La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:
El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;
La Planificación del Presupuesto Participativo; y
La rendición de cuentas y Control Social.

3.5. Estrategia de promoción y difusión de PDOT

Para lograr un adecuado conocimiento y apropiación de los PDOT se debe desarrollar la siguiente estrategia:

Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación resumida y didáctica.

Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.

Impresión de ediciones didácticas para la población en general y de las organizaciones en particular.

Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.

Incorporación del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo; indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

Objetivos del Plan de Difusión

Objetivo general

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio. Por tanto, su objetivo está encaminado a

lograr cambios *de actitud de la ciudadanía con respecto a sus prácticas tradicionales de relación con el territorio.*

Objetivo Específico

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

Resultados

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, conocimiento de la realidad profunda del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

Indicadores	Indicador
Campana de difusión del PDOT ejecutada por medios escritos, radiales, televisivos e internet	El 40% de la población, en un año conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes
Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo, realizado en el territorio	El 90% de programas y proyectos que se ejecutan en la parroquia por parte de instituciones del Estado, de los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional, son coordinados con el GAD local para su enmarcamiento en el PDOT
	El sector productivo conoce y cumple con la ordenanza de uso del suelo en un 100%
Escuelas y colegios, utilizan el PDOT dentro de sus programas educativo	El 50% de las escuelas y colegios del territorio ha incorporado el PDOT como material de aprendizaje
	El Gobierno Parroquial entrega reproducciones del PDOT en digital.

Estrategia y contenidos

La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.

La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.

Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

Qué se propone el PDOT

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

El PDOT y la responsabilidad social

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

El PDOT y la responsabilidad ambiental

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

El Buen Vivir

Definición del modelo del Buen Vivir y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

Los Programas y Proyectos

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

Destinatarios

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un “mapeo” que oriente la estrategia:

Sectores	Objetivo	Actores
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial
Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a	Sector privado empresarial

	lo que el PDOT establece para actividad humana	Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

Programas y proyectos de difusión del PDOT

Programas	Descripción	Objetivos	Proyectos	Indicadores – Meta
El PDOT Parroquial	<p>Tiene un carácter general y masivo.</p> <p>Está orientado a la población en general.</p> <p>Fija las ideas claves del PDOT.</p> <p>Pretende la identificación ciudadana con el PDOT.</p>	El conocimiento de la población de la existencia del PDOT, su apropiación e identificación y compromiso.	Difusión escrita y gráfica del PDOT con ideas fuerza en todos los espacios públicos de (a través de afiches y trípticos)	El 80 % de la población, en un año conoce que el territorio cuenta con un PDOT y sus principales ejes.
Dialogo parroquial	<p>Tiene un carácter específico con instituciones públicas y sector privado.</p> <p>Pretende el involucramiento y articulación de estos sectores alrededor del PDOT</p>	Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo	Foro permanente de desarrollo sustentable parroquial	<p>El 80% de programas y proyectos de desarrollo que se ejecutan en el territorio son coordinados con el Municipio y el PDOT parroquial.</p> <p>La población respeta en un 100% la ordenanza de uso del suelo emitida por el municipio</p>

Matriz de proyectos

Programa 1: EL PDOT PARROQUIAL			
Proyecto: DIFUSIÓN ESCRITA Y GRÁFICA DEL PDOT			
Descripción: Producción de afiches y trípticos sobre los aspectos relevantes del PDOT			
Población meta: Población urbana y rural		Tiempo: seis meses	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Difundir masivamente ideas fuerza sobre el PDOT			
Componentes			
Un tríptico diseñado y difundido en la población de la parroquia	100 trípticos (full color-caché) con las ideas clave del PDOT, distribuido entre la población parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de diseño e impresión. • Comprobante de entrega-recepción del producto. • Reportes de distribución del tríptico a la ciudadanía 	\$ 200

Programa 2: Foro Permanente			
Proyecto: Dialogo Parroquial			
Descripción: Analizar el proceso de desarrollo de la parroquia con los diferentes actores, definiendo sus logros y limitaciones, lecciones y líneas a seguir como recomendaciones			
Población meta: Instituciones de desarrollo del gobierno central, Gobiernos autónomos descentralizados, ONG's, cooperación internacional; universidades, organizaciones sociales, cámaras de la producción		Tiempo: Permanente	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Desarrollar un proceso de dialogo y coordinación con la institucional pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo			
Componentes			
Foros de desarrollo: realización de foros de análisis de la realidad micro regional gestión del PDOT y evaluación de avances	1 foro cada año: presentación y planificación del PDOT; análisis del desarrollo parroquial con un tema prioritario; evaluación anual del PDOT. Esta secuencia debe ser institucionalizada con resolución para que le otorgue un carácter permanente y obligatorio para el Gobierno Parroquial	Diseño de cada foro, convocatorias, fotografías, grabaciones y videos del foro memorias de cada foro	\$ 1300

Estudio de impacto ambiental

El estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes clave y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.

ANEXOS

Resolución consejo de Planificación de aprobación del PDOT



RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA PERÍODO 2019-2023

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA

CONSIDERANDO

QUE, la Constitución de la República de Ecuador en el artículo 100 establece que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos;

QUE, Artículo 50.- del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece **Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**- los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento para establecer los ajustes o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación;

QUE, el Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: *"Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:*

1. *Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;*
2. *Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;*
3. *Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;*
4. *Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;*
5. *Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,*
6. *Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial".*

QUE, el Consejo de Planificación de la parroquia Vuelta Larga, participó activamente del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2019 – 2023.

Página Web: www.comisariadecor.gov.ec

Correo: cor@vueltalarga.gov.ec

comisariadecor@cor.gov.ec

teléfono: [0224240000](tel:+593224240000)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTÓN ESMERALDAS



Una vez revisado y analizado el contenido del documento final de la actualización del PDOT de la parroquia Vuelta Larga, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Vuelta Larga, el mismo que recoge las necesidades prioritarias del territorio y las aspiraciones fundamentales de la población.
- 2) Emitir informe favorable sobre la actualización y su contenido, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Vuelta Larga, para que se proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en Vuelta Larga a los 9 días del mes de septiembre del 2021.


Sr. Carlos Muñoz
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL**


Wilton Preciado R.
Sr. Wilton Preciado
**VOCAL DELEGADO POR EL GAD
PARROQUIAL**


Sr. Fernando Lemay
TÉCNICO ADHONORE


Sr. Rosas González
**DELEGADA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


Sr. Lory
**DELEGADO PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**


MSA
Sr. Soledad Alvarado
**DELEGADA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Página Web: www.gad-vuelta-larga.gob.ec
Correo: info@vuelta-larga.gob.ec
www.esmeraldas.gob.ec

Teléfono: [995400000](tel:+593995400000)

Resolución de aprobación del PDOT por la junta parroquial Vuelta Larga



RESOLUCION N° 064-GADPRVL-2021
LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 255 de la Constitución de la República establece: El sector público comprende: Numeral 2- Las Entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

Que, el Art. 258 de la Constitución indica: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Que, el Art. 259 de la Constitución de la República dispone: El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para combatir los desigualdades territoriales en el proceso de desarrollo.

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República prescribe: La Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Art. 64, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre otros, la de elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, el Art. 267 de la Constitución de la República en su numeral 1, en relación con el Art. 65 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), literal a) establece, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, entre ellas: Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Art. 67, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, prescribe las atribuciones de la Junta Parroquial Rural, entre ellas, la de aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulado participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, es atribución del Presidente de la Junta Parroquial Rural, entre otras, dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en

Página Web: www.cofreparis.com.ec

Córeo: cofreparis@cofreparis.com.ec

administracion@cofreparis.com.ec

Teléfono: 068-279121/068283212



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTÓN ESMERALDAS**



concordancia con plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la pluriculturalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad, para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la Ley;

Que, el Art. 295, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las potencialidades de su jurisdicción, que además permitan sustentar la localización de los actores públicos en función de las unidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos: Diagnóstico; definición de políticas generales y particulares; establecimiento de instrumentos estratégicos; y programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Que, de conformidad con lo establecido en el art. 296 del COOTAD, el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permitan su apropiado desarrollo territorial, debiendo propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevención del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de los cargos y los beneficios;

Que, la planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial, se instituirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital;

Que, los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada uno de ellos por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación;

Que, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados, al tenor de lo establecido en el Art. 299 reformado del COOTAD, a coordinar la elaboración, los acuerdos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los diversos niveles territoriales, como parte del sistema nacional descentralizado de planificación participativa;

Que, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas regula lo siguiente: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes

Página Web: www.cantonesmeraldas.gub.ec
Correo: info@cantonesmeraldas.gub.ec
info@cantonesmeraldas.gub.ec

teléfonos: 064 2701110-0642701111

propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el Art. 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, prescribe: El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieren para la formulación de planes y políticas de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y garantizará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Que, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: El Consejo de Planificación se constituirá y organizará mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado.

Que, el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en relación con el Art. 300 del COOTAD, establecen que los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Que, el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Tienen carácter de visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización;

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Vuelta Larga, ha emprendido mediante concertación directa en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Vuelta Larga;

Que el Consejo de Planificación Parroquial, ha emitido informe favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo local;

El uso de las atribuciones establecida en el literal a) del Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite la siguiente:

RESOLUCION DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA VUELTA LARGA

Art. 1.- De la aplicación. - Aprobese la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial que constituye el documento de aplicación obligatoria y general en todo el territorio parroquial y su ejecución es responsabilidad del Gobierno Autónomo

Página Web: www.cochimbo.gov.ec
 Correo: cochimbo@cochimbo.gov.ec
cochimbo@cochimbo.gov.ec

teléfonos: 026 2411100/0261111



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTÓN ESMERALDAS**



Descentralizado Parroquial Rural de Vuelta Larga, a través de las instancias administrativas administrativas.

Art. 2.- De la vigencia. - La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial Parroquial de Vuelta Larga y en la página Web Institucional, sin perjuicio de hacerlo en el Registro Oficial.

Art. 3.- Del Contenido de los Planes. - La actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Vuelta Larga, contiene las directrices y lineamientos para el desarrollo parroquial, en función de las realidades territoriales, visión de largo plazo y los siguientes elementos:

a.- **Diagnóstico.** - Describe las irregularidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficiente, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articulados al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

b.- **Propuesta.** - Se ha tomado en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, política, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

c.- **Modelo de Gestión.** - Contiene los ámbitos específicos de los programas y proyectos, mecanismos estimados y propuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilite la rendición de cuentas y el control social.

Dentro de cada uno de estos elementos se considerará como parte de su análisis, los siguientes componentes: biofísico, socio cultural, económico productivo; asentamientos humanos, movilidad, energía y sostenibilidad; y, político institucional y participación ciudadana.

Art. 4.- De la Actualización. - Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Vuelta Larga podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión; además, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Vuelta Larga informará anualmente a la Secretaría Técnica de planificación del Sistema Nacional el avance o logro de las mismas escalafonadas.

Art. 5.- De los Documentos Técnicos. - El conjunto de mapas, planes, normativas y especificaciones técnicas que forman parte del documento que contiene la actualización del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de la parroquia Vuelta Larga, constituyen los documentos técnicos base de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Vuelta Larga.

DISPOSICION FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en la gaceta oficial parroquial de Vuelta Larga y la página Web Institucional, sin perjuicio de hacerlo en el Registro Oficial.

Página Web: www.vuelta.larga.gub.ec
Correo: inform@vuelta.larga.gub.ec
inform@vuelta.larga.gub.ec

teléfonos: 061 23311700/0612331171



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTÓN ESMERALDAS



Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Vuelta Larga a los 10 días del mes de septiembre del año 2021.

Sr. Carlos Jamilco Méndez Bona

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA

Leda Leda Yaca Bona
VICEPRESIDENTA GAD PARROQUIAL
RURAL DE VUELTA LARGA

Sr. Elisaveth Torres Barranta
VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL DE
VUELTA LARGA

Sr. José Alberto Nuñez Navarrete
VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL DE
VUELTA LARGA

Sr. Wilton Preciado P.
VOCAL GAD PARROQUIAL RURAL DE
VUELTA LARGA

CERTIFICACION DE DISCUSION: Certifico que la normativa procedente, fue analizada, discutida y aprobada por la Junta Parroquial de Vuelta Larga, en su primero y segundo debate, en la sesión ordinaria de fecha 9 de septiembre del año 2021, y extraordinaria realizada con fecha 10 de septiembre del año 2021.

Rosa Virena Quiroz Bona
**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL DE VUELTA LARGA**

PRESIDENCIA DEL GADPR VUELTA LARGA- Ejecútese y envíese al Registro Oficial para su publicación, Vuelta Larga, 10 de septiembre de 2021.

Sr. Carlos Jamilco Méndez Bona
PRESIDENTE DEL GADPR VUELTA LARGA.



Provea y firma el decreto que antecede Sr. Carlos Jamilco Méndez Bona PRESIDENTE DEL GADPR VUELTA LARGA, a los 10 días del mes de septiembre de 2021 - CERTIFICO.

Sr. Rosa Virena Quiroz Bona
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR VUELTA LARGA.

Página Web: www.gadpr.vuelta.larga.ec
Correo: ga@vuelta.larga.gub.ec
administracion@vuelta.larga.gub.ec

Teléfono: [0411428888888](tel:0411428888888)

SIGLAS

ARCOM.- Agencia de Regulación y Control Minero
BDE.- Banco de Desarrollo del Ecuador
CDI.- Centros de Desarrollo Infantil
CFN.- Corporación Financiera Nacional
CGE.- Contraloría General del Estado
CIBV.- Centros Infantiles del Buen Vivir
CI.-Cooperación Internacional
CII.- Consejos Nacionales para la Igualdad
CNEL.- Corporación Nacional de Electricidad
CNH.- Creciendo con Nuestros Hijos
COA.- Código Orgánico del Ambiente
COIP.- Código Orgánico Integral Penal
COOTAD.- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
COPYFP.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COT.- Categoría de Ordenamiento Territorial
CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPV.- Censo de Población y Vivienda
CRE.- Constitución de la República del Ecuador
CUT.- Categorías de Uso de la Tierra
DPE.- Defensoría del Pueblo
FVC.- Fondo Verde para el Clima
GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado
GADME.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas
GADPE.- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas
GCI.- Ganadería Climáticamente Inteligente
GEI.- Gases de Efecto Invernadero
IEE.- El Instituto Espacial Ecuatoriano
INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador
LGBTI.- Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero
LOD.- Ley Orgánica de Discapacidades
LOOTUGS.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
MAATEE.- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador
MAG.- Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI.- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES.- Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIN INTERIOR.- Ministerio del Interior
MINEDUC.- Ministerio de Educación
MINFIN.- Ministerio de Finanzas
MINTEL.- Ministerio de Telecomunicaciones
MPCEIP.- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MSP.- Ministerio de Salud Pública
NBI.- Necesidades Básicas Insatisfechas
OBC.- Organizaciones de Base Comunitaria
ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG.- Organización no Gubernamental
OSC.- Organización Social Comunitaria
PDOT.- Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial
PEA.- Población Económicamente Activa
pH.- Potencial de Hidrógeno
PND.- Plan Nacional de Desarrollo
PNUD.- Programa de las Naciones Unidas
SENPLADES.- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo
SERCOP.- Servicio Nacional de Contratación Pública
SIFAE.- Sistema Fiebre Aftosa Ecuador
SIGAD-ICM.- Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Índice de Cumplimiento de Metas
SIIMIES.- Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social
SNGRE.- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
SRI.- Servicios de Rentas Internas
UPC.- Unidad de Policía Comunitaria

BIBLIOGRAFÍA

- CNI, C. (2014). Definiciones de Consenso de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Quito: mimeo.
- CNII, C. N. (2018). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021. Quito: CNII.
- COA: Código Orgánico del Ambiente (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017. Última modificación: 21 de agosto de 2018.
- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (2016). Registro Oficial Suplemento No. 899, de 9 de diciembre de 2016.
- Código de la Niñez y Adolescencia (2003). Registro Oficial No. 737, de 3 de enero de 2003.
- Código Orgánico de la Función Judicial (2018). Registro Oficial Suplemento No. 544, de 9 de marzo de 2009. Última modificación: 5 de febrero de 2018.
- COIP: Código Orgánico Integral Penal (2019). Registro Oficial No 180, de 10 de febrero de 2014. Última modificación: 3 de junio de 2019
- Cómo desarrollar ciudades más Resilientes: un manual para líderes de gobiernos locales: http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf
- Convención de los derechos del niño (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- Convenio No 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-1989).
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2019). Registro Oficial Suplemento No. 351, de 29 de diciembre de 2010. Última modificación: 21 de febrero de 2019.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.
- CRE: Constitución de la República del Ecuador (2019). Ecuador: Registro Oficial 449, de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019.
- Estrategia Nacional de Cambio Climático: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu140074.pdf>
- Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable (2017). Registro Oficial Suplemento No. 10, de 8 de junio de 2017.
- Ley Orgánica de Comunicación (2019), Registro Oficial Suplemento No. 22, de 25 de junio de 2013. Última modificación: 20 de febrero de 2019.
- Ley Orgánica de Cultura (2016). Registro Oficial Suplemento No. 913, de 30 de diciembre de 2016.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018). Registro Oficial No. 444, de 10 de mayo de 2011. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (2014). Registro oficial, suplemento No. 283, de 7 de julio de 2014.

Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (2014), Registro Oficial Suplemento No. 305, de 6 de agosto de 2014.

Ley Orgánica de Salud (2018). Registro Oficial Suplemento No. 423, de 22 de diciembre de 2006. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2018), Registro Oficial Suplemento No. 711, de 14 de marzo de 2016. Última modificación: 21 de agosto de 2018.

Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2010). Registro Oficial Suplemento No. 583, de 5 de mayo de 2009. Última modificación: 27 de diciembre de 2010.

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2019). Registro Oficial Suplemento No. 175, de 5 de febrero de 2018. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

LOD: Ley Orgánica de Discapacidades (2019). Registro Oficial Suplemento No. 796, 25 de septiembre de 2012. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 790, de 5 de julio de 2016. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

MIDUVI (2018). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: “Conceptos Básicos”. Quito, Ecuador.

Naciones Unidas. (29-05-2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible, 17 Objetivos para transformar nuestro mundo. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naciones Unidas: Cartilla de Orientación para organizaciones políticas y ciudadanía. Articulación de Planes de Trabajo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2019). Quito, Ecuador.

ODS Territorio Ecuador. (29-05-2019). Fundación Futuro Latinoamericano y Grupo Faro. Recuperado en <https://odsterritorioecuador.ec/>

PDOT 2015 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Esmeraldas.

PDOT 2015 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Esmeraldas.

PDOT 2015 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Vuelta Larga.

PNUD (2018a). Cartilla de Orientación para organizaciones políticas y ciudadanía, articulación de planes de trabajo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Versión digital disponible en <http://pactolocalods.un.org.ec/public/docs/cartilla.pdf>

Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019.

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Guías para la formulación/actualización de PDOT para provincias, cantones y parroquias rurales. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Propuesta metodología para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

SENPLADES (2013). Catálogo Nacional de Objetos Geográficos, Versión 2.0. Disponible en http://sni.gob.ec/documents/10180/3347321/4+Cat%C3%A1logo+Nacional+de+Objetos+Geogr%C3%A1ficos_V+2.0.pdf/4585a39f-d8bf-48bf-b144-a7f930e33765

SENPLADES (2016). Lineamientos para fortalecer la gestión de riesgos de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Documento de Trabajo. Quito, Ecuador.

SGR (2017). Guía para la inclusión de gestión de riesgos de desastres en la planificación y ordenamiento territorial.

SGR, PNUD, IRD (2014). Lineamientos metodológicos para comprender la vulnerabilidad a partir de la identificación de elementos esenciales.

SNGRE (2018a). Plan Nacional de Respuesta ante Desastres.